

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE GINEBRA A SHANGHAI

La tesis defensiva nipona

«Consummatum est». La noticia no adviene como desenlace imprevisto. Quien haya leído nuestros artículos de LA LIBERTAD, comentando la crisis de Extremo Oriente, deducirá de su contenido que el epílogo guerrero de hoy podía vaticinarse. Lo sensible es que un pueblo inicie el sistema de las medidas coercitivas; comenzado el procedimiento, los patrocinadores del mismo se ven con frecuencia situados más allá de lo que fué meta señalada a sus originales propósitos. Confiéndonos o no las noticias que nos trae el telégrafo en la madrugada del domingo, lo indiscutible es que virtualmente China y el Japón están en guerra. Ahora, ante la preexistencia de esa realidad deplorable, lo que interesa es saber si existe medio de limitar el conflicto, restaurando al propio tiempo el derecho conculcado. Tal es la misión que actualmente compete a la Sociedad de Naciones. Localizada la contienda y perfilada igualmente la situación de China y Japón, lo que interesa es resolver de modo urgente otro problema: el relativo a la competencia de la Sociedad de Naciones; decidir primero si, violado el Pacto, deben ponerse en ejecución las sanciones que en el mismo se prevén; delimitar después hasta dónde han de alcanzar esas medidas que tienden a lograr la restauración de la justicia internacional conculcada. Dentro de ese cuadro polémico hemos de movernos, y la tarea así circunscripta no debe considerarse como empresa irrealizable. A demostrarlo tienden las líneas que subsiguen.

Ante todo, fijemos nuestra atención en una alegación esgrimida por los nipones, que provocó una enérgica repulsa por parte de lord Cecil. Los japoneses muestran extrañados ante los propósitos mediadores de la Sociedad de Naciones, y fundan su asombro en la consideración siguiente: si el Japón realiza una acción bélica en ejercicio del llamado derecho de legítima defensa, no hay razón para hablar de violación de Pactos. Contrastemos esta alegación nipona y realicémosla con la vista puesta en el Pacto Kellogg, ya que por exclusión en sus disposiciones se limita lo que ha de entenderse por guerra de legítima defensa, o de propia defensa, como dicen los exegetas norteamericanos del citado Pacto. El Pacto antibélico condena las guerras en cuanto instrumento de política nacional; dicho en términos más comprensibles: no proscribida toda clase de guerras, sino aquellas que algunos denominaron (adjetivación más acertada) guerras de agresión. No dice el Pacto Kellogg cuáles son esas guerras respecto de las cuales lanza una sentencia de excomunión; pero los intérpretes del Pacto y el propio Kellogg han sostenido que el Pacto mencionado para nada afecta a lo que ha de entenderse por guerras defensivas. Precisamente fué el Japón quien, en réplica a una nota yanqui de 13 de Abril de 1928, hacía constar en nota de 26 de Mayo que aceptaba el Pacto Kellogg, considerando que sus disposiciones no coartaban para nada el derecho de propia defensa de los Estados independientes. La aclaración japonesa no dió lugar a reparos por parte de los Estados Unidos, ni provocó réplicas acusadas por los otros firmantes del Pacto Kellogg en sentido de discrepancia. Por tanto, parece indiscutible que los Estados firmantes del Pacto, como los que subscribieron el «Covenant», conservan intacto lo que se ha denominado un derecho natural. Ahora bien; consíderese el asentimiento, un problema se interpone en nuestro camino expositivo, a saber: ¿cuándo ha de considerarse como defensiva una guerra? ¿Lo es la acción bélica del Japón, primero en Sudmanchuria y actualmente en Shanghai? ¿A quién compete decidir en cada caso si una guerra es o no de propia defensa? ¿Los firmantes del Pacto Kellogg nos ofrecen algún criterio respecto del particular? Veámoslo.

minar en cada momento cuando y cómo ha de emprender una guerra que estime defensiva. Desde luego tiene tal condición la acción bélica que se produce para rechazar una agresión realizada dentro de las fronteras del Estado que la padece. Pudiera decirse que no es éste el caso del Japón, el cual ha llevado las hostilidades a territorios sometidos o bien a la soberanía de una potencia, o bien a la coberanía de varias; nos referimos, respectivamente, a los sucesos bélicos de Sudmanchuria y Shanghai. ¿Puede hablarse de propia defensa cuando se llevan las hostilidades lejos de las fronteras nacionales? Respondamos afirmativamente, bien entendido que al realizarlo no exponemos nuestro punto de vista (opuesto por definición a toda acción bélica), sino la propia tesis de los norteamericanos. Digámoslo cómo y cuándo.

Aprobado por el Senado de Washington el Pacto Kellogg, después de algunas polémicas, se pensó en la necesidad de que el Comité de Relaciones exteriores del Senado redactase una ponencia, expresiva de la exégesis norteamericana concerniente al Pacto Kellogg. Los senadores nada crearon, limitándose a reproducir y aceptar como suyas afirmaciones formuladas precedentemente por el presidente Cleveland, por Elihu Root y por Teodoro Roosevelt. Fué Elihu Root quien afirmó (suscribiendo el Senado la tesis y constituyendo así interpretación oficial de la Casa Blanca) que «se sobreentiende que el derecho de autoprotección puede extenderse, y de hecho se extiende en sus efectos, más allá de los límites de la jurisdicción territorial del Estado que lo pone en práctica». Dentro de esa interpretación, al menos en lo que afecta a razones geográficas, caben las acciones coercitivas desplegadas por el Japón en Sudmanchuria y Shanghai; en realidad no se excluye ninguna guerra, porque a los firmantes del Pacto Kellogg (aducido poco ha por los Estados Unidos frente al Japón) se les ofrece una ilimitada libertad interpretativa desde el momento: primero,

que no se excluye ninguna guerra por razones del lugar donde se lleve a cabo; segundo, ni se consideran como guerras prohibidas aquellas calificadas de defensivas por quien las emprende. No supieron los Estados Unidos medir la gravedad de esa especie de patente de corso conferida a los firmantes del Pacto; o tal vez presintiendo lo absurdo de la concesión, prestan a la misma su asentimiento, pensando en nombres por demás simbólicos, como Haití, Nicaragua, Santo Domingo. Inconvenientes de proceder sin criterio objetivo; las cañas, en definitiva, se tornan lanzas. Pudo evitarse, esta deplorable consecuencia en hora propicia; no faltó quien diese la nota de alarma. Recuérdese a este efecto el contenido de una nota rusa, enviada a los firmantes del Pacto Kellogg el 31 de Agosto de 1928; deíase en la misma: «Según la opinión del Gobierno del Soviet, deben prohibirse las guerras, no tan sólo en la significación formal y judicial de la palabra (es decir, aquellos actos que presuponen la declaración de guerra), sino acciones militares, como intervenciones, bloqueos, ocupación militar de territorios extranjeros o de puertos extranjeros. La historia de los últimos años conoce bien un número de acciones militares de esta índole, las cuales han reportado a los pueblos tremendas calamidades.»

Esta nota rusa, oportuna y cierta, no podía ser aceptada por los exegetas norteamericanos del Pacto Kellogg, ya que parece escrita como condena específica de las acciones coercitivas realizadas por el Gobierno de Washington en Centroamérica. Pero conservar la libertad de acción implica un serio inconveniente: el concederle a los demás firmantes del Pacto Kellogg. A la sombra del equívoco y de la imprecisión que trae consigo el, a nuestro entender, innecesario y pernicioso Pacto Kellogg (llevado en hora desdichada a nuestra actual Constitución) puede el Japón decir en Ginebra que actúa dentro del terreno considerado como lícito por el mencionado Pacto. ¿Es admisible formular el mismo argumento a propósito de los artículos 10 y 15 del Pacto, invocados por China ante el Consejo? Problema actualmente sobre el tapete, que requiere examen atento y precisa consideración especial; por ello reservamos su análisis para un próximo artículo.

CAMILO BARCIA TRELLES

CRONICA

LA DIOSA RULETA

Luis de Tapia, en una de sus coplas ingeniosas, tiene la valentía de pedir que se autoricen los llamados juegos prohibidos y de azar. Es una valentía, digo, que choca contra la mole de prejuicios gazmoños de algunos moralizantes. ¿Por qué es un delito jugar a la ruleta y no lo es exponer el dinero en las apuestas de los frontones? ¿Es el azar lo que quiere evitarse? ¿Se trata de extirpar la ilusión de un cambio de fortuna por medio de lo imprevisible y lo casual en el país de la lotería? Consideremos que el juego no es moral ni inhumano. Como decía Marcial, el personaje de «La pasionaria», al compararlo con los agios bursátiles:

Usted apunta a la baja, y yo a la alta; es igual.

Todo tiene en la vida humana un factor de casualidad, una misteriosa razón oculta de fortuna o de adversidad, y el juego—no hay mejor libro de aventuras que una baraja—es, en resumen, un traspaso de las luchas por conseguir el triunfo, que en este caso es una fortuna rápida, un aumento de bienes, como en cualquier otro campo de la actividad.

Lo malo del juego de azar no está en su mecanismo, que es una cosa fría y equilibrada—la ruleta es un aparato perfecto cuando no intervienen las mañas del fullero—, sino en la pasión que pone cada jugador, en su psicología o en su temperamento. Un impulsivo, un descentrado, un irreflexivo, tendrán los mismos riesgos en una sala de juego que en cualquier otro negocio de los considerados como honestos. Recuerdo el caso pintoresco y contradictorio de un buen hombre que tenía un sistema

para ganar al juego. Parecía escapado de esa galería alucinante de poetas, inventores y mistificadores de las primeras novelas barrojanas. El caso fué que por la eficacia de su sistema o por la misteriosa protección del azar, nuestro buen iluso martingalista fué a Montecarlo, y en pocas semanas ganó unos miles de duros, con los que regresó a Madrid y tomó en traspaso uno de los cafés más acreditados. Su porvenir parecía asegurado; pero tuvo la desgracia —y la tuvieron en mayor proporción sus clientes—de que se registraron en el café numerosas intoxicaciones. Parecía que un dios enemigo introducía, con demasiada frecuencia, en las cafeteras de nuestro amigo quién sabe qué substancias perturbadoras. La gente dejó de ir; se arruinó en un período de dos años, y con los restos de su fortuna volvió a Montecarlo, donde los otros duendes del azar depositaron la bolita mágica precisamente en los números que él jugaba, y rápidamente volvió a ser poseedor de una pesada cantidad de billetes de Banco. Torna a Madrid, donde puso una sombrerería, que coincidió con la moda masculina de lucir las cabelleras onduladas. Nuestro amigo hará dentro de unos días su tercera salida para la Costa Azul, donde deseamos que se le dé el treinta y dos encarnado tantas veces como sea preciso para confortar su pueblo.

Vicio, pasión o costumbre, el juego—encantador del tiempo, refugio y olvido a veces de dolores morales—es de todas las épocas. Lo único que ha cambiado es el mecanismo de jugar. Desde hace diez

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barrio, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Flaco servicio

«Otra ingrata perorata que nos llega por la voz de Pepe Ortega!... ¡Bien nos pega con el palo!... ¡Buen regalo a la República mía!... ¡Qué manía!

«Agría y triste» la llamó en frase no amable, y ahora insiste llamándola «deplorable» e «irritante...» (por si no fuese bastante). ¡Qué cargante!

«Don José: no sé cómo usted no ve que el «agrío y triste» es usted, pues con tanto refunfuño nos mete el alma en un puño y nos inunda de tedio, sin que nunca, contra el mal que así nos trunca, nos dé usted el menor remedio!... ¡Vaya asedio!

«En su prosa, muy bien hecha, diz que el mal que nos acosa no es «de izquierda ni derecha!...» «Es otra cosa... otra cosa... la que le falta a lo actual!...» Pero... ¿cuál?... ¿Podrá saberla este Luis?... ¿Es, quizás, materia gris?...

«No lo crea!... ¡En política encendida, más que el sabio, con su idea, sabe el que vive la vida!... ¡La influencia de la encéfalica masa no es, en política, escasa; pero no es su última esencial!... ¡Bien lo sabe su excelencia!

«Conque basta de tanta frase nefasta, pues resulta que tachándola de estulta y acusando tanto vicio en la República bella, la está haciendo un mal servicio quien está al Servicio de ella!»

LUIS DE TAPIA

años está prohibido el juego de azar en España; pero la pasión y el ingenio de los aficionados sabe siempre burlar las restricciones policíacas. ¿Qué más da jugar a la ruleta o al monte, que al trío póker americano o al tute menestral? Lo importante es las cantidades, que se crucen. Todos los que hacemos vida casinista conocemos al desgraciado que ha perdido sumas enormes y al afortunado que ha desplumado a los perdidosos. El resultado personal es el mismo. A pesar de las severas medidas prohibitivas, los jugadores jugarán eternamente, mientras existan fábricas de barajas, de dados y de bolas de billar; mientras haya «juegos de pelota, carreras de galgos o cualquier otro ardido que la pasión del jugador invente. Lo útil y lo razonable sea encauzar y reglamentar esa costumbre inveterada, darle licitud, quitarle todos los peligros de la clandestinidad o del asenso a cencerros tapados, y convertirlo en una enorme fuente de ingresos para el Estado, al par que para el comercio. Cuando hay juego, el dinero fluye. Esta pasión es tan fuerte que desata hasta la bolsa de los usureros.

Se trata de solicitar una tolerancia exclusiva para San Sebastián. La ciudad está empobrecida, ammorada; el comercio, pobre. El dinero de los viciosos huye al extranjero. Pero ¿por qué no alegrar las mismas razones para Madrid, para Cartagena, para Málaga, para Barcelona y otras muchas ciu-

dades españolas, donde se podrían crear casinos de invierno o verano? Las bellezas del paisaje y la suavidad del clima atraerían a los turistas de todo el Mundo.

El juego no puede ser autorizado como en España se ha hecho hasta la suspensión, esto es, como privilegio de unos cuantos señores particulares—a veces unos pigres de la picaresca—, con el canon de una minúscula contribución, con el pretexto de la mendicidad... El juego, intervenido por la autoridad, puede ser un ingreso enorme, directamente para el Tesoro público.

No se debe volver a las viejas chirlatas de los años estudiantiles, aquellos chiscones del barrio de la Universidad, con sus jaques y sus fulleros, ni tampoco al espectáculo de hace diez años, con Rosales, Parisiana, el Majestic, el Turo-Park y los innumerables centros regionales y tertulias de café. Entonces era Madrid una inmensa chirlata, refugio de toda la fauna maleante, donde no existía garantía ni para el dinero ni para la integridad personal.

Se trata de una organización al amparo de la ley, que constituya un rico manantial de ingresos, con el control de la autoridad en los ingresos de cada casino.

Basta con que el Gobierno piense que la pasión del juego es un mal que no tiene remedio, y se decida, libre de prejuicios de moralidad gazmoña y anticuada, a encauzar y explotar un vicio tan inveterado e invencible en nuestra naturaleza, que cuando los hierofantes del antiguo Egipto pensaron en la pasión humana más fuerte para legar a la posteridad la herencia de sus tablas jeroglíficas, se decidieron por el juego.

Porque la baraja actual no es sino una consecuencia del Tarot egipcio, o sea el libro de la sabiduría hermética.

EMILIO CARRERE

Hoy comienza la Conferencia del desarme

La Delegación española Ginebra, 1.—Hoy han llegado el almirante Montaudug y el Sr. Araguistain, delegados españoles en la Conferencia del desarme; el señor Pedrosa, asesor jurídico de la misma Delegación; el general Benítez y el coronel Prunella, asesores técnicos; D. Eduardo María Danis, jefe del Gabinete de Prensa del ministerio de Estado, y el Sr. Valera, primer secretario de Embajada, agregado a la Delegación española. La Delegación de España que ha de participar en la Conferencia del desarme ha celebrado hoy una reunión, durante la cual se han estudiado detenidamente todas las cuestiones planteadas, distribuyéndose entre los delegados la labor que han de realizar para el mejor éxito de la gestión de España en la mencionada Conferencia.

POR GRITAR CONTRA LA PATRIA

Cuatro jóvenes nacionalistas detenidos

Bilbao, 1.—Cuando la Policía de la brigada Social estaba efectuando esta noche caches en algunos establecimientos de Bilbao, que, por cierto, se vienen haciendo con bastante buen resultado por lo que respecta al hallazgo de armas, cuatro jóvenes de filiación nacionalistas, molestos por la intervención policíaca, profirieron gritos contra la unidad de la patria. Fueron detenidos y luego puestos en libertad mediante la entrega de cien pesetas cada uno.

EN EL ECUADOR

Un movimiento revolucionario

Guayaquil, 1.—El Sr. Modesto Larrea Gijón, candidato liberal derrotado en las elecciones presidenciales, ha sido detenido por considerarse jefe del movimiento revolucionario iniciado en Tulcan. Al presidente provisional, señor Morero, se le han concedido poderes extraordinarios para tomar cuantas medidas estime necesarias a fin de sofocar el movimiento. De Quito han salido fuerzas, que con la mayor rapidez se dirigen a Tulcan. Los elementos rebeldes y las fuerzas de Policía han entablado una batalla, que se desarrolla con gran agresividad de una y otra parte. Se dice que los dos bandos contendientes tienen numerosas bajas.

AFRICA, GIBRALTAR Y ESTRECHO

Bajo las cinco puntas de la «Uissa Alauita»

«¿Láin máxi, esbánia?...»

«Porque ningún ministro inglés tendría valor suficiente para tratar de semejante asunto... Nada de Cumberland, menos de lord Shelburne, silencio absoluto en Pitt; Floridablanca renunció a Gibraltar para siempre; 1786 rechazaba la vergüenza de la paz de Utrecht. Desde 1707 las llaves del Estrecho están en manos de Inglaterra, y si recordáis en el «broken language» del «Recessional», de Kipling, aquello de «Lord of our far-flung battle line», la Greater England nos «garantiza» que el túnel de Pedro Jenevois correrá la suerte del «tub» de lord Wolseley. «All right»; esa onomatopeya, «far-flung», que parece el escupitajo de un «ancient mariner» sobre el Támesis, quiere decir en castellano: «Señor de nuestras líneas de batalla lanzadas por el orbe... Dios de nuestros padres, viejo amigo nuestro... Una raza que llama a Dios «su viejo amigo», oh, pobre little españolismo de los que nos hemos propuesto ser nuevos a todo trance y hemos olvidado ya las coronas de los tableros de las sillas corales de la catedral de Granada. El dios del cardenal D. Pedro de Mendoza no es el de la «high church of England...» Tiempos aquellos en que España reconocía a Inglaterra la exclusiva de la importación de negros en nuestra América por treinta años y les concedíamos el «navío de permiso»... Kasidas contra slangs no nos permitirán arrancar de cabo Trafalgar o bahía de los Vaqueiros el codiciado puente que saltara a Punta Mahabata o Tánquer. Puente o túnel, ¿qué más da; los dos proyectos hay en plano; no sino alargar un poco el cantilever que va de Nueva York a Isla Larga con estribos como los de Blackwell, hasta sería más bonito y menos peligroso. A ningún técnico moderno le asustaría el abismo de Cires y Guadalmesi; miden bien los hilos de «invar», y de las cifras decimales alcanzamos hasta la séptima. Pero... si la corteza cerebral es virgen la mayor parte y la ley de Edinger se transforma a veces en un Ibañez de Ibero o Pedro Jenevois; ahí está la Esfinge de los «Seven Seas»; el terrible lord Beaconsfield y sus aguiluchos Salisbury y Chamberlain. No se compró el canal de Suez para arrasar el Estrecho. «Never more», jamás consentirá Inglaterra en ello. ¿Lo ha consentido en el canal de la Mancha?... La tarea del hombre blanco en África—the withe Man's Burden—no es ya para nosotros. Ni el Mediterráneo tiene puertas entre Calpe y el Hacho, ni en África se adentra uno levantando la tranca del portillo de Tánger; pero todavía hay quien dice que somos los llaveros del Estrecho y que nuestro porvenir está en África. Estuvo. Ese charco de las ranas—que así llamaba al Mediterráneo Platón—fué verdaderamente «Mare Nostrum», y ese Continente Negro, todo él, no sólo la Mauritania, nos estuvo esperando siempre antes y después del 1338, época en que la cuestión iba de veras. América no ha estorbado gran cosa tampoco. Cuando en el año 1880 hizo de Marruecos Cánovas un capítulo de Derecho internacional, allí se terminó el lío; las potencias nos quitaron todo quebradero de cabeza, y agradecida a nuestra imbecilidad, que tantas veces hemos llamado «moleza», Inglaterra, con el objeto de no tener otro canal de la Mancha en el Estrecho, rogó a Francia se acordara de nuestros «destinos históricos». Francia ha sido bien generosa. En estos instantes, con la misma gentil mano que puso en el pecho del dictador la gran cruz de la Legión de Honor, envía por mediación del sultán—o el sultán por la delicadísima intervención de ese adorable país—la gran cruz de la Orden jerifiana, «Uissa Alauita», a nuestro Lerroux y a nuestro Azaña. «Megtúb rábbi». Estaba escrito. Y... yo entre tus manos; «ara báin lédig», me dicen en los zocos.

Ahora estamos obligados a co-responder al sultán, enviándole

el collar de Isabel la Católica y a no provocarle conflictos. No pequeño sería el túnel y nada flojo la repubicación de nuestro protectorado. Bajo la estrella de cinco puntas de la Uissa Alauita se ve el deseo del Majzén de que España siga en su histórica postura de renunciar a todo, incluyendo en ese total histórico nuestra famosa tendencia de no saber qué hacer en Marruecos y no saber pasarnos sin él. Si no fuera trágica nuestra situación africana, sería cosa de desternillarse de risa viendo el doble forcejeo alrás, adelante de un país que debe a nuestra zona de mandato la República, precisamente por empeñarse ese país en que las sesenta y seis cabillas del protectorado obedecieran al sultán. Que eso y no otra cosa nos encomendaron galantemente en el Tratado francoinglés de 1904 y en el Acta de Algeciras. ¡Oh 27 de Noviembre de 1912!... ¡No os parece ya tan lejana esta fecha como los bellos días de 1300, en que nuestros catalanes y aragoneses se enseñorearon del Mediterráneo, o cuando la escuadra castellana forzaba la barra del río Martín, por el año de 1400?... Los doctores mahometanos aseguran que Dios es muy benévolo con quien recita de memoria mil versículos del Korán; hay inglés que se sabe de carrerilla los dieciocho mil de la Biblia; el Dios hispano ha querido para su gloria que los españoles recordemos constantemente los hechos pasados. Por lo menos a ellos volvemos siempre en toda exposición de agravios o índice de resultados. Sobre todo en los acontecimientos marroquíes, África, Estrecho, Gibraltar...; silencio, delicadeza, cuidado; en estos días, Falla, el autor prodigioso del «Concerto», orquesta los versos de Verdaguera... lo que es poner música a esta cuestión atlántica. ¿Qué otra cosa puede hacerse por ahí?... Se dice hoy—y en cosas de África el hoy nuestro es el de siempre—que toda nuestra política internacional está en las riberas del Estrecho y que cualquiera indiscreción puede en ella levantar borrasca irremediable. Silencio. Silencio «afrikanista». Tal vez por eso se encomendó siempre en nuestra patria a los poetas y no a los ingenieros el acercamiento de las dos orillas hispanoárabes. Y tal vez venga ese silencio de que esas plazas de soberanía por ahí encavadas—y tan clavadas—fueron hasta bien poco hace presidios. Cuidad que no se despierte... Pero ¿qué? ¿Quién? Pues quién ha de ser: ¡el problema mismo!... Ese es el que España quiere que no se menea... Apenas son desgracias las que nos han ocurrido ahí siempre, desde el moro Muza a Badía y desde este «espécimen» colosal y olvidado—nuestro coronel Lawrence de entonces y algo más—a la síntesis de Annual. El que lava el burro pierde el agua y el jabón; este proverbio nos lo dejaron los árabes. Y nosotros, lava que lavarás... Ahora el túnel submarino renueva muy hondos pesares de imposibilidad. No es pesimismo, no. El dinero sería lo de menos, aunque eso de trescientos millones de cálculo de coste es un reforzo; las dos millas de roca viva horadadas entre las dos orillas del Hudson, a una profundidad de quinientos pies, en ocho años de trabajo «norteamericano», han costado hace un año cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil dólares, y el túnel «Holland» es un niño junto al túnel ibérico. El banquero—ignoramos si se hallará un Arthur von Gwinner—se encontraría, al fin, algo parecido... Mas lo imposible, el «to realice», el pensamiento en acto, cuán lejos... Frente a él está Gibraltar, la pesadilla de hoy, de ayer y de mañana; el martillo que hincó el clavo de Tánger tiene cerebro de bull dog. Esas tres leguas de Ceuta a Gibraltar, apenas tres entre Tarifa y Anyera, lo serán de agua siempre. No existe en la tierra problema más desventurado que este de Gibraltar, a no ser la anexión de Galicia que preconizan los «metropolistas» portugueses,

tan enfadados hoy porque no les devolvemos Olivenza.

En mala hora escribió Lerroux aquella carta de 4 de Junio del 1928, dirigida a D. Pedro Jenevois... La Comisión hace sus sondeos hoy con las veinte mil pesetas de la «Gaceta»; pero ¿que son veinte mil pesetas de sondeo? Aquella carta concluye así: «Y si el porvenir me deparase la fortuna de poder bastante, yo no me moriría sin ver empezada la obra ni usted sin verla concluida.» Fue una verdad resolución tan española de cuando la época de la voluntad. El compromiso es fuerte para un gobernante; mas escrito hay en un libro que el autor de «Hamlet», el soñador profundo, invertía, por la época de «ser o no ser...» su dinero en buenas hipotecas al veinte por ciento. Lo que quiere decir que nuestro gobernante tendrá frente a su voluntad «esos hombres fuertes en luchar, buscar, encontrar y no ceder» que son los ingleses, vistos hasta por su delicado Tennyson. Ahora que siempre hay el remedio de irse a contar a la Sociedad de Naciones... Siempre que bajo las cinco puntas de la estrella de la Orden jerifana no halla el aviso a que antes aludimos, o sea que el encanto histórico del problema de Marruecos es su mismo carácter insoluble, su histórica delicadeza, que tanta prudencia y silencio tanto exigen. Un puente es... tan escandaloso; tan soberbio es... un túnel... Y el norte de Africa exige mucho silencio. Se ha derramado mucha sangre allí... Seguimos pensando, «de peur d'être obligé d'en pleurer», como el Fíguro de Beaumarchais, que el único puente posible entre Marruecos y España es reanudar nuestro diálogo milenar con árabes y hebreos. Lo demás no son Puentes, son Cruces.

EUGENIO NOEL

UN BANQUETE

Los obreros y empleados de la Casa de la Moneda

En un restaurante de la calle de Almansa, 48, se celebró ayer el banquete organizado por el Comité del Sindicato de Obreros y Empleados de la Casa de la Moneda para celebrar su constitución oficial.

Al presentarse en el acto el director de la Casa de la Moneda, D. Juan Usabiaga, acompañado de su secretario, D. Miguel Vega, fué objeto de una ovación por parte de todos los asistentes.

Al final pronunció un elocuente discurso el presidente del Sindicato, Sr. Colinas. Trazó a grandes rasgos la labor realizada en el breve tiempo que lleva funcionando y la labor que corresponde hacer en lo sucesivo.

Tuvo frases de afecto para la persona del director, quien desde el primer momento ha sabido recoger las aspiraciones del personal y hacer que algunas de ellas sean ya una realidad.

El Sr. Colinas afirmó que el Sindicato de la Casa de la Moneda ni es un asilo ni tampoco un soviet. «Somos hombres conscientes que luchamos por nuestras reivindicaciones y sabemos también, cuando hace falta, sacrificarnos por el interés económico y la prosperidad de España.»

Finalmente, pronunció un hermoso discurso el diputado a Cortes y director de la Casa de la Moneda, D. Juan Usabiaga.

El simpático acto de fraternidad y camaradería de los empleados de la Casa de la Moneda es una prueba más de la buena labor que realizan los hombres que la República coloca en los cargos dirigentes.

Nuestra enhorabuena a la Comisión organizadora, integrada por los Sres Ossorio, Cacho, Menacides y Moreno.

EL CARNAVAL

El Círculo de Bellas Artes tiene ya casi ultimados los preparativos de su tradicional baile de máscaras, y, como siempre, esta Sociedad pretende superarse a sí misma y hacer que el de este año sea por todos estilos superior a los verificados en años anteriores. Aún está vivo el recuerdo del fantástico éxito que se obtuvo el año pasado con este baile, al celebrarlo por vez primera, en los salones de nuestro espléndido palacio de la calle de Alcalá, y para que ese efecto no desapareciera y producir una sorpresa grata de arte y de belleza a los concurrentes, este año los salones del Círculo se están adornando de una manera espléndida y artística.

Los artistas Sres. Cruz, Oroz, Vicent y Lasera, prestando su desinteresado concurso a esta fiesta, harán también los bustos y retratos de las cuatro señoritas que designe un Jurado encargado de seleccionar entre todas las asistentes a la más bella, la que mejor y más original disfrace luzca; la que mejor mantón lleve y la que mejor baile, y además se repartirán a todas las concurrentes artísticas y elegantes regalos.

No hace falta seguir exponiendo el programa, porque en el concepto de todos, los hechos, con su elocuencia indiscutible, han probado siempre que el baile más brillante, alegre, artístico y de

buen tono es el del Círculo de Bellas Artes, como será este año, a juzgar por la animación extraordinaria que existe, como lo prueba el enorme pedido de billetes que se recibe diariamente.

El baile de la Prensa.—Derroche de regalos

Ha quedado expuesta en los espaciosos escaparates del Palacio de la Prensa, plaza del Callao, número 4, la gran cantidad de valiosísimos regalos que se rifarán en la tómbola, que ha dado tan justa fama al tradicional baile de la Prensa. El público puede contemplar el coche Peugeot, modelo 201, conducción interior, cuatro plazas, de 9 H. P., provisto de todos los adelantos, y ganador de los puestos primero y segundo del Raliye Internacional de Montecarlo. Los representantes en Madrid de tan utilísimo coche son H. E. Motors, Conde de Peñaflor, número 7. Puede verse también la gran pianola-piano Aeolian, que figura como segundo premio; el estupendo mantón de Manila, negro, bordado en color, cuatro rosas, del almacénista Jiménez; otro magnífico mantón amarillo, con precioso bordado de figuras, de los almacenes Madrid-Paris; una elegantísima cama de bronce plateada, de Alvear y Serrano, y otros cientos de objetos a cual más útil y valioso.

Jurado mixto del trabajo del comercio al por mayor y al detalle de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia

Este Jurado mixto hace saber que los comerciantes alquiladores de trajes de máscara, mantones de Manila y venta de objetos de Carnaval que paguen patente para esta clase de comercio, quedan autorizados para abrir los domingos 7 y 14 del actual para el negocio exclusivamente circunscripto a estos artículos, compensándose la apertura de los dos domingos con el descanso total de todos los dependientes que utilicen dichos domingos los días 11 y 18 del mencionado mes.

Los alquiladores de trajes de máscara y mantones de Manila podrán variar el horario pactado prorrogando el cierre de la noche en los días 4 al 13 hasta las tres de la madrugada, abonándose a la dependencia las horas extraordinarias en legal forma y estableciendo para el exceso de diez horas los turnos correspondientes. Los comerciantes que deseen acogerse a esta concesión deberán comunicarlo a este Jurado mixto antes del día 4 del corriente, con expresión del número y nombre de la dependencia que hayan de utilizar y horario de trabajo que han de efectuar, quedando exceptuados de estos beneficios los que no hicieran la indicada manifestación.

Asimismo se hace saber que las actas que por incumplimiento levantan las Comisiones inspectoras se considerarán como de infracción.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

Los informadores municipales preguntaron ayer al alcalde si es cierto, como ha dicho algún periódico, que el Sr. Sabarot se va del Ayuntamiento, con el pretexto de un descanso por enfermedad.

El Sr. Rico replicó que no lo cree. Precisamente ayer celebró una larga conferencia con el concejal socialista, quien le dijo que, en efecto, necesita una temporada de reposo; pero que en modo alguno piensa abandonar definitivamente sus tareas municipales.

Una proposición del Sr. Regúlez El concejal Sr. Regúlez ha presentado al Ayuntamiento una proposición, en la que solicita lo siguiente:

Primero. Que se anule el acuerdo de 24 de Diciembre próximo pasado por el cual se aprobó el presupuesto de urbanización de la avenida de Carlos Marx.

Segundo. Que se instruya expediente para averiguar:

a) Quién ordenó o inició la propuesta de urbanización que, careciendo de la firma del ingeniero, ha servido de base al expediente de urbanización.

b) Causas por las que no se advirtió a los señores concejales que el proyecto y presupuesto se referían a terrenos que no pertenecen al término municipal de Madrid.

Tercero. Que si de los hechos reseñados y de las nuevas aportaciones apareciera la apreciación de algo que revista caracteres de delito se comunique a los Tribunales.

INCENDIO EN UNA TIENDA DE MUEBLES

Se incendió una tienda de muebles próxima a inaugurarse, propiedad de Antonio Arana. Entre los escombros apareció herido José Cuerno, jornalero, casado. Cuando pudo declarar manifestó que Antonio Arana le había contratado en Santander para quemar su casa por 1.000 pesetas, con objeto de cobrar la póliza de 50.000, en que la tenía asegurada. José Cuerno y Antonio Arana entraron en la casa y la rociaron de gasolina. Antonio regaló a

Cuerno una colcha que le obligó a ceñirse bajo la americana, y algunos frascos de perfume; después salieron los dos a la puerta, y como José no se atreviera a tirar la grilla, lo hizo Antonio. Inmediatamente se produjo una fuerte explosión que cogió bajo los escombros a Cuerno. También ha declarado que cree que le regaló la colcha y los perfumes por si quedaba muerto bajo los escombros creyera la Policía que era un ladrón que lo había con el propósito de robar. Antonio Arana y su dependiente Juan García Lucas han ingresado en la cárcel y José Cuerno en el hospital.

HOMENAJE DE LA CASA DE LOS GATOS

A DON JACINTO BENAVENTE

En el domicilio social de la Casa de los Gatos se celebró ayer, a última hora de la tarde, el acto de entregar al insigne madrileño don Jacinto Benavente un pergamino nombrándole presidente de honor de dicha Sociedad.

Fué el presidente de dicha entidad el encargado de ofrecer el homenaje al gran dramaturgo, y lo hizo con emocionadas palabras, enalteciendo la figura del autor de «La malquerida».

Don Jacinto Benavente agradeció muy cordialmente la simpática distinción de que se le hacía objeto. Grandes aplausos fueron tributados al glorioso escritor y meritísimo madrileño.

Necrológica

Don Vicente Bedate

Ayer falleció en Madrid D. Vicente Bedate, padre de nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de la Agencia Fabra, D. Gerardo.

El finado, por sus prendas de cordialidad y caballerosidad que le adornaban, se hizo acreedor en vida a la devoción y aprecio de cuantos le trataron.

Hoy se verificará el traslado del cadáver desde la casa mortuoria, Rodríguez Sampedro, 58, al cementerio del Este, donde será inhumado.

A la familia de Bedate, y muy especialmente a nuestro compañero D. Gerardo, enviamos el condolido testimonio de nuestro pésame.

LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS Y NAVARROS

El Estatuto único para las Vascongadas y Navarra

Pamplona, 1.—En el salón del príncipe de Viana del Palacio provincial se celebró el domingo la Asamblea general de los Ayuntamientos de Navarra, convocada para tratar del Estatuto de la región.

Votaron por el Estatuto único para las Vascongadas y Navarra, 161 Ayuntamientos; por el Estatuto navarro, 36; se abstuvieron 11, y votaron porque no hace falta Estatuto alguno, 21 Ayuntamientos.

San Sebastián, 1.—En la Diputación se celebró la Asamblea para tratar del Estatuto, y se acordó, por aclamación, que sea el Estatuto único para las Vascongadas y Navarra.

Bilbao, 1.—Todos los Municipios de Bilbao han aceptado también que el Estatuto sea único para las provincias vascas y Navarra.

LA SEMANACIONES DEL BRASERO

Mueren un niño y una anciana

Zaragoza, 1.—Durante la noche pasada, y por emanaciones de un brasero, fueron auxiliados, por presentar síntomas avanzados de intoxicación, una mujer, llamada Baibina Plana, de sesenta y tres años, y su hijo, de tres años.

Fueron llevados al hospital, en donde entraron ya cadáveres. También iba con ellos una niña de cinco años, que pudo ser salvada sacándola por una ventana.

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina

Hoy martes, a las siete de la tarde, se celebrará asamblea general en este Centro para tratar asuntos de gran interés respecto a las votaciones, en Fernánfor, 6, segundo.

Juventud republicana radical socialista

Se convoca a los afiliados a junta general ordinaria para hoy, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Francisco Ferrer, número 12, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Gestión de la Comisión mandataria. Proposiciones, ruegos y preguntas. Elección de Comité.

Es elegida la «Señorita Melilla»

Melilla, 1.—En el teatro España se ha celebrado la elección de la «Señorita Melilla 1932». Resultó elegida la señorita Marina Montes, que representaba al Casino Español.

COSAS DE VICINDAD

Hiere a un vecino por rivalidades con su mujer

En la calle de Manuel Fornés, de Tetuán de las Victorias, discutieron acaloradamente Lorenzo Russell de veintitrés años de edad, con domicilio en el número 10 de la misma calle, y Dionisio González González, de treinta y cuatro años de edad, vecino del primero, por cuestiones de vecindad.

La discusión se agrió hasta el extremo de degenerar en riña. Dionisio se abalanzó sobre su vecino Lorenzo y con una navaja le asestó una puñalada en el costado derecho, de pronóstico grave.

El motivo de la discusión fue que sus respectivas mujeres se llevaban muy mal, y en diversas ocasiones hubo disgustos entre ellas.

Con objeto de evitarlos y de que la paz de los hogares fuese un hecho, los dos hombres se entrevistaron para zanjar la cuestión, con tan mala suerte que dieron lugar al sangriento suceso que acabamos de relatar.

El Juzgado de Chamartín de la Rosa intervino e instruyó las diligencias de rigor.

Continúa la huelga de tranviarios de la Ciudad Lineal

La huelga de tranviarios de la Ciudad Lineal continúa en el mismo estado. Varios grupos de obreros recorren las calles, sin que hayan vuelto a registrarse incidentes. A las ocho de la mañana pasan lista los obreros con objeto de percibir el subsidio de huelga.

Se nota gran lujo de fuerza, que resulta innecesaria. Sigue sin salir ningún coche, y los obreros limpian y guardafrenos se han retirado.

Un escrito de la Comunidad de Vecinos de la Ciudad Lineal

La Comunidad de Vecinos de la Ciudad Lineal, fiel al espíritu de su ordenanza, ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación trasladándole el que con fecha 13 de Enero entregaron en propia mano al gobernador civil, y rogándole que, como hasta la fecha, y no obstante las justificadas esperanzas que fundaban en la intervención de dicha autoridad, continúa la huelga de tranvías sin resolver, hace más de veinte días, ponga los medios de que su autoridad dispone para procurar la más rápida solución del repedito y ya prolongado conflicto, en evitación de los graves perjuicios que sufren más de mil familias, en su mayoría modestas, que habitan en la Ciudad Lineal.

Esperamos que los legítimos deseos de la Comunidad de Vecinos de la Ciudad Lineal serán atendidos por el ministro, en atención a la justa y unánime demanda de aquel vecindario.

BOLSA Y FINANZAS

NOTIZACIONES DEL 1 DE FEBRERO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,50; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 75,25; E, 75,50; D y C, 76,50; B, 76,75; A, 77,00; G y H, 76,00.

5 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 91,00; A, 91,75. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 78,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 66,00; C y B, 66,50; A, 67,40.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 77,50; C, B y A, 77,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, 79,25; B, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y D, 89,75; B, 90,50; A, 92,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 188,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 86,75; B, 86,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1923, serie B, 75,00; idem 1929, series A, 75,50; B, 75,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1914, 81,00; idem 1918, 80,00.

Garantía del Estado.—Tanger-Fez, 94,25.

Océdulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,00; 5 por 100, 83,50; 6 por 100, 90,00, s. c.; 5 1/2 por 100, 95,60; idem Crédito Local, 6 por 100, 84,00; 5 por 100, 74,50.

Alar-Santander, 73,25; Norte, 6 por 100, 90,65; Alicante, primera, 249,00; Petrolillos, 88,00; Córdoba-Sevilla, 223,00; Ferroc. Andaluces, primera hipoteca, 1. f., 21,50; Metropolitano, 5 por 100, A, 87,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 96,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,80; idem suizos, 242,00; belgas, 172,90; libras, 62,00; libras, 42,75; dólares, 12,40; marcos oro, 2,925; escudos portugueses, 0,387; pesos argentinos, 3,13; coronas suecas, 2,40; idem checas, 36,80; florines, 4,9875.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 48,50; Ferrocarriles Norte, 54,10; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,40; Explosivos, 111,50; Minas Rif, portador, 62,75; Soc. Esp. de Petróleos, 5,50; Obligaciones Norte, 3 por 100, 71,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 87,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 57,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 53,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 52,25; Ariza, serie E, 65,25; idem, id, G, 6 por 100, 80,00; idem, id, H, 5 1/2 por 100, 70,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 90,00; Explosivos, 557,50; Resinas, 23,00; Ferroc. Norte, 276,00; idem Alicante, 187,00; Sota, 730,00; Nervión, 490,00; Setolazar, portador, 90,00; idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 660,00; H. Española, 163,00; E. Viego, 560,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 210,00; libras, 88,05; dólares, 25,41; belgas, 35,40; francos suizos, 495,50; libras, 127,25; florines, 1,022,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 42,55; francos, 87,60; idem suizos, 17,82; belgas, 24,72; dólares, 3,4462; libras, 69,13; florines, 8,57; coronas noruegas, 18,40; idem danesas, 18,18; marcos, 14,57; pesos argentinos, 39,87.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.000,00; D, 199,00; E, 188,00; idem bonos, 45,50; Sevillana, 170,00; Cédulas argentinas, 56,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,12; francos, 3,93 5/8; idem suizos, 19,50; libras, 3,44 7/8; belgas, 25,81; libras, 5,00; florines, 40,25; marcos, 23,70.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chade, a fin de mes, al cambio de 485,00, y de bonos oro, al de 188,00.

Lycœum Club.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, dará un recital poético-musical la eximia recitadora Greta Bravo.

Laboratorio Matemático.—Mañana miércoles, el Sr. Rey Pastor empezará en este Laboratorio un curso sobre «Series divergentes y teoremas tauberianos».

Tendrá lugar todos los miércoles, a las siete de la tarde, en los locales de la calle del Duque de Medinaceli, 4.

Academia Nacional de Medicina

Sesión inaugural

Con arreglo al ritual ya tradicional, pero con mucha menos solemnidad que antaño, se celebró el domingo la sesión inaugural del presente curso, estando encargado del discurso doctrinal el académico D. Juan Bravo y Coronado, leyéndolo su hijo el doctor Bravo y Frias, por encontrarse enfermo el disertante.

El discurso versó sobre el tema de la tuercolosis osteo-articular, que cae de lleno en el campo quirúrgico.

Con la suficiencia que era de esperar en el sabio cirujano, que acrisola su fama en las salas del Hospital de la Beneficencia provincial, desarrolló el doctor Bravo magistralmente el interesante tema de su discurso siendo muy aplaudido.

Reparto de premios

El premio de la Academia con la medalla de oro de la Corporación y el título de académico correspondiente fué otorgado al «Estudio epidemiológico de la parálisis infantil», presentado con el lema «Merch licht», del que resultó ser autor el doctor D. Juan Fernán Pérez.

El accésit fué otorgado al doctor D. Emilio Zapatero Ballesteros, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid.

El premio Salgado fué otorgado a D. Manuel Marín Amat.

El premio Calvo y Martín, al doctor D. Victoriano Castellanos Pereda.

El premio Obieta, al doctor don Antonio Crespo Alvarez.

El premio Rodríguez Abaytua, para trabajos de aparato digestivo, fué concedido al doctor D. Gonzalo Urriaran y Urriaran, médico de Barco de Valdeorras.

Las recompensas a escritores médicos fueron concedidas a los doctores D. Mario S. Taboada y D. Manuel Fernández Cuesta.

El premio Abaytua de 5.000 pesetas fué concedido al trabajo sobre Deontología profesional presentado por el doctor D. Enrique Noguera.

Los premios Roel fueron concedidos a D. Valentín Fernández por su «Geografía médica de Tapia de Casariego», y al doctor Fernán Pérez por su «Geografía médica del concejo de Nava (Asturias)».

Se concedieron títulos de licenciado a D. Angel de Diego López, D. Joaquín Vaamonde y D. Mariano García Vellica, y título de doctor a D. Antonio Valls Comporto.

Después se procedió al reparto de las recompensas de 500, 250 y

ciones fuertes y bien disciplinadas. Habla de lo que significa el control obrero, que será una garantía el día de mañana para todos los trabajadores.

El presidente hizo el resumen del acto, y se levantó al sesión en medio de gran entusiasmo.

Otro acto

En el teatro María Guerrero se celebró una magna asamblea organizada por el Comité gremial de la Alimentación de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas.

Muñoz, por el Comité gremial, hizo uso de la palabra en nombre de éste, manifestando que ante los recursos que la clase patronal ha interpuesto contra la implantación de este contrato se impone que la dependencia forme su frente único.

Valentín, por la Directiva, manifestó que la dependencia debe prevenirse para luchar, e hizo la advertencia de que los dependientes retiren sus haberes de casa de los patronos para con ellos poder resistir la lucha.

Baena, presidente de la Asociación, aludió a la actitud de la clase patronal, que regatea las justas reivindicaciones de la dependencia.

Terminó diciendo que comenzar las mejoras no depende más que de los mismos dependientes.

Después se pasó a elegir el Comité de frente único, al que se le dió un voto de confianza, terminando el acto con vivas a la huelga y al frente único.

El colegio que utilizaban los jesuitas de Chamartín, para Escuela Normal

Por iniciativa del partido radical socialista de Chamartín de la Rosa se ha presentado al ministro de Instrucción pública una instancia, firmada por el Ayuntamiento y por todas las agrupaciones políticas y sociales, solicitando que se instalen las Escuelas Normales del Magisterio en el Colegio que utilizaban los jesuitas, donde, además, podrían organizarse escuelas prácticas, conferencias y cursos públicos y una Universidad obrera social.

Por las condiciones de los locales y la facilidad de comunicaciones, consideramos de gran interés la iniciativa.

NOTICIAS

Lycœum Club.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, dará un recital poético-musical la eximia recitadora Greta Bravo.

Laboratorio Matemático.—Mañana miércoles, el Sr. Rey Pastor empezará en este Laboratorio un curso sobre «Series divergentes y teoremas tauberianos».

Tendrá lugar todos los miércoles, a las siete de la tarde, en los locales de la calle del Duque de Medinaceli, 4.

Academia Nacional de Medicina

Sesión inaugural

Con arreglo al ritual ya tradicional, pero con mucha menos solemnidad que antaño, se celebró el domingo la sesión inaugural del presente curso, estando encargado del discurso doctrinal el académico D. Juan Bravo y Coronado, leyéndolo su hijo el doctor Bravo y Frias, por encontrarse enfermo el disertante.

El discurso versó sobre el tema de la tuercolosis osteo-articular, que cae de lleno en el campo quirúrgico.

Con la suficiencia que era de esperar en el sabio cirujano, que acrisola su fama en las salas del Hospital de la Beneficencia provincial, desarrolló el doctor Bravo magistralmente el interesante tema de su discurso siendo muy aplaudido.

Reparto de premios

El premio de la Academia con la medalla de oro de la Corporación y el título de académico correspondiente fué otorgado al «Estudio epidemiológico de la parálisis infantil», presentado con el lema «Merch licht», del que resultó ser autor el doctor D. Juan Fernán Pérez.

El accésit fué otorgado al doctor D. Emilio Zapatero Ballesteros, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid.

El premio Salgado fué otorgado a D. Manuel Marín Amat.

El premio Calvo y Martín, al doctor D. Victoriano Castellanos Pereda.

El premio Obieta, al doctor don Antonio Crespo Alvarez.

El premio Rodríguez Abaytua, para trabajos de aparato digestivo, fué concedido al doctor D. Gonzalo Urriaran y Urriaran, médico de Barco de Valdeorras.

Las recompensas a escritores médicos fueron concedidas a los doctores D. Mario

¿A 150 KILOMETROS POR HORA?

La adaptación de los neumáticos a los rieles del ferrocarril

La adherencia de las grandes locomotoras. Gastos en las vías.--Ventajas y posibilidad del neumático.--150 a la hora

El ministro de Obras públicas ha reconocido la trascendental importancia que alcanza en los trenes un sistema de neumáticos sobre los rieles.

Para estudiar las posibilidades de la adaptación de los neumáticos a los rieles del ferrocarril ha designado a dos ingenieros, don Juan Usabiaga y D. Jaime Soto, que han salido para París a fin de estudiar esta innovación, ensayada ya en Francia con resultados admirables.

Desde hace mucho tiempo se venían efectuando ensayos, que venían cada día un inconveniente. Hasta el 23 de Julio pasado, en que Michelin realizó oficialmente, ante los directores de las grandes Compañías francesas, las pruebas del rodaje de automotrices provistas de neumáticos sobre llantas de acero.

En la actualidad, la locomotora, para alcanzar la suficiente adherencia a los rieles y efectuar la tracción de los enormes pesos que ha de arrastrar, no tiene más que un solo recurso: el peso. Cuanto más rápida y potente sea una máquina, mayor peso ha de alcanzar.

Y así hemos visto cómo poco a poco han ido creciendo las locomotoras, hasta convertirse en gigantes y resopantes montañas de acero. Cien toneladas es el peso medio de estas modernas locomotoras. Si no llegaran a ese peso no habría posibilidad de que sus ruedas de acero se ajustaran con seguridad a los carriles sobre los que se deslizan a velocidades que nos parecen grandes y que, sin embargo, no suelen pasar de una media de sesenta.

Los coches arrastrados por estas locomotoras, para alcanzar su adherencia al carril, han de acudir a igual defensa: el peso.

Un coche corriente pesa 30 ó 35 toneladas. Un «pullman», 50. Añádase a esto el peso de viajeros y mercancías, y se comprenderá la enorme masa que rueda sobre la vía férrea.

Este peso y la velocidad deforman la vía, que necesita de constantes apuntalamientos, si en uno de los gastos más cuantiosos que gravitan sobre las Compañías.

Los coches, a su vez, tienen que ser más reforzados cuanto mayores velocidades hayan de hacer,

aumentando el gasto de las Empresas.

En la Compañía del Norte, en la parte electrificada, hay un aumento constante de estos gastos.

Todo ello demuestra que el peso ha de ser lo que ha de ocasionar la muerte del ferrocarril.

Actualmente, con el empleo del material que se utiliza en las líneas españolas, no hay posibilidad de pensar en aligerar el peso de la mole del tren. Pero precisamente con el pensamiento en la necesidad de aligerar el peso comenzaron hace unos tres años los ensayos para adaptar el neumático al ferrocarril.

Ya es una realidad, y su establecimiento en algunas líneas francesas constituye tal éxito, que nuestro ministro de Obras públicas ha querido tener un informe técnico directo para meditar sobre la posibilidad de su adaptación en España.

El neumático utilizado en Francia para el tráfico ferroviario es de superficie plana y de medidas corrientes. Ha rodado a una presión de seis kilogramos aproximadamente. Este neumático adaptado a una rueda de acero consigue una adherencia más efectiva que la locomotora más pesada.

Como seguridad se municióna el disco con una pestaña de acero, como en cualquier rodaje, lo cual seguirá recordando durante algún tiempo la vieja rueda actualmente en circulación.

En esta tracción el peso no será una necesidad, sino un inconveniente. Motores sencillos y de poco peso y coches de ligeras carrocerías. Con ellos se logrará alcanzar la velocidad de 150 kilómetros a la hora, con seguridad absoluta. Velocidad con la que no es posible ni siquiera soñar con los actuales armatostes de acero.

El problema ferroviario tiene en la rueda de goma la perspectiva de una solución. Disminuirán los gastos de explotación de manera asombrosa, y aumentarán viajeros y mercancías, con el estímulo de lo que es aspiración de todo movimiento: velocidad y seguridad.

No tardaremos mucho en tener noticias oficiales de los estudios que los ilustres ingenieros españoles realizan en Francia. Y todo hace suponer una realidad inmediata.

Cerilleros, Tomás Bernal; Culnaria Española, Antonio Olmo; Federación Gráfica, Antonio Muñoz; Dependientes Comercio, Luis López Santamarina; Edificación, Félix Mena; Empleados de Banca (ausente); Espectáculos Públicos, Felipe Pretel; Gas y Electricidad (ausente); Madera, Antonio Génova; Minería, Ramón G. Peña; Municipales, Antonio Septim; Junta de Obras de Puertos (ausente); Industria del Papel (ausente); Obreros en Piel, Francisco Sánchez Llanas; Peluqueros Barberos, Manuel Lobo; Federación Siderometalúrgica, Pascual Tomás; Sindicato Nacional Ferroviario, Eleuterio del Barrio; Trabajadores Petroleros, Carlos Martínez; Troleos (ausente); Trabajadores de la Tierra, Santiago Fernández Contreras; Transportes Urbanos, Carlos Hernández; Transportes Marítimos (ausente); Vestido y Tocado, Guillermo López Ruiz; Asociación Nacional de Maestros, Manuel Alonso Zapata.

La sesión de la mañana

Acto seguido se procedió a la lectura de las actas de la última reunión, que fueron aprobadas.

El presidente hizo un recordatorio de los compañeros Manuel Llanes, Andrés Gana y Luis Fernández, fallecidos desde la última reunión del Comité nacional, el último por muerte violenta, haciendo constar en acta el sentimiento del Pleno y la protesta por la agresión de que fué víctima el compañero Luis Fernández.

Fueron aprobadas varias credenciales de nuevos delegados y cartas justificando la ausencia de algunos delegados efectivos, siendo substituidos por los suplentes, dándose por enterado de todo ello el Comité nacional.

Se empezó a examinar la Memoria que presenta la Comisión ejecutiva, tratándose de la reorganización de la Secretaría, sueldos del personal y si procedía completar los cargos que se hallan vacantes en la Comisión ejecutiva.

Después de un ligero debate sobre esta cuestión se acordó que procedía que el Comité nacional nombrase los cargos que hay vacantes en la Comisión ejecutiva, hasta el próximo Congreso; nombrándose dos Ponencias: una para que dictamine respecto a los sueldos del personal de Secretaría y otra para que proponga nombres de las personas que han de formar parte de la Comisión ejecutiva y del delegado y consejeros técnicos que han de asistir a la próxima Conferencia internacional del Trabajo.

Fué aprobada la gestión de los delegados a la Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Ginebra el año último.

También fué aprobada la gestión de la Ejecutiva en el punto que se refiere a solidaridad y socorro prestados para los presos. Acto seguido se produjo un animado debate al tratar de la estructura de la Unión General de Trabajadores y la constitución que se ha producido en estos últimos meses de varias Federaciones provinciales, acordándose aprobar la orientación que ha seguido hasta ahora la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, hasta tanto se reúna el próximo Congreso, que será, probablemente, en la segunda quincena de Septiembre de este año.

A la una y cuarto se levanta la sesión, para continuar a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde reanuda sus sesiones el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, asistiendo las representaciones de la mañana, y además Bruno Alonso, de la Federación de Carga y Descarga de los Puertos; José Cabeza, de la Federación de Gas y Electricidad, y Eduardo Villegas, de la Federación de Banca.

Se empezó a tratar respecto a los propósitos de la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, asistiendo en representación de la misma Vicente Orche y el compañero Riesgo, quienes tratan de constituir una Federación nacional de Empleados de Oficinas y

Despachos, y después de amplia discusión, en la que intervinieron gran número de delegados, se acordó confiar a la Ejecutiva, interpretando los Estatutos de la Unión General de Trabajadores y acuerdos de sus Congresos, facilitar la labor que se propone la mencionada Unión para constituir una Federación nacional.

También se acordó constituir la Federación de Obreros de Fábricas de Cervezas y Gaseosas, y otra de Aviación.

Se acordó aprobar la expulsión acordada por la Comisión ejecutiva de la Asociación de Dependientes de Comercio de Madrid, y reconocer al Sindicato de Empleados y Dependientes de Comercio de Madrid, que ya está ingresado en la Unión.

Alonso Zapata, representante de la Asociación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, pone en conocimiento del Comité nacional que dicha Federación había procedido a una consulta de sus afiliados, por medio de referéndum, respecto a la desafiliación de dicho organismo de la Federación Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, organismo de tendencia comunista, habiendo prevalecido por mayoría de votos el criterio de separarse de esa entidad internacional.

Se reanuda la sesión hoy, a las diez de la mañana.

POR GOLPEARLA

Estalla una granada y resultan un muerto y cuatro heridos

Valencia, 1.—En el cercano pueblo de Burjassot se produjo ayer una formidable explosión, que sembró la alarma entre el vecindario.

La detonación se originó en la casa número 59 de la carretera de Liria.

Allí acudieron numerosos vecinos, que se encontraron con un cuadro desolador. En el corredor de la casa, y en medio de un gran charco de sangre, se hallaba el cadáver de un niño completamente destruido. En otro lugar del mismo yacía una mujer retorciéndose en medio de agudos dolores y sangrando por múltiples heridas. Un anciano y dos jóvenes se hallaban también heridos en el corral.

Inmediatamente se dió aviso a

INCISOS

No hay guerra

Cuando estoy escribiendo estas líneas un cañone japonés bombardea Nankín. La gente de la ciudad huye, presa de pavor, en todas direcciones mientras caen numerosos chinitos despanzurrados. Shanghai arde. En Manchuria tres mil soldados de Ting Chao atacan la estación de Shung Chang Pu.

Pero no se alarmen ustedes. Esto no significa que haya guerra. Con toda urgencia lo desmienten desde Londres, desde Washington, desde París. Se matan; pero sin guerra. Por lo visto están ensayando.

—Caballero: parece que me ha dado usted en la mejilla. —Sí. Ha sido una bofetada. —¿Con ánimo de ofender? —De ningún modo.

—Acepto la gentileza. Ahí va una patada en el estómago. Esta cortésia en la manera de combatir entenece. Comprende uno que al pobre chino que le toque la china en las zalemas y sienta su cráneo despedazado por un proyectil cerromonioso no le ha de ser muy fácil entender que la guerra no se ha declarado aún. Mas los chinos siempre han sido gente atrasada. No comprenden. Vaya usted a explicarle que la última guerra fué la del 14. ¡Y lo sabe todo el mundo! Allí se venció a la guerra, no a los alemanes. Y con las armas aliadas—¿se acuerdan ustedes o lo han olvidado ya?—triumfaron el Derecho y la Civilización. Con mayúsculas.

Hace de esto catorce años. Desde entonces el Derecho y la Civilización se reúnen todos los años en Ginebra para convenir cuántos fusiles le tocan a cada uno. No han tenido tiempo de ponerse de acuerdo. Señor, ¡pero qué impaciente es la gente! Catorce años no dan espacio para nada. Apenas si dan lugar para ir y volver. ¿Saben ustedes el tiempo que se pierde en los trenes? Y luego los discursos. Sin discursos no es posible adelantarse nada. Y las meriendas... En fin, que el tiempo se va sin saber cómo.

¿Que los chinos querían que el Derecho y la Civilización acudieran ahora en su auxilio? Exacto. Pero ¿cómo sin saber con cuántos fusiles?

Es ésta una manera de empujar a todas luces intolerable. Aguarde usted, distinguido chino; quiero decir: reviente. Si le ponen al descubierto el paquete intestinal, perforce el epigastrio a su caballero agresor. Pero nada de guerras, ¿eh? Sobre todo no atropellar.

Cabalmente en estos días van a reunirse de nuevo el Derecho y la Civilización para seguir estudiando esa cuentequilla de los fusiles.

Y lo primero es lo primero.—Sirval.

los médicos titulares, que se persanaron en la Posta Sanitaria, que está establecida en los bajos de la Casa Consistorial, y allí prestando asistencia a Antonio Muñoz Valero, de diecisiete años, que sufría múltiples heridas, producidas por metralla, en los dos miembros inferiores, y que interesan la piel, tejido celular y músculos, y Cándida Valero Hernández, de treinta y siete años, madre del anterior, que presentaba bastantes heridas, también producidas por metralla, en los miembros inferiores. Estos dos heridos fueron trasladados inmediatamente al Hospital de Valencia, donde calificaron de grave su estado.

También fueron asistidos por los médicos de Burjassot José Sebastián Muñoz, de sesenta y cinco años, que presentaba una herida en la mano derecha, y Antonio Otrera Fernández, de treinta años, que presentaba heridas en la pierna derecha, producidas por caída.

Sebastián había ido de visita a la casa donde ocurrió la explosión, y Antonio se hallaba, en el momento de ocurrir el suceso, haciendo una reparación de la instalación eléctrica, y cayó de la escalera al sobrevenir la explosión.

El Juzgado municipal de Burjassot instruyó los pertinentes diligencias y procedió al levantamiento del cadáver del niño.

Los vecinos han manifestado que el niño muerto encontró en el monte una granada de las que se usan en las maniobras de artillería. La llevó a su domicilio, y al golpearla hizo explosión, produciendo la metralla la desgracia.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

UN HOMENAJE

A don Juan Pérez Zúñiga

En el popular café de San Isidro se celebró el domingo, al medio día, una fiesta muy simpática en honor de D. Juan Pérez Zúñiga, el ilustre y festivo escritor madrileño, que lleva tantos años solazándose con su ingenio a sus miles de lectores.

Con D. Juan Pérez Zúñiga ocuparon la presidencia los Sres. Monó y Salcedo, presidente y secretario, respectivamente, de la Casa de los Gatos, organizador del acto; Pilar Millán Astray, D. Ramón Rodríguez, D. José Villarreal, Joaquín Xaudaró, D. Matías García, el Sr. López Baeza y el ilustre escritor D. Emilio Gutiérrez Gamero.

Cuando el secretario de la Casa de los Gatos leía las adhesiones, el conocido escritor Joaquín Belda hizo constar el encargo que tenía de general Sanjurjo de llevar su adhesión al acto; a continuación brindaron por Pérez Zúñiga los señores Sandoval (D. Manuel), Pilar Millán Astray, el Sr. Monco, que recogió la iniciativa de poner una lápida en la casa donde nació el ilustre madrileño festejado, y Antonio Casero, que hizo un saludísimo discurso, en el cual, entre otros aciertos, tuvo el de evocar a Galdós, verdadero madrileño de corazón, por haber reflejado a Madrid en sus novelas de modo insuperable.

También se leyeron unos deliciosos versos del gran poeta satírico Luis de Tapia, lamentando «que al banquete de don Juan no pueda asistir don Luis». Hubo, además, una especial adhesión del popular D. Pedro Rico, alcalde de Madrid.

Don Juan Pérez Zúñiga dió las gracias en unas quintillas felicisimas, como suyas, en las que demostró que, después de cincuenta y un años de labor, sigue siendo el mismo y su musa tan fresca y lozana como siempre.

Los comensales, puestos en pie y hartos de reír con los graciosísimos versos del inagotable D. Juan, tributaron al ilustre escritor y poeta festivo una gran ovación.

El acto no pudo resultar más cordial y simpático.

FIN DE UN PROCESO INTERESANTE

La causa contra un juez especial de la Dictadura

Sentencia condenatoria

Anoche se hizo pública la sentencia dictada por la Sala del Supremo que ha entendido en la causa seguida contra el magistrado señor Alvarez Rodríguez, nombrado juez especial por el general Primo de Rivera durante su actuación dictatorial para que incoara procesos contra D. Santiago Alba y algunos de los amigos de éste en Valladolid. Después de su actuación como juez especial, el señor Alvarez Rodríguez fué nombrado por la Dictadura del general Primo de Rivera gobernador civil de Valencia, magistrado de la Audiencia de Madrid y juez de uno de los distritos de esta capital.

La sentencia ha sido condenatoria, y en virtud de ella, por imperio de la ley, el Sr. Alvarez Rodríguez queda separado de las funciones judiciales.

Los ilustres magistrados que firman la sentencia, inspirándose en el más recto concepto del deber, han dado una prueba de independencia y alto sentido moral que mantiene a la Justicia en el elevado lugar que le corresponde, muy por encima de las pasiones humanas.

Prescindimos, al reproducir la sentencia, de los resultandos, porque ya los lectores están enterados de los hechos que motivaron el procesamiento del ex juez, expuestos al reseñar la vista de la causa, que tiene su epílogo en los siguientes considerandos y fallo del alto Tribunal de Justicia:

Considerando: Que los hechos declarados probados en los cuatro primeros resultandos son legalmente constitutivos de un solo delito de usurpación de funciones, previsto y sancionado en el artículo 342 del Código penal, ya que con unidad de propósito, a impulsos de un mismo móvil y obediendo a idéntica causa de origen, realizó el agente en acción continuada actos propios de la autoridad judicial, para lo que no estaba facultado, atribuyéndose ese carácter en actuaciones oficiales al ejercer funciones de aquella índole y naturaleza sin ostentar causa ni título alguno investido de los atributos de la legitimidad, en razón a que ni la real orden originaria de 30 de Octubre de 1923, ni las demás disposiciones complementarias le conferían otra misión que la de efectuar determinados escalamientos informativos con relación a los hechos que las mismas expresaban, por sí ellos pudieran ser constitutivos de delito; pero en forma alguna le facultaban para intervenir con jurisdicción instructora judicial en la investigación de aquéllos.

Segundo considerando: Que esa calificación jurídica penal no podría perder su virtualidad en el ámbito del derecho punitivo, aun en el supuesto ya negado de que se le hubiese otorgado al Sr. Alvarez Rodríguez por las reales órdenes mencionadas amplia jurisdicción para actuar como juez instructor en los procesos de referencia, en consideración a que quien tal mandato otorgó carecía de atribuciones para ello, con arreglo a lo que de un modo expreso y categórico establecen los artículos 303 y 304 de la ley de Enjuiciamiento criminal, no derogados, modificados ni ampliados en aquel entonces por ninguna otra disposición posterior; y sabida es la doctrina de esta Sala al declarar con insistencia y reiteración bien marcadas de que fuera de la ley no hay obediencia debida, y que en tanto lo es en cuanto que el que manda obra en virtud de sus facultades y el que obedece lo hace con sujeción a sus deberes.

Tercer considerando: Que puntualizada en la forma expuesta la construcción delictiva de que son susceptibles en el campo de nuestro derecho positivo penal los actos imputados al procesado, no permite la pureza de la hermenéutica legal confundirla con aquella otra

modalidad dolosa prevista y castigada en el artículo 389 del Código penal, por cuanto al hallarse el Sr. Alvarez Rodríguez desprovisto de toda función judicial al reanudar la comisión informativa que se le había confiado, y no pudiendo tampoco conceptuarse funcionario administrativo por no tener ese carácter en el orden de la administración, se carece de los requisitos básicos en que apoyara aquella disposición sancionadora.

Cuarto considerando: Que de dicho delito es responsable en concepto de autor el procesado D. José Alvarez Rodríguez por la participación directa, material y voluntaria que tuvo en su ejecución, y como tal, incurso en la modalidad del número primero del artículo 13 del Código penal.

Quinto considerando: Que en la comisión del referido delito no han concurrido circunstancias modificativas de las responsabilidades criminal, no siendo admisible en buenos principios de derecho punitivo la estimación de la tercera del artículo 10 del repetido cuerpo legal, invocada por la representación de los querrelantes, D. Julio Guillén y D. Emilio Gómez Díez, por carecer la infracción sumariada del elemento primordial que caracteriza tal causa agravatoria, cual es el precio, recompensa o promesa como móvil inductivo a la realización de aquélla, que en el caso de actuaciones no aparece acreditado hubiera existido en el ánimo del infractor que le moviera a realizar su acción punible, como tampoco es dable en términos estatutivos por la vigente norma penal la aceptación de la circunstancia 11 del mencionado precepto, por no constar en las resultancias probatorias que deliberadamente se hubiere prevalido el Sr. Alvarez Rodríguez de la misión que concreta y accidentalmente desempeñaba para la mejor realización de su acción dolosa.

Sexto considerando: Que conforme disponen los artículos 18 y 28 de la ley substantiva penal, toda persona criminalmente responsable de un delito lo es también civilmente y de las costas procesales causadas, sin que en el caso presente exista cosa alguna que restituir, daño que reparar ni perjuicio reclamable y justificado que indemnizar, que dimane directa e inmediatamente de la infracción delictiva perseguida con esa relación de causalidad que exige la propia naturaleza de esta clase de acciones civiles, toda vez que el importe de las dietas y gastos satisfechos por el Estado al inculpa-do D. José Alvarez Rodríguez por la comisión conferida por la real orden de 30 de Octubre de 1923, tantas veces repetida, no entran en aquella concepción jurídica como designadas en absoluto del delito inculminado y no ser consecuencia de la realización del mismo, todo ello sin tener en cuenta que la acción civil nacida de los delitos, juntamente con la penal, dada su peculiaridad, como de orden exclusivamente privado, sólo es dable ejercitarla en la vía criminal por el Ministerio público cuando expresamente no ha sido renunciada por la parte perjudicada o por los mismos ofendidos por la infracción delictiva; pero en modo alguno puede extenderse a personas extrañas que ninguna representación legal ostenten de los mismos.

Séptimo considerando: Que aun cuando el problema fundamental de orden jurídico penal planteado en esta litis criminal por las partes acusadoras queda virtualmente resuelto en sentido afirmativo al declarar la existencia del delito de usurpación de funciones, desplazando por lógica derivación procesal el punto litigioso aducido, en forma alternativa en algunas de las tesis acusatorias relativo al de prevaricación del artículo 367 del Código penal, ello no obstante, si

UNION GENERAL DE TRABAJADORES REUNION DEL COMITÉ NACIONAL

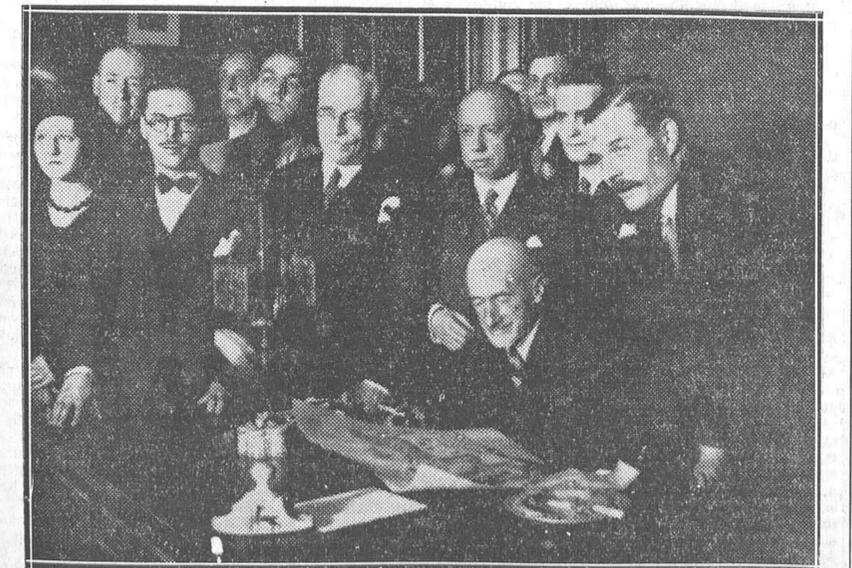
Los concurrentes. Bajo la presidencia de Manuel Cordero empezaron ayer mañana las sesiones del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, en la Casa del Pueblo, asistiendo los siguientes delegados:

Comisión ejecutiva. — Manuel Cordero, Rafael Henche, Wenceslao Carrillo y Enrique Santiago.

Delegados regionales.—Andalucía oriental, Juan Palomino; Andalucía occidental, Mariano Canelo; Aragón, Bernardo Aladrén;

Asturias y León (ausente); Baleares, Ignacio Ferretians; Castilla la nueva, Celestino García; Castilla la Vieja, Luis Lavín; Cataluña, Manuel Olarte; Extremadura, Narciso Vázquez; Levante, José Cañizares; Vascongadas, Navarra y Santander (ausente).

Delegados de Federaciones Nacionales.—Alpargatera, Miguel Santos Moliner; Artes Blancas, José Díaz Alor; Artes Textil, Salvador Vidal; Camareros, Fermín Olivares; Carga y Descarga (ausente);



Don Jacinto Benavente recibiendo el pergamino en que se le nombra presidente de honor de la Casa de los Gatos (Fot. Alfonso.)



Mesa presidencial del banquete impartido organizado por la Casa de los Gatos en honor del ilustre escritor D. Juan Pérez Zúñiga (Fot. Albero y Segovia.)

LA SITUACION POLITICA

La Agrupación Radical Socialista de Madrid expulsada a don Angel Galarza y Gago

El Consejo de ministros continuó anoche el estudio del proyecto de Reforma agraria

En los Centros oficiales PALACIO PRESIDENCIAL Despacho de su excelencia

El jefe del Estado, durante su permanencia en el Palacio Nacional, se dedicó a despachar con el alto personal, tanto militar como civil, de la residencia.

El presidente pasará el día en el campo

El presidente de la República, después de recibir hoy, día 2, como de costumbre, la audiencia oficial concedida, abandonará Palacio con el fin de pasar el día, en unión de su familia, fuera de Madrid.

GUERRA

El jefe del Gobierno visita al ministro de los Países Bajos

El jefe del Gobierno trabajó ayer hasta mediodía en su despacho del palacio de Buenavista y se trasladó después a Estado, donde se entrevistó con el ministro de los Países Bajos.

HACIENDA

El cultivo del azúcar en la zona marroquí

Ayer recibió el Sr. Carner a una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, que fue a quejarse de que el Ayuntamiento de esta capital obliga a los propietarios de casas, incluso a los de aquellas fincas que llevan más de sesenta años construídas, a exhibir licencia, y, en caso contrario, les impone una multa.

TRABAJO

Las bases de trabajo para escarda y laboreo

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una Comisión de colonos remolacheros de La Rinconada (Sevilla), que le pidió la urgente tramitación de un recurso que tiene en el ministerio.

El Sr. Largo Caballero contestó a los comisionados que daba las oportunas órdenes para que así se haga.

JUSTICIA

El nuncio visita al ministro

El nuncio visitó ayer por la mañana al ministro de Justicia.

Ambos conferenciaron durante media hora.

Al abandonar el despacho del señor Albornoz, monseñor Tedeschini conversó unos momentos con los periodistas, saludándoles afectivamente y diciéndoles que a él le complacía mucho hablar con los representantes de la Prensa.

«Además—agregó—, casi todos los periodistas me conocen y saben el agrado con que yo les saludo.

Por lo demás, respecto a mi visita poco puedo decirles. Hemos hablado de diversos temas y, como es natural, con especialidad en lo referente a la nota de protesta que entregué al presidente con motivo del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. He hecho entrega al ministro de unos memorándums en los que se contienen algunos detalles dignos de tenerse en cuenta, y que, seguramente, someterá el Sr. Albornoz al Consejo de ministros que se celebrará por la tarde.

Manifestaciones del Sr. Albornoz. La expulsión de los jesuitas.—La expulsión del Sr. Galarza del partido radical socialista

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia les dijo que tenía pocas noticias que comunicar.

«El día de ayer lo he pasado por la provincia de Guadalajara—manifestó el Sr. Albornoz—, y por el departamento no ocurre nada de particular.

«Y de la visita que le he hecho el nuncio de Su Santidad—se le preguntó.

«El nuncio me ha entregado unos notas con algunas observaciones referentes a la ejecución del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Estas notas las llevaré al Consejo que se celebrará esta tarde, y, como es consiguiente, mientras el Consejo no sepa su contenido no puedo hablar de ellas.

No sé si esta tarde—añadió—, en la reunión ministerial, podremos ocuparnos de este asunto, porque el Consejo se dedicará preferentemente, si no exclusivamente, a continuar el análisis de las bases de la reforma agraria.

«Es que corre un rumor—dijo un periodista—de que existen dificultades para llevar a la práctica el decreto en Cataluña y las Vascongadas.

«Pues yo no sé nada de esas dificultades—respondió el ministro—, y es más, el sábado estuve hablando con el gobernador de Vizcaya, quien me dijo que tuviese la seguridad de que allí no ocurriría nada anormal y que el decreto sería cumplido en todos sus puntos.

«Y de la noticia publicada en la «Hoja Oficial» sobre expulsión del Sr. Galarza del partido radical socialista?

«Esa es una medida—dijo el ministro—de la Agrupación de Madrid, y sólo puedo decirles, por no estar muy enterado del asunto, que parece que la Agrupación había pedido al Sr. Galarza que compareciese ante el Comité para dar cuenta de su gestión al frente de la Dirección General de Seguridad; pero, por lo visto, el Sr. Galarza entendió que esto no era competencia de la Agrupación de Madrid, sino del Congreso nacional,

pues la Agrupación, a su juicio, sólo entiende en cosas locales, y ésta lo es de interés general y, por lo tanto, el Sr. Galarza sigue formando parte del partido radical socialista, y en el Congreso nacional, que se celebrará el día 20 en Murcia, se resolverá de un modo definitivo este asunto.

Mañana se reunirá el Comité ejecutivo del partido, y seguramente se ocupará de esta cuestión.

Un reportero preguntó al ministro si se ocupaba el ministerio en algo con relación a los foros.

«Nada de esto tengo pendiente—repuso el ministro—, y creo que todo va incluido en la reforma agraria que se está estudiando.

Finalmente, otro informador preguntó al Sr. Albornoz si se habían dado las órdenes para la incautación de los edificios de la Compañía de Jesús de Madrid, ya que los miembros de la misma no sabían a quién tenían que hacer entrega de ellos.

El Sr. Albornoz manifestó que esto era asunto que incumbía al Patronato que se ha nombrado para la ejecución del decreto, y del que forman parte miembros de cinco ministerios.

Parlamento regionales. El Parlamento catalán no legislará en materias sociales, mercantiles o penales. El Gobierno catalán o generalidad será el ejecutor de la legislación que en estas materias promulgue el Estado español. La inspección y ejecución de las leyes sociales estarán a cargo del Estado español.

En lo que afecta al orden público, la Generalidad tendrá a su cargo la Policía y el orden interior. El Estado podrá intervenir en el mantenimiento del orden en Cataluña a requerimiento del Gobierno catalán, y a veces por propia iniciativa, cuando considere comprometido el interés general del Estado o su propia seguridad.

La Comisión ha previsto el momento en que surjan conflictos de jurisdicciones entre unas y otras autoridades. Todos éstos serán resueltos por el presidente de las Cortes, mientras no actúe el Tribunal de Garantías, y en el momento en que éste funcione, será el organismo competente para la resolución de las competencias.

En materia judicial, la Generalidad tendrá atribuciones de la organización de sus Tribunales de Justicia, con la única condición de que se adapten a los procedimientos y leyes de carácter general.

Asimismo podrá organizar el funcionamiento de los registros de la Propiedad y del Notariado. Será de la incumbencia del Estado el funcionamiento y organización del ministerio fiscal. También se determina en las cuestiones de procedimiento que en lo que afecte a pleitos de carácter civil, éstos terminarán en su última tramitación en los Tribunales catalanes; no así en las cuestiones de carácter penal, que seguirán el procedimiento ordinario para llegar, en última instancia, al Tribunal Supremo.

Otro aspecto interesante es el que se refiere a la enseñanza. El proyecto de Estatuto decía que la Generalidad podría crear los centros de enseñanza que estimase oportunos, independientemente de los centros docentes y culturales que el Estado tuviere o creara y mantuviera. Por tanto, Cataluña no podría aprovechar los centros de enseñanza que el Estado tiene en la actualidad en Cataluña. Hay en esta materia un voto particular en el que se dice que la Generalidad tendrá una ejecución directa en la función de la enseñanza, y que el Estado español podrá mantener en Cataluña instituciones de primera y segunda enseñanza en castellano, según las necesidades que determine la población. Se deja a la Universidad de Barcelona con autonomía bilingüe a cargo del Gobierno catalán, obligándole a elegir el claustro y los profesores en concurrencia y oposición libre.

Como se recordará, el Estatuto determinaba en uno de sus últimos artículos que los catalanes habrían de hacer su servicio en filas precisamente en el territorio catalán. Este artículo desapareció del dictamen. Por tanto, los catalanes habrán de hacer su servicio en los puntos de la nación que se estime convenientes.

En cuanto la Comisión encargada de la Ponencia de Hacienda termina su estudio, será éste incorporado al dictamen y se discutirá la totalidad del Estatuto por el Parlamento.

La expulsión del señor Galarza de la Agrupación Madrileña del P. R. R. S.

La «Hoja Oficial del Lunes» ha publicado la siguiente nota: «Reunido el partido en asamblea general extraordinaria el día 30 de Enero para examinar la actuación del ciudadano Angel Galarza como afiliado a esta Agrupación local de Madrid, después de un amplio debate, se presentó una proposición pidiendo su expulsión de esta Agrupación, la cual fue sometida a votación reglamentaria y aprobada por mayoría absoluta de votos, acordándose comunicar esta expulsión al Comité ejecutivo nacional y hacerla pública por mediación de la Prensa.—El presidente de Mesa, Ernesto Herrero.

Hay, sin embargo, la novedad de que al comparecer cualquier ciudadano ante un organismo de la Administración, la lengua que habrá de usar será la que elija libremente, bien la materia, si es catalán, bien el castellano, si lo es catalán pertinente.

Se determina que los catalanes tendrán el derecho de hablar y escribir el catalán en sus relaciones con los organismos oficiales de la República dentro de Cataluña. Cuando las autoridades tengan que hacer una notificación o dar cuenta al público de una resolución oficial, se hará en castellano y catalán.

El título segundo trata de las atribuciones de la Generalidad. Se determina en el dictamen que Cataluña tendrá su Gobierno y su

un desvanecimiento sufrido por mí al ocupar un alto cargo.

Mi conducta tratando de impedir los desórdenes públicos, ya fueran producidos por las pasiones de la extrema izquierda o de la extrema derecha, disgustaba a algunos de mis correligionarios, y un incidente ocurrido a un afiliado de la agrupación, que en un motín callejero fué detenido y maltratado después, se explotó en contra mía, sobre todo por un diputado hoy separado de la minoría parlamentaria. Aquel incidente, del que en modo alguno podía ser yo responsable, fué resultado impondiendo gubernativamente las sanciones debidas a los que se habían extralimitado. Pero así como del incidente se dio cuenta, con grandes gestos de indignación y voces de escándalo en la Agrupación, se ocultó la solución justa que yo le di. Con esto se conseguía condensar la atmósfera en contra mía.

«Los jueves próximo pasado se me comunicó oficialmente que la Agrupación había acordado celebrar el sábado 30, a las diez y media de la noche, una junta de carácter extraordinario, para que en ella diera cuenta de mi actuación como director general de Seguridad.

Examiné cuidadosamente los estatutos del partido nacional y el reglamento de la Agrupación de Madrid, y, como es lógico suponer, no hallé el precepto que autorice a una Agrupación local a enjuiciar la conducta de un afiliado en el desempeño de un cargo público que no procede de elección de aquélla. Esta facultad es reservada al partido nacional, que la ejecuta por medio de su órgano legítimo, que es el Congreso nacional.

Dirigi carta a la Agrupación, en la que me negaba a asistir a la junta extraordinaria, por las causas siguientes: Primera. Porque desde los primeros días de Enero se hallaba convocada en Zamora una asamblea provincial de la Agrupación Republicana Autónoma, para decidir el ingreso en uno de los partidos nacionales, y tenía yo el compromiso y el deber de asistir a ella para procurar que todas las Agrupaciones de la provincia de Zamora de carácter autónomo ingresaran en el partido radical socialista, como así ha ocurrido.

Segunda. Que carecía de jurisdicción y competencia la Agrupación de Madrid para enjuiciar mi conducta en el ejercicio de mi cargo de director general de Seguridad.

Añadía que ponía en conocimiento del Comité ejecutivo nacional mi decisión para que si él estimaba que no era acertada, acatar su resolución y someterme a la Agrupación local de Madrid.

Comunicaba también a la Agrupación que desearo yo, más que ninguno, de que mi gestión fuera discutida y juzgada, solicitaba del Comité ejecutivo nacional que en el Congreso extraordinario del partido, ya convocado, se añadiese en el orden del día un apartado que dijese así: «Examen de la conducta y gestión de los miembros del partido en los cargos públicos que han desempeñado y en las misiones revolucionarias que les fueron confiadas en el mes de Diciembre de 1930.»

Hacia ver también a la Agrupación que la conducta política que ella estaba siguiendo iba a ser enjuiciada por acuerdo del Comité ejecutivo nacional en el Congreso extraordinario de Murcia, así como la situación política del Sr. Botella.

Estos son los antecedentes del suceso. Consistió éste en una sesión tumultuosa, en la que la Agrupación, contra el parecer del Comité directivo de la misma, se dio a sí misma facultades y competencias para tratar de mi actuación en la Dirección general de Seguridad, y a las cuatro y media de la madrugada, después de haber llevado la voz de censura un pasante del Sr. Botella, se acordó mi baja en la Agrupación por poco más de un centenar de votos contra cincuenta. Sin que se tratara de cosa distinta que de mi gestión en la Dirección general de Seguridad, como en la carta se me decía y según me comunicó el presidente de la Agrupación local, Sr. Palomo.

El Consejo de ministros de anoche

A la entrada.—Manifestaciones del presidente y los ministros

A las seis y media de ayer tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Azana dijo a los informadores que el día había sido tranquilo, y que el Consejo se dedicaría principalmente al estudio de la reforma agraria.

Añadió que las noticias recibidas en el ministerio de Estado, sobre el conflicto de China, hasta las primeras horas de la tarde, eran de poco interés.

Los demás ministros confirmaron la referencia del presidente respecto al objeto primordial del Consejo, agregando que el de hoy martes se dedicará al examen de los asuntos corrientes en los demás ministerios.

El ministro de Agricultura, interrogado sobre las declaraciones que un corresponsal de Barcelona le atribuye sobre su actuación política en Cataluña, manifestó que no las había leído.

«Cuando las conozca—dijo—diré cuanto haya de verdad o de fantasía en ellas.

Confirmó que en el Consejo se

ultimaría seguramente el proyecto de la reforma agraria.

A la salida.—«Se trató exclusivamente de la reforma agraria», afirma el Sr. Domingo

El Consejo terminó a las diez y veinte.

No se facilitó nota oficiosa alguna con respecto a lo tratado en la reunión.

A la salida, el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, dijo a los periodistas: «No hay nota. Hemos dedicado todo el Consejo al estudio del proyecto de reforma agraria, y no hemos terminado, salvo unos momentos en que estudiamos unos decretos de Hacienda, de los cuales le daré cuenta el Sr. Carner.

«Continuará estudiando la reforma agraria el Consejo de mañana—se le preguntó.

«No; en el Consejo de mañana se despacharán los asuntos ordinarios. A lo de reforma agraria se dedicará un Consejo especial.

«¿Se introducen muchas modificaciones? —Hay algunas.

«¿Se refieren a su tendencia socializadora? —Más que a esta tendencia, las modificaciones se refieren a los asentamientos.

«¿Hay alguna reducción de la cifra de los 75.000 asentamientos que se señalan? —Ni reducción ni aumento. Lo que se hace es dejar al arbitrio de las Juntas de Reforma agraria este asunto, atendiendo a la situación de las tierras.

El Sr. Carner confirmó que el Consejo había sido dedicado casi íntegro a la reforma agraria, cuyo estudio continuará otro día.

Añadió que el Consejo le había autorizado para leer a las Cortes un proyecto de ley relativo a las propiedades, rentas y derechos reales.

Interrogados otros ministros sobre si habían sido tratados por el Consejo otros asuntos, contestaron negativamente.

DEL SORTEO DE AYER

El «gordo» está muy repartido en Córdoba

Córdoba, 1.—El premio mayor de la lotería ha correspondido a Córdoba, siendo vendido en la administración de Estarsteria. Se halla muy distribuido, habiendo correspondido participaciones de tres pesetas al tabernero Francisco Ser Tapia, a Juan Lozano, a Pablo Sánchez, y el resto entre personas humildes que jugaban participaciones de cincuenta céntimos.

La noticia ha producido gran

DESPUES DEL ENSAYO COMUNISTA

Tres comunistas detenidos

Bilbao, 1.—Han sido detenidos tres individuos comunistas, pertenecientes al Centro de El Regato, que, al parecer, tomaron parte activa en los últimos sucesos revolucionarios.

Han ingresado en la cárcel.

En el Ayuntamiento de Padul se encuentran pteridos y dinamita

Granada, 1.—El gobernador civil ha confirmado la noticia de que en un reconocimiento practicado en el Ayuntamiento de Padul para buscar una bandera roja que, según se decía, se hallaba escondida en el Ayuntamiento, fueron encontrados varios pteridos y cierta cantidad de dinamita. La bandera no fué hallada.

Unos que se han retrasado en intentar el movimiento

Badajoz, 1.—En la finca Los Llanos, del término municipal de Atalaya, propiedad del vecino de Zafra José Torres, se presentaron en la mañana de ayer numerosos braceros provistos de hachas, capacetes por el alcalde, que llevaba escopeta.

En la finca trabajaban a la sazón varios labriegos y el encargado de la misma, a quien preguntó el alcalde con qué autorización se hallaban labrando, respondiendo el encargado que lo hacían por mandato del propietario.

Los vecinos, unidos a otros que llegaron poco después, prohibieron que siguieran la faena, haciendo regresar a los trabajadores al pueblo, después de una colisión, de la que resultaron algunos contusos.

De Zafra salieron para Atalaya un capitán y un teniente de la Guardia civil con varias parejas, y de Badajoz han salido un delegado del gobernador, el ingeniero agrónomo Sr. Cruz Valero y el teniente coronel de la Guardia civil, los cuales han practicado diligencias, declarando en el Ayuntamiento varios vecinos.

El alcalde explicó su intervención diciendo que pasaba por el lugar del suceso e intervino para calmar los ánimos.

Al salir de declarar algunos vecinos de Atalaya, el público que estaba congregado en los alrededores del Ayuntamiento les agredió, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil, que dio una carga, dispersando a los manifestantes, los cuales parece que habían acordado en la Casa del Pueblo ir a la huelga revolucionaria.

A pesar de que los ánimos están muy excitados, no han ocurrido más incidentes, creyendo que la intervención del ingeniero dará solución a la petición del reparto de tierras hecha por los labradores.

fuese susceptible de su examen y solventación, habría ineludiblemente que desautorizarlo como inadecuado al caso debatido, por no integrar los actos realizados por el procesado, D. José Alvarez Rodríguez, la mencionada figura delictiva, pues si no se pierde de vista que los ejecutó en virtud de atribuciones puramente gubernativas, sin jurisdicción alguna en la esfera judicial, resulta claro que faltan los elementos consubstanciales que dan viabilidad jurídica a tal infracción delictuosa, como imperativos exigidos por la aludida ordenación penal, cuales son la condición de juez en el delincuente, y que en tal concepto, y en el desempeño de las funciones propias de este cargo, hubiere dictado a sabiendas providencia intercuratoria injusta.

«Vistos, además de los citados, los artículos 1.º, 3.º, 11, 64 y 82, regla primera, y 97 del Código penal; 142, 239 al 241, 741 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal y 223 de la ley orgánica del Poder Judicial.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado, D. José Alvarez Rodríguez, como autor responsable de un delito de usurpación de funciones, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales, absolviéndole del pedimento referente a la responsabilidad civil; se aprueba el auto de insolvencia parcial del procesado dictado por el instructor en la respectiva pieza; pasen estas actuaciones al Ministerio fiscal por si fueren de aplicación los decretos de indulto de 14 de Abril y 8 de Diciembre del pasado año, y póngase esta resolución en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Justicia a los efectos procedentes. Así, por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Félix Ruz Cara, Alfonso Travado, Enrique Robles, Pedro Martínez Muñoz, José García Valadarez, Vicente Crespo Franco, Joaquín Lacabra.

Publicación: Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Excmo. Sr. D. Vicente Crespo Franco, magistrado del Tribunal Supremo, celebrando audiencia pública su Sala de lo Criminal en el día de hoy, de que certifico como secretario de la misma.

Madrid, 1 de Febrero de 1932. Félix A. Valdés.

LOS SIN TRABAJO EN PALENCIA

Intento de asalto a los establecimientos

Palencia 1.—Esta tarde, a las seis, grupos de parados recorrieron los establecimientos de comestibles, intentando el asalto.

La dependencia, armada de garrotes, lo evitó en los almacenes Sendino Salat. Acudieron los guardias durante la refriega, poniéndolos en fuga.

En la sucursal de Alejandro Ortega, en la calle Mayor, penetró un grupo, apoderándose de varias cajas de galletas y huyendo seguidamente. Como esto causara gran revuelo, los comercios cercanos cerraron. Poco después renacia la tranquilidad.

El viaje del ministro de Obras públicas

En el pantano de El Chorro

Málaga, 1.—En el expreso de Madrid llegó el ministro de Obras públicas. El Sr. Prieto dejó el tren en el apeadero de Coscojar, donde lo aguardaban las autoridades. Inmediatamente embarcaron en una gasolinera y se dirigieron al embalse del pantano de El Chorro.

Antes, el ministro habló con una Comisión de Alora, que le expuso las necesidades del pueblo y las soluciones que proponen para remediar la crisis del trabajo.

Luego, en una gasolinera, recorrió el pantano El Gaitanejo y visitó el célebre balneario, desde el que admiró el soberbio panorama.

Otra vez volvió a embarcar, llegando hasta la hermosa presa del pantano El Chorro.

Después visitó el soberbio túnel, admirando la extraordinaria obra de ingeniería que constituye.

A continuación se dirigió a la casa de la administración, donde el ingeniero de la División Hidráulica, con los planos a la vista, fué detallando al ministro las necesidades del pantano y demostrando que puede destinarse por completo al fin para que fué construído.

El Sr. Prieto telegrafió al presidente del Consejo de Obras públicas para que en el plazo de breves días se apruebe el proyecto retornado de construcción de los canales que han de llevar el agua a toda la extensa zona regable, para cuyos trabajos precisarán alrededor de mil obreros.

El ministro recibió Comisiones de los pueblos de Pizarra, Peñarubia, Fuengirola y Ardales. Esta última le pidió la terminación del pantano de Andrade para regar más de dos mil hectáreas de terreno.

Seguidamente, en la casa administrativa, el ministro y las autoridades del pantano fueron obsequiadas con un almuerzo.

Después el Sr. Prieto marchó a recorrer la extensa zona regable del pantano.

Se detuvo unos momentos en los

pueblos de Alora y Pizarra, llegando hasta el sitio conocido por El Acho, desde donde divisó toda la zona regable. Allí se despidió el ministro, marchando a Ronda para pernoctar y trasladarse a Jerez de la Frontera.

El ministro, conversando con los periodistas, se mostró optimista acerca de la solución del problema obrero en Andalucía.

Dijo que le había impresionado el aspecto de miseria que ofrecen los campesinos, comparable únicamente con el de los almerienses.

Unas palabras del ministro

Ronda, 1.—Después de recorrer la población acompañado del alcalde, marchó a Jerez de la Frontera el ministro de Obras públicas. Anoche, al pasar por Cuevas del Cerro, requerido por el vecindario, dirigió la palabra desde el balcón del Ayuntamiento.

El Sr. Prieto dijo que no se dejara seducir por las frecuentes campañas subversivas, que conducirían a España a una anarquía. Añadió que había que trabajar, sacrificándose si era preciso, para conseguir un día próximo implantar las reivindicaciones sociales.

Fué muy aplaudido.

En la presa del Guadalquivir

Jerez de la Frontera, 1.—A la salida del pueblo de Arcos de la Frontera esperaban al ministro de Obras públicas el gobernador de la provincia y los diputados a Cortes señores Moreno Mendoza, Román Rubies, Fermín Aranda, Rodríguez Piñero, Santander y Muñoz Martínez, y los alcaldes de Jerez, San Fernando, Arcos, Bornos, Olvera, Villamartín, Medina Sidonia y Grado, y gran gentío.

El Sr. Prieto se trasladó a la presa de los pantanos de Guadalquivir, donde el alcalde de Arcos le dió la bienvenida en nombre del pueblo y le expuso la situación angustiosísima de 3.000 obreros y la urgente necesidad de remediar la crisis.

El Sr. Sacristán, en nombre del ministro, ofreció que mañana se liberaría un millón de pesetas para la construcción del sexto trozo y dar así ocupación en la semana próxima a 3.000 obreros.

El ministro recorrió el embalse y la zona regable, escuchando el informe del ingeniero director, don José Lastra.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Premio de la Raza.—Oposiciones a formador de la Academia

El Sr. Francés, en la reunión de anoche, leyó un informe, que hizo suyo la Academia, adjudicando el premio de la Raza correspondiente a 1931 al poeta y erudito americano D. Antonio Pérez Valiente, que presentó al concurso un magnífico trabajo sobre los «Muebles hispano-coloniales».

A continuación se nombró correspondiente al pintor D. Cecilio Guzmán Rojas, director de la Academia de Bellas Artes en Bolivia, conocido en España por haber expuesto sus obras y decorado el pabellón olímpico en la Exposición de Sevilla.

Fueron leídas por el Sr. Sanchez Cantón las bases para proveer por oposición la plaza de jefe del taller de vaciado de la Academia.

Intervinieron en la discusión sobre la clase de los ejercicios a realizar los Sres. Anasagasti, Landecho, Garnelo, Francés y Herrero.

Se acordó publicar en la Prensa la convocatoria y admitir las instancias, con la relación de méritos y servicios, hasta fin de mes en dicho centro.

Los ejercicios consistirán en hacer un molde de piezas y en hacer el modelo que se designe con los procedimientos que se señalen. La adjudicación de la plaza se hará por cinco años, prorrogables si cumple el mandato a satisfacción el que se escoja.

Presidió el conde de Romanones, asistido por el secretario, señor Zabala.

GENTE MALEANTE

La Policía detiene a numerosos ladrones

La Policía se dedicó en el domingo a capturar a los maleantes que se dedican los días de fiesta a apoderarse de lo ajeno.

En la redada cayeron: Elías Coste Hidalgo, alias «el Segor»; Martín Amaya, Andrés Suero Montes, Teresa Gómez García, Tirso Vigo Zamora, «el Niñi»; Luis García Peña, Antonio Gamo Menéndez, Angel García Pérez, «el Sabandija»; Gerardo Sánchez Fernández, «el Gutir»; Juan Santamaría Leal, «el Chico de la Bofa»; Pedro Herranz Martínez, «el Pierrote»; Julio Alvarez Pelayo, Miguel Fuentes Hernández, «el Cepelín Chico»; Angel Moreno Onrubia, «el Chavali»; Paz Quintero Heredia, Hilario Navarro Santos, «el Pica mayor»; su hermano Juan, «el Pica menor»; Angel Morato la Portilla, «el Angellillo»; Nicolás García Jiménez, Florencio Gómez Lamo, Miguel Torres Mendara, «el Morcilla»; José Donado Moreno, «el Largo de Valdepeñas»; Antonio Navarro González, José López Ramos, Teófilo Sedaso Suárez y Luis Romero Iglesias, «el Carmánico».

Este último individuo fué detenido cuando salía de robar con un pico. Respecto a este individuo hay que consignar que fué detenido por la Policía y enviado a la cárcel hace pocos días, por obar también.



rasen a idéntico resultado. Hoy sería Cataluña, mañana sería Navarra y las Vascongadas, al día siguiente sería Aragón, después sería Valencia, más tarde Galicia, luego Andalucía. Y por fin, las llanuras de Castilla, que han dado un alumbramiento de más de veinte naciones al Mundo; y después de todo esto, de esta proliferación de nacionalidades, ¿qué quedaría de España? Un vano nombre, un recuerdo de lo que fue, una expresión geográfica como una personalidad y un organismo incapaz de encender en el corazón de sus hijos aquel heroísmo que es la causa casi siempre de todas sus glorias. (Aplausos.)

Y por eso, correligionarios y amigos, en esta cuestión de los Estatutos a mí no me ha satisfecho que elaborasen los Estatutos regionales.

Yo he tenido a la vista esta mañana todavía el Estatuto catalán. No se llama región, se llama Estado. No habla de España como nación, habla de España como República. ¿Por qué? ¿Por que este temor?

**Contra los nacionalismos iliputienses**

Es que parece que hay miedo a lastimar la susceptibilidad de esos nacionalismos iliputienses que serían la atrevida de nuestro país (Aplausos.)

La autonomía regional, amplia, amplísima, cuando llegue a discutirse, a nombre nuestro, a nombre de mis correligionarios, creyendo traducir el sentimiento de la mayoría del país, yo la defenderé.

¿Pero vamos a darle a la región la justicia de España? ¿Pero vamos a darle a la región la enseñanza de España? ¿Pero vamos a darle a la región el orden público, privativo del Estado español?

Si hicieramos esto, yo recuerdo, en cuanto a la enseñanza, aquello que decía Cohen, que era el lazo más poderoso para infringir la unidad, y tendríamos una enseñanza española y una enseñanza catalana que debilitaría la nacional.

Si hicieramos una justicia catalana se quebrantaría también en aquella unidad del Poder estatal que es característica en el órgano que ha de realizar el derecho. Si hicieramos que sostuviere el orden público, mirad lo que ha pasado en Cataluña; tened la vista hacia lo que puede ocurrir en Cataluña, y me diréis si puesto el mantenimiento del orden en las manos de una autoridad catalana con independencia del Estado español, no se comprometería fundamentalmente la vida de la nación.

Podría tener su justicia, podría tener su enseñanza, podría, en los conflictos de carácter local, utilizar sus medios coercitivos; pero de todos estos elementos substanciales el Gobierno no puede privarse.

Ya hablo demasiado. (Voces: No, no.) No es esto, es que si fuera a desarrollar todo el programa del partido republicano liberal democrático, tendría que agotar la paciencia vuestra y reteneros aquí.

**El problema sindical**

Aunque yo creo que no soy un hombre enfermo (Risas y aplausos), yo quiero hablaros, para concluir esta conferencia ante el pueblo valenciano que me enorgullece de entusiasmo, de esto que se llama el problema sindical y que tanto preocupa actualmente.

Oy voy a referir un secreto, que es ya un secreto a voces.

Yo soy un defensor de la libertad sindical. Yo he defendido en las Cortes monárquicas la necesidad de otorgar la libertad sindical; yo he trabajado por que en esta Constitución republicana se congregara, sin eufemismos ni reservas, la libertad sindical.

¿Que hay un peligro? Oídmelo un momento; veréis cómo razonando y declarando lo que hay que hacer, todos estos peligros se desvanecen. El peligro nace de no haber traducido con exactitud la idea.

Una sindicación obligatoria es absurda, porque entonces el Poder público, representante del Estado, tendría que fijar al Sindicato las normas de su estructuración. Y como el Poder público es el órgano del Estado, y el Estado representará siempre, mientras haya sociedad, la clase predominante, resultaría que los Sindicatos sometidos a unas normas oficiales no podrían realizar jamás esa obra emancipadora con que sueñan.

**El Sindicato voluntario**

No; el Sindicato obligatorio es el Sindicato fascista, donde los obreros ni tienen iniciativas, ni libertad, ni poder.

No; el Sindicato libre, muy libre. ¿Que pueden realizar trastornos, perturbaciones? Ya lo sé. No podemos sustraernos a la idea aquella de Montesquieu, cuando decía que esto era el fruto del aprendizaje de la libertad.

La libertad tiene la virtud de educarse a sí misma, y en el momento en que se educa a sí misma, va engendrando poco a poco, como un hábito suyo, la prudencia y la justicia. Por eso hay que permitir que los Sindicatos se desenvuelvan libremente. Lo que pasa es que a los Sindicatos se les ha dejado, como a esos niños pobres, en medio del arroyo, sometidos constantemente a las sugestiones de la brutalidad y del crimen. No se puede hacer eso; no se debe hacer eso.

Hay que dar a los Sindicatos la libertad para que se organicen como quieren; pero hay que infundirles inmediatamente el sentimiento de la responsabilidad e intervenir en su vida interior, y to-

mar parte en sus deliberaciones, y saber cuáles son sus actos, y en el momento en que conciben el crimen, emplear con mano flexible, de hierro, la fuerza.

Y yo estoy seguro que si esto se hace, esas fuerzas perturbadoras de hoy serán mañana energías conservadoras en beneficio de la paz social.

**El progreso social**

Y a eso hay que ir. La República, en la hora presente, tiene que mirar al porvenir, tiene que realizar la obra del progreso social. El progreso social no son unas cuantas fórmulas vacías de contenido. Yo creo que todos nosotros, por nuestro origen, por nuestra profesión, por nuestra posición social, somos representantes de una República burguesa; pero de una burguesía avanzada y liberal que no tiene los prejuicios, las ideas rancias, los egoísmos de esa otra burguesía que permanece petrificada en «statu quo». Eso somos nosotros. Por eso promovemos reformas de carácter social, y con la vista puesta en el ideal aspiramos a que esta burguesía de hoy se convierta en una democracia social de mañana.

¿Fácil la tarea? Probablemente, no; pero hay que emprenderla en aras del progreso. No pueden realizar esta obra los elementos conservadores, porque los elementos conservadores no tienen el sentido de su necesidad; no pueden realizarla los obreros, porque la envenenan con la pasión y con el odio sectario. Tenemos que realizarla nosotros; pero realizarla en una forma tal, que seamos una garantía para la clase conservadora, porque nosotros jamás, jamás llegaremos a la explotación; pero que seamos también una garantía para el obrero, porque admitiremos todas las ideas avanzadas que representen una fórmula de progreso perfectamente definida. (Aplausos.)

**La mujer y el porvenir**

Y terminé dando las gracias. (Voces: No, no.) Sed un poco benévolos conmigo. Terminé dando las gracias a todos; a las señoras, las gracias más efusivas, porque salen del fondo del alma. Yo creo que las mujeres van a representar en el porvenir una fuerza política considerable. Yo creo más que en la Historia el móvil secreto de la mayor parte de los acontecimientos ha sido la mujer. Lo que pasa es que la Historia estaba escrita por plumas de varones, y la mujer quedaba reducida a un segundo lugar, en el olvido. (Risas y aplausos.)

Si cuando abris la Historia y veis, por ejemplo, lo que pasaba en Roma, observaréis que la muerte de una mujer que no ha querido sobrevivir a su deshonra terminó con la monarquía y originó la República; observaréis que aquellos bandidos, cuando quisieron atentar contra Virginia, inmediatamente se provocó su caída; que en Roma, en la maestra clásica de la ciencia política, fue una mujer, la madre de los Gracos, la que inspiró aquellas leyes agrarias que emanciparon a millares de esclavos. Y fue una mujer, la mujer de Torán, la que detuvo las armas del vencedor ante los muros de Roma.

Señoras valencianas, las que tenéis toda la belleza de nuestro suelo y tenéis además toda la inteligencia luminosa de este país, fijaos en el porvenir de España; fijaos en lo que la República significa y fuera del hogar, que a vosotros se deberá la consolidación de la libertad, el triunfo de la democracia y el afianzamiento de la República. He dicho.

(Grandes y prolongados aplausos.) El público, puesto en pie, tributa una gran ovación al orador.)

**Melquiades Alvarez, en Castellón**

Castellón de la Plana, 1.—Hoy, a las cinco de la tarde, llegó don Melquiades Alvarez, acompañado de las autoridades de Castellón. Dualde y otras personalidades de Madrid y Valencia, visitó el Banco de Castellón y el Casino antiguo.

Luego marchó al Centro Republicano, donde fué recibido en medio de una calurosa ovación y a los acordes del «Himno de Riego». Los salones estaban abarrotados de público. El alcalde, D. Manuel Peláez, hizo la presentación y le saludó en nombre de Castellón. Don Melquiades, que se encontraba algo fatigado, pronunció un breve discurso, en el que ensalzó la honorabilidad de D. Fernando Gasset, que toda la vida fué modelo de hombres republicanos.

Recuerda que D. Gumersindo Azcárate decía que los vicios de la política española consistían en la ignorancia y en la inmoralidad, y llevaba razón; esas dos funestas cualidades han caracterizado la vida pública española; pero tienen necesariamente que desaparecer cuando se trata de una República. Una República sin virtud es una República que se despeña fácilmente por los caminos de la pasión y del vicio.

«Una República sin justicia, es una República entregada a todos los defensores de la arbitrariedad y de la pasión, porque en esa República la autoridad se convierte en esclava del egoísmo, y la justicia sirve intereses particulares en vez de servir los intereses de la patria. Así tenéis que ser y así debéis de ser todos los republicanos, y debéis de imponeros a esos republicanos que no se caracterizan por la probidad

de su virtud ni de su conducta, y que por sus exageraciones suelen comprometer los intereses de la paz pública y los intereses del régimen. Así quiero yo que sean los verdaderos republicanos, y como vosotros tenéis por modelo a Gasset, yo desde luego os estimuló a perseverar en su misma conducta.»

Para terminar, aconsejó que permanecieran unidos y que fueran partidarios siempre del orden y de la justicia, única forma de afianzar el reinado de la libertad y de la República.

Don Melquiades Alvarez fué interrumpido diversas veces con calurosos aplausos y al final le fue tributada una cariñosa ovación.

Después salió en «auto» para Valencia, de donde regresará esta noche a Madrid.

**COMICOS Y AUTORES**

**La Asociación de la Crítica Dramática y Musical**

En el edificio social de la Asociación de la Prensa se reunieron el domingo, por la noche, los críticos teatrales y musicales para constituir la Asociación de la Crítica Dramática y Musical.

Fué elegida por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Luis Gabaldón; vicepresidente, D. Joaquín Turina; secretario, D. Luis Araujo Costa; tesoroero contador, D. Enrique Díez Canedo; vocal primero, D. Pedro de Répide; idem segundo, D. Julio Gómez; idem tercero, D. Antonio Rodríguez de León.

El presidente dirigió la palabra a los reunidos, y se acordó dedicar un recuerdo a Enrique de Mesa y contribuir a la erección del proyectado monumento al inolvidable poeta y crítico teatral.

**La fiesta en honor de los autores de «Las leandras»**

Se celebró con toda animación, en la madrugada del sábado, la fiesta en honor de los autores de «Las leandras».

Hubo baile hasta las cinco de la mañana, con las consiguientes ocurrencias humorísticas propias del festejo. El Sr. Vidal y Moya ofreció previamente, en breves y simpáticos párrafos, el homenaje de los presentes a los autores de la obra cuyo éxito se celebraba.

**Maria Fernanda Gascon**

Con motivo de la actuación de una compañía cómico-dramática acudida por el notable actor y director Jose Isbert, la Prensa de las provincias norteñas destaca especialmente la labor que viene realizando Maria Fernanda Gascon, primer premio Lucrecia Arana, que ya en Lara hubo de atraer la atención del público madrileño.

En «La diosa ríe» y «La copia andaluza», esta joven y gentilísima actriz ha obtenido un verdadero triunfo, evidenciando sus grandes aptitudes escénicas, que la colocan en primer plano.

«El Pueblo Vasco», al dar cuenta del estreno en Bilbao de «La copia andaluza», escribe:

«Entre los primeros, consignemos el nombre de Maria Fernanda Gascon, intérprete del «Alma de la copia», que dijo primorosamente la escena del cuadro de «El preso», del malogrado Romeo de Torres, y luego fué la «heroina» de la comedia.»

Con Maria Fernanda Gascon cuenta la compañía Isbert uno de sus más valiosos elementos.

**Notas médicas**

**Academia Española de Dermatología y Sifilografía**

Esta Academia celebrará sesión mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Dispensario Olavide (calle de Sandoval, número 5).



Los autores de «Las leandras» y su admirable intérprete Celia Gámez, en el homenaje que se les ha tributado (Fot. Albero y Segovia.)

**Informes de Cataluña**

**El cabecilla Prieto, al «Buenos Aires»**

Barcelona, 1.—Esta noche fué trasladado al vapor «Buenos Aires» Manuel Prieto, el minero de Figols, a quien se considera jefe de la rebelión que se produjo días pasados en dicha zona minera.

En unión de Prieto fueron trasladados dos individuos más, que fueron detenidos como complicados en dicho atentado.

El traslado se efectuó en uno de los camiones que se emplean para la conducción de presos a la Jefatura Superior de Policía. Prieto daba muestras de un gran decalimiento.

**El jefe de la división, satisfecho del espíritu de las tropas**

El general Batet dijo a los periodistas que había quedado complacido de la visita que realizó a la zona del Llobregat y el Cardener, donde ocurrieron los últimos sucesos revolucionarios.

Pudo comprobar el buen espíritu de las tropas y le habían satisfecho en extremo los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de algunas poblaciones por que constase en acta la satisfacción con que habían visto la intervención del Ejército y a la vez expresar a dicha institución la felicitación de las Corporaciones municipales.

«El Ejército—añadió el general— sólo aspira a merecer el cariño del pueblo, y en esta ocasión y en todas las que puedan presentarse ha obrado y obrará a tono con las circunstancias.»

También el general Batet, en sus manifestaciones, estimó deferentísimas estas pruebas de gratitud que el Ejército ha recibido.

**Licenciamiento de fuerzas**

Ha comenzado hoy el licenciamiento que se suspendió hace unos días a consecuencia de los sucesos desarrollados en Cataluña.

También ha empezado la concentración de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931.

**Detención de dos supuestos autores de la agresión al Sr. Prat**

Por los agentes de la brigada de investigación social fueron detenidos esta tarde dos individuos de los que se presentaron días pasados en la fundación Girona y hablaron con D. Jaime Prat, diciéndole que si no eran readmitidos todos los obreros despedidos ocurriría en dichos talleres algún suceso desagradable.

Los detenidos han negado que durante la entrevista que tuvieron con el Sr. Prat pronunciásen dichas palabras, agregando que eran ajenos al atentado de que resultó víctima el Sr. Prat.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, rigurosamente incomunicados.

**El subsidio a los metalúrgicos parados.—La ley de Defensa de la República a los atacadores y autores de atentados**

Al recibir esta noche el gobernador civil a los periodistas les dijo que D. Pedro Comas había sido designado para presidir la Comisión que entiende en el reparto de subsidios a los obreros metalúrgicos que se hallan en paro forzoso; pero el Sr. Comas ha dicho que no podía desempeñar el cargo por motivos de salud.

Un reportero dijo al Sr. Moles que entre los obreros que se encuentran en dicha situación había cierto malestar, a causa de que desde hace tres semanas no cobran el subsidio, y el gobernador contestó que ello no era culpa suya. Con este motivo dijo el Sr. Moles que los obreros metalúrgicos parados no estaban conformes con que les continuasen representando en dicha Comisión

los delegados que designaron, y habían solicitado permiso para la celebración de una asamblea en la paz pública y los intereses del régimen. Así quiero yo que sean los verdaderos republicanos, y como vosotros tenéis por modelo a Gasset, yo desde luego os estimuló a perseverar en su misma conducta.»

Por último, el Sr. Moles dijo a los periodistas que será aplicada la Ley de Defensa de la República a los que intervengan, como autores o inductores, en la comisión de atracos o atentados, sin que ello quiera decir que no se seguirá contra dichos individuos el correspondiente procedimiento judicial.

**Los parlamentarios catalanes ante la discusión del Estatuto**

En el despacho del presidente de la Generalidad se reunieron los parlamentarios catalanes para tratar del plan a seguir en las Cortes con motivo de la próxima presentación y discusión del Estatuto.

Al terminar la reunión no se ha facilitado nota oficiosa.

Según referencias, el Sr. Lluhi ha dado cuenta, como miembro de la Comisión del Estatuto, del dictamen, estableciéndose un debate, en el que han intervenido casi todos los reunidos, que han ido pidiendo aclaraciones al señor Lluhi.

El Sr. Rahola, en representación de la Lliga, ha recabado libertad absoluta para intervenir en la discusión del Estatuto en la forma que tenga por conveniente; pero se le ha hecho observar que en todo lo actuado hasta ahora ha colaborado la Lliga, solidariamente con el partido catalanista republicano y con la izquierda republicana de Cataluña.

El Sr. Martí Esteve, no sólo se ha mostrado de acuerdo con el plan parlamentario, sino que ha indicado que todos los grupos catalanes debían acatar las normas que fijara la izquierda republicana de Cataluña, por ser la minoría más numerosa, y ante esta declaración categórica del Sr. Martí Esteve, el Sr. Rahola ha rectificado y no ha mantenido la actitud de independencia absoluta en que se había colocado al comenzar la reunión.

**Un suceso extraño**

Barcelona, 1.—En el dispensario de las Casas Consistoriales se presentó para ser curado de una herida por arma de fuego, que le atravesaba la mano izquierda, José Cofi.

Según manifestó, le fué producida en las rampas, donde se hicieron unos disparos, sin que de este suceso se tenga ni en el Juzgado ni en los Centros oficiales ninguna otra referencia.

La Policía tuvo noticia de que en la Pensión Francouiza, establecida en la rambla del Centro, números 36 y 38, se habían hecho unos disparos, y varios agentes y guardias se trasladaron a dicho lugar para averiguar lo sucedido.

La criada les dijo que ignoraba lo que había ocurrido; pero los agentes realizaron una inspección en la escalera y observaron en ella manchas de sangre.

Parece que los disparos han sido motivados por una discusión entre Cofi y el encargado por una cuestión de mujeres.

El hecho de que Cofi sea natural de Ajacío, donde se ha desarrollado en los últimos tiempos el bandolerismo, ha llamado igualmente la atención de la Policía, por si la riña ha tenido origen en las ramificaciones que el bandolerismo corso pueda tener en Barcelona.

El dueño y el encargado de la pensión han quedado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

**Suicidio de un guardia civil**

El guardia civil de primera Teodoro Iglesias Alvarez se ha suicidado en el Hospital Militar, donde se hallaba en calidad de enfermo.

Para suicidarse se arrojó desde una ventana del segundo piso al patio, donde quedó muerto.

Iglesias pertenecía al tercer tercio, y en la actualidad se hallaba concentrado en Barcelona.

Ingresó en el Hospital Militar como enfermo de debilidad mental.

**Dos atacadores detenidos**

Por la Policía han sido detenidos Luis Rodríguez Montero, de veintitrés años de edad, y Miguel Bono, de veinte, a los que Ramón Bargués acusa de haberle hecho objeto de un atraco anoche, en la calle del Mediodía, substrayéndole 22 pesetas y amenazándole con pistolas.

Dichos individuos, después de consumado el atraco, consiguieron huir, y al ser perseguidos por unos guardias de Seguridad les hicieron varios disparos, que no hicieron blanco.

Los detenidos han sido reconocidos por el propio perjudicado, que acompañaba a los guardias en el momento de la detención.

**Dos ferroviarios aplastados**

Comunican de Villafranca del Panadés que esta tarde, cuando dos obreros se hallaban trabajando en la estación de dicho pueblo en la reparación de un vagón, al mismo tiempo que una máquina efectuaba maniobras, quedaron los trabajadores aprisionados entre el vagón y la máquina, resultando ambos muertos.

**En la Dirección de Seguridad**

**Los conflictos escolares.—Reapertura del local de los Sindicatos.—El doctor Albiñana visita al señor Herráiz**

El director general de Seguridad manifestó ayer a los periodistas que había sido autorizada la re-

apertura del local que los Sindicatos afectos a la C. N. T. poseen en la calle de la Flor.

Añadió el Sr. Herráiz que había recibido la visita del doctor Albiñana para hablarle de los estatutos por que ha de regirse el partido nacionalista.

Refiriéndose a las cuestiones escolares, manifestó que los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes, por acuerdo tomado en la Asociación habían declarado la huelga de cuarenta y ocho horas, que comenzará el día 2. Dicha huelga es la expresión de la protesta de los estudiantes por incumplimiento de la orden publicada en la «Gaceta» referente a la exigencia del título profesional para dedicarse a la enseñanza.

También manifestó el Sr. Herráiz que los alumnos de distintas ideologías de la Escuela Normal habían celebrado por la mañana una reunión, en la que tomaron el acuerdo de reintegrarse mañana a las clases.

**TOROS EN AMERICA**

**La corrida de Miura**

Méjico, 1.—Con un lleno se celebró la corrida de toros, lidiándose ganado español de Miura, que fué oravo.

Armillita Chico tuvo una gran tarde. En su primero, al que toreó superiormente por verónica, puso cuatro pares de banderillas, que se premiaron con entusiásticas ovaciones. Con la muleta realizó una faena grande, por lo valiente y artística, dando muletazos de todas las marcas, que se ovacionaron y amenizaron con música. Mató de una superior estocada. (Ovación, vuelta, las dos orejas, el rabo y salida al centro.) En su segundo, valiente y certero matando. Fué ovacionado.

Solórzano, que salió resentido de su último percazo, fué recibido con una gran ovación, obligándole el público a dar la vuelta al ruedo en recuerdo al éxito que obtuvo en su última actuación. Toda la tarde estuvo muy decidido, escuchando grandes ovaciones toreando con capote y muleta.

Cortó la oreja de su primero, y en su segundo fué ovacionado.

Cagancho, en cambio, no quiso ni que le vieran los miras, y tuvo una tarde tan fatal, que el presidente le impuso una multa de 500 pesos.

**Barrera y Balderas**

Mérida de Yucatán (Méjico), 1.—Con un lleno completo se celebró la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado de Palomeque, que cumplió.

Vicente Barrera tuvo una tarde de triunfo. Con el capote toreó a sus dos toros superiormente, escuchando grandes ovaciones, así como en los quites. Con la muleta realizó faenas que entusiasmaron, y que se premiaron con música y ovaciones. Mató bien. Cortó orejas y rabos y fué sacado de la plaza en hombros.

Balderas, superior toreando, ovacionado en banderillas y bien muleteando y matando.

Barrera toreará el viernes en la capital.

**Carnicerito de Méjico y Liceaga**

Pachuca (Méjico), 1.—Se lidiaron toros de Ajualapán, que fueron cuerno.

Carnicerito de Méjico tuvo una gran tarde toreando, con banderillas y matando. Se le ovacionó, cortó orejas y fué sacado en hombros.

Liceaga, bien toreando y regular matando.

**Luciano Contreras gana la oreja de oro**

Bogotá, 1.—Con extraordinaria animación se celebró una corrida en la que el diestro mejicano Luciano Contreras obtuvo el supremo galardón de la oreja de oro.

Toreó de capa con su peculiar estilo, banderilleó a sus dos toros con extraordinario éxito y en ambos realizó portentosas faenas de muleta, que remató con superiores estocadas, por lo que cortó orejas y rabos, saliendo de la plaza en hombros.

**Noaín y Palomino**

Panamá, 1.—Se corrieron toros de Ibáñez, que dieron buen juego. Jaime Noaín tuvo una gran tarde y fué ovacionado y orejado, así como su compañero, Palomino, que también alcanzó un triunfo.

**POR NO CUMPLIR LA LEY**

**Sanciones contra algunos propietarios de Córdoba**

Córdoba, 1.—Se ha recibido el informe del delegado gubernativo que marchó a Castro para intervenir en el asunto del robo de aceitunas.

Se dice que son varios los propietarios que compraban aceitunas procedentes de hurto, y que los molinos trabajaban a máquina sirviéndose de muchachos de pocos años y sin pagar impuestos al Tesoro.

El gobernador los ha impuesto una multa de 1.000 pesetas.

El alcalde de Castro del Río y los propietarios de los molinos están disponiendo que pasen por ante el delegado de Hacienda cuantos propietarios de molinos no abonaban los impuestos.

También han sido denunciados ante el Consejo de Trabajo aquellos propietarios que tenían en sus fábricas a menores.

**LOS AMORES TRAGICOS**

**Una joven apuñalada por su ex novio**

Ayer al mediodía se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Alcalá, esquina a la de Goya, del que fueron protagonistas la joven, de diecinueve años, Luisa Bórdolas Martínez, domiciliada en Alcalá, 131, y Francisco Lázaro Fernández, de veinticinco, con domicilio en la calle de Molinuevo, 51 (Puente de Vallecas).

Ambos jóvenes habían sido novios durante algún tiempo, hasta que hace poco, Luisa, por razones que desconocemos, dió por terminadas dichas relaciones.

Desde aquel momento, Francisco asedió a su ex novia constantemente con la pretensión de reanudar el noviazgo, obteniendo siempre resultado negativo.

Los dos jóvenes se encontraron ayer a la hora indicada y Francisco entabló en seguida conversación con Luisa, reiterándole una vez más su deseo de reanudar las relaciones.

Se negó Luisa, y entonces Francisco, en un momento de obcecación, le dió varios golpes en el pecho con una navaja. Lo rápido de la agresión impidió que fuera evitada por algunos de los transeúntes que pasaban por dicha vía; pero al darse cuenta de ella, unos acudieron en auxilio de la víctima y otros detuvieron al agresor.

Luisa fué inmediatamente trasladada a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde el médico de guardia, Sr. Castro, y el practicante Sr. Rojas le hicieron la primera cura, apreciándose dos heridas incisopunzantes de arma blanca en la región supraclavicular derecha, que calificaron de pronóstico reservado, y algunas otras erosiones de escasa importancia. De allí pasó la víctima al Hospital Provincial.

El agresor fué conducido a la Comisaría y de allí al Juzgado de guardia.

**Los jesuitas abandonan sus edificios**

**Actos de despedida**

San Sebastian, 1.—En la residencia de los jesuitas se celebró una misa como despedida a la Orden.

En Loyola se celebró el acto de despedida a la Compañía de Jesús. Por la tarde se celebró el homenaje dispuesto por la minoría vasconavarra. Acudieron unos 1.000 automovilistas. Además de los azeitianos y azeitianos acudieron numerosas personas de la provincia y de Bilbao. Asistieron los diputados vasconavarros. Los religiosos de Loyola no asistieron, pues la Compañía ha cuidado de apartarse de cuantos actos se están celebrando estos días.

El vicario general de la diócesis pronunció unas palabras de adhesión y sentimiento, y un sacerdote azeitiano recomendó a los fieles que se disolvieran ordenadamente.

**El colegio de Indaucho se convertirá en Instituto**

Bilbao, 1.—El gobernador general de las provincias vascongadas, Sr. Calvo, se ha puesto al habla por teléfono con el ministro de Instrucción pública para darle cuenta del conflicto que en parte se plantea a la enseñanza secundaria en Bilbao con la disolución de la Compañía de Jesús, particularmente en lo que se refiere al colegio de Indaucho.

El ministro ha dispuesto que inmediatamente salga para Bilbao el director general de Primera enseñanza, Sr. Llopis, que es esperado esta noche.

Se trata, al parecer, de la creación inmediata de un nuevo Instituto.

**Los jesuitas de Vizcaya han abandonado todos los colegios y residencias de la provincia**

Bilbao, 1.—Han abandonado ya todas sus residencias y colegios los jesuitas de la provincia de Vizcaya. La mayor parte de ellos, por lo que respecta a los profesores, se quedan en esta provincia, y de momento alojados en casas particulares, que les han sido ofrecidas en gran profusión.

Por cierto que mañana, en la Universidad de Deusto, donde todavía quedan algunos jesuitas, va a efectuarse el cuarto voto por parte de algunos, pues, según las reglas de la Compañía de Jesús, estos votos sólo se hacen en dos fechas del año, una de las cuales es precisamente la de mañana.

**La residencia de Oña, propiedad de un norteamericano**

Burgos, 1.—Ayer los representantes del súbdito norteamericano Thomas Atherton y Gannon, propietario que se dice de una finca que ocupaban los jesuitas en Oña, y que es magnífica, requirieron notariamente a los inquilinos para que antes de abandonar, a consecuencia del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, les pusieran a su disposición.

Dichos representantes se hicieron cargo de la finca y de las llaves, dando fe de ello el notario de Oña.

**Los edificios de Zaragoza.—El Instituto Miguel Servet**

Zaragoza, 1.—Hoy se hizo entrega al alcalde de Tarazona del Monasterio de Veruela, desaloja-

GUERRA SIN DECLARACION

Mientras las grandes potencias no se atreven a intervenir, el Japon continúa su acción militar en China Y AYER BOMBARDEO LA CIUDAD DE NANKIN

Informes de Shanghai

Tranquilidad en el frente de Chapei

Shanghai, 1.—A las cuatro y media de la madrugada reinaba tranquilidad en el frente de Chapei.

Difficil situación en la concesión internacional

En la concesión internacional solo quedan viveres para tres días, y el abastecimiento parece difícil.

Se proclamó la ley marcial el día 28, a las cuatro de la tarde

El Municipio de la concesión extranjera proclamó la ley marcial el día 28, a las cuatro de la tarde, y a las nueve de la noche el comandante de la escuadra japonesa ordenó el desembarco de los fusileros marinos para cooperar con las autoridades de la concesión.

Residencia desalojada

Córdoba, 1.—Hoy ha sido desalojada definitivamente la residencia de los jesuitas, después de haber celebrado una misa con comunión general.

UNA PUÑALADA EN EL CORAZON

Santander, 1.—Hacia algún tiempo que entre los mozos de los pueblos de Solórzano y Riaño existían ciertas rivalidades.

Destitución del Ayuntamiento

Granada, 1.—Con motivo de los sucesos ocurridos en Alhendin, el gobernador civil ha destituido al Ayuntamiento de dicho pueblo.

PROTESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALLADOLID

Valladolid, 1.—Se ha reunido la junta general del Colegio de Abogados, que aprobó, por aclamación, la propuesta de la Junta de gobierno de dirigirse al Poder público para protestar de la concesión a Cataluña de la facultad de nombrar jueces, registradores, notarios y funcionarios, y solicitar la no aprobación de la parte del Estatuto referente a esta cuestión.

CHOCO UN "AUTO" CONTRA UN ARBOL Y RESULTAN CUATRO HERIDOS

Redondela, 1.—Ayer, cuando se dirigían a Pontevedra en un coche propiedad de la marquesa de Leis un hijo de ésta que lo conducía y tres amigos más, por la excesiva velocidad, en una curva de la avenida de Orellana, el "auto" perdió la dirección y fue a chocar contra un árbol, con tal violencia que el coche quedó incrustado hasta el asiento trasero.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Zaragoza, el edificio del colegio del Salvador, que es uno de los palacios más importantes de esta capital, será entregado esta tarde por los jesuitas a los que aseguran son los propietarios, según escritura que presentan.

El ministro japonés de Negocios extranjeros convida a los embajadores extranjeros

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Yoshizawa, ha citado en el ministerio a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos y les ha suplicado que pidan a sus Gobiernos respectivos que interpongan su influencia, a fin de persuadir a los chinos para que se retiren de la zona de combate de Shanghai, pues de no hacerlo así los fusileros marinos japoneses y la concesión internacional se hallarían en muy grave peligro.

El plan del mariscal Chang Kai Chek

Comunican de Nankín que el plan de operaciones del mariscal Chang Kai Chek, que ha decidido declarar la guerra al Japon, es concentrar 53.000 hombres cerca de Shanghai, hacer volver a Nankín 40 aviones del Honan y afectar una actitud de no resistencia, so capa de la cual movilizaría rápidamente y atacaría inmediatamente a los japoneses.

El ministro japonés de Negocios extranjeros convida a los embajadores extranjeros

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Yoshizawa, ha citado en el ministerio a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos y les ha suplicado que pidan a sus Gobiernos respectivos que interpongan su influencia, a fin de persuadir a los chinos para que se retiren de la zona de combate de Shanghai, pues de no hacerlo así los fusileros marinos japoneses y la concesión internacional se hallarían en muy grave peligro.

Una Comisión emanada de la Sociedad de Naciones

Parece ser que el Gobierno japonés ha acogido favorablemente la idea de una Comisión nombrada por la Sociedad de Naciones para llevar a cabo una información sobre los sucesos de Shanghai.

Accidentes de la circulación

En el kilómetro 21 de la carretera de Andalucía, el automóvil número 1.699, conducido por Pedro Molina, y ocupado por D. Antonio Méndez González y su esposa, chocó con un carro de verduras que guiaba un vecino de Aranjuez cuyo nombre se desconoce. Del accidente resultó el carretero muerto y heridos de alguna importancia los ocupantes del coche.

Un niño muerto

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio falleció el niño de trece años Carlos Pozo Antoria, estudiante, víctima de un atropello en la calle de San Mateo por el automóvil número 31.795.

Un hombre gravemente herido

En la cuesta de las Perdices, un autobús de viajeros que hace el servicio entre Madrid y Arenas de San Pedro atropelló a un hombre, dejándolo en gravísimo estado.

Al aparse en marcha

Al aparse de un tranvía en marcha en la calle de Bravo Murillo la sirvienta Maximina Velasco, de dieciséis años, se cayó, causando heridas y contusiones diversas, de las que fue asistida en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

Accidente del trabajo en Villaverde

Dicen de Villaverde que en la calle de Dolores Barranco, esquina a la de Ferroviarios, en el barrio de Usera, el obrero Antonio González, que trabajaba en la techumbre de un edificio en construcción con destino a transformador de energía eléctrica, propiedad de la Sociedad Eléctrica Industrial, tocó con la cabeza un cable de alta tensión, que le produjo graves heridas.

RESPUESTA A LORD CECIL

Ginebra, 1.—El ministro de Estado español, Sr. Zulueta, con objeto de corresponder a la visita que le hizo días pasados una Delegación de organizaciones feministas para darle las gracias por sus gestiones e interés demostrado en favor de una colaboración más estrecha de las mujeres en la obra de la Sociedad de Naciones, ha ofrecido hoy un té en el Hotel Carlton en honor de aquellas organizaciones, asistiendo representantes de las diversas entidades feministas, algunas de las cuales cuentan con millones de afiliadas.

Doña Asunción R. de la Encina

Ha fallecido en Madrid la distinguida y virtuosa dama doña Asunción R. de la Encina y Garrigues de la Garriga, esposa de D. Luis Montiel, fundador y director de nuestros colegas «Ahor» y «Estampa».

Llega un crucero inglés

Shanghai, 1.—Ha llegado el crucero británico «Suffolk», que ha desembarcado fusileros marinos, los cuales relevarán a los que prestan servicio en la ciudad desde que se iniciaron las hostilidades.

Un barco-patrulla americano

Manila, 1.—Ha salido para Shanghai el barco-patrulla «Isabel». En breve saldrá el barco aprovisionador y varios destructores, entre ellos el «Blackhawk».

Inglaterra y Japon

Tokio, 1.—El embajador inglés ha visitado hoy al ministro de Negocios extranjeros para examinar la situación de Shanghai e informarse de los planes que pueda tener el Japon encaminados a resolver el conflicto.

Nankín, bombardeado

Nankín, 1.—Treinta y cinco mil soldados escogidos, armados de fusiles ametralladoras alemanas son esperados esta noche para defender la capital.

El mariscal Chang Kai Chek, héroe

El mariscal Chang Kai Chek se ha pronunciado en favor de la resistencia. Denuncia el peligro de que se produzcan disturbios en todo el país y las violaciones de los Tratados.

Un combate en la estación de Shung Cheng Pu.—Los chinos, rechazados.—Cuatrocientos chinos y veintitín japoneses muertos

Comunican de Kharbin que tres mil soldados del general Ting Chao han atacado por la mañana la estación de Shung Cheng Pu, custodiada por fuerzas japonesas, las cuales, después de un combate que ha durado varias horas, han conseguido rechazar a los chinos.

El plan del mariscal Chang Kai Chek

Comunican de Nankín que el plan de operaciones del mariscal Chang Kai Chek, que ha decidido declarar la guerra al Japon, es concentrar 53.000 hombres cerca de Shanghai, hacer volver a Nankín 40 aviones del Honan y afectar una actitud de no resistencia, so capa de la cual movilizaría rápidamente y atacaría inmediatamente a los japoneses.

El ministro japonés de Negocios extranjeros convida a los embajadores extranjeros

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Yoshizawa, ha citado en el ministerio a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos y les ha suplicado que pidan a sus Gobiernos respectivos que interpongan su influencia, a fin de persuadir a los chinos para que se retiren de la zona de combate de Shanghai, pues de no hacerlo así los fusileros marinos japoneses y la concesión internacional se hallarían en muy grave peligro.

Una Comisión emanada de la Sociedad de Naciones

Parece ser que el Gobierno japonés ha acogido favorablemente la idea de una Comisión nombrada por la Sociedad de Naciones para llevar a cabo una información sobre los sucesos de Shanghai.

Accidentes de la circulación

En el kilómetro 21 de la carretera de Andalucía, el automóvil número 1.699, conducido por Pedro Molina, y ocupado por D. Antonio Méndez González y su esposa, chocó con un carro de verduras que guiaba un vecino de Aranjuez cuyo nombre se desconoce. Del accidente resultó el carretero muerto y heridos de alguna importancia los ocupantes del coche.

Un niño muerto

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio falleció el niño de trece años Carlos Pozo Antoria, estudiante, víctima de un atropello en la calle de San Mateo por el automóvil número 31.795.

Un hombre gravemente herido

En la cuesta de las Perdices, un autobús de viajeros que hace el servicio entre Madrid y Arenas de San Pedro atropelló a un hombre, dejándolo en gravísimo estado.

Al aparse en marcha

Al aparse de un tranvía en marcha en la calle de Bravo Murillo la sirvienta Maximina Velasco, de dieciséis años, se cayó, causando heridas y contusiones diversas, de las que fue asistida en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

Accidente del trabajo en Villaverde

Dicen de Villaverde que en la calle de Dolores Barranco, esquina a la de Ferroviarios, en el barrio de Usera, el obrero Antonio González, que trabajaba en la techumbre de un edificio en construcción con destino a transformador de energía eléctrica, propiedad de la Sociedad Eléctrica Industrial, tocó con la cabeza un cable de alta tensión, que le produjo graves heridas.

RESPUESTA A LORD CECIL

Ginebra, 1.—El ministro de Estado español, Sr. Zulueta, con objeto de corresponder a la visita que le hizo días pasados una Delegación de organizaciones feministas para darle las gracias por sus gestiones e interés demostrado en favor de una colaboración más estrecha de las mujeres en la obra de la Sociedad de Naciones, ha ofrecido hoy un té en el Hotel Carlton en honor de aquellas organizaciones, asistiendo representantes de las diversas entidades feministas, algunas de las cuales cuentan con millones de afiliadas.

Doña Asunción R. de la Encina

Ha fallecido en Madrid la distinguida y virtuosa dama doña Asunción R. de la Encina y Garrigues de la Garriga, esposa de D. Luis Montiel, fundador y director de nuestros colegas «Ahor» y «Estampa».

Llega un crucero inglés

Shanghai, 1.—Ha llegado el crucero británico «Suffolk», que ha desembarcado fusileros marinos, los cuales relevarán a los que prestan servicio en la ciudad desde que se iniciaron las hostilidades.

Un barco-patrulla americano

Manila, 1.—Ha salido para Shanghai el barco-patrulla «Isabel». En breve saldrá el barco aprovisionador y varios destructores, entre ellos el «Blackhawk».

Inglaterra y Japon

Tokio, 1.—El embajador inglés ha visitado hoy al ministro de Negocios extranjeros para examinar la situación de Shanghai e informarse de los planes que pueda tener el Japon encaminados a resolver el conflicto.

Nankín, bombardeado

Nankín, 1.—Treinta y cinco mil soldados escogidos, armados de fusiles ametralladoras alemanas son esperados esta noche para defender la capital.

El mariscal Chang Kai Chek, héroe

El mariscal Chang Kai Chek se ha pronunciado en favor de la resistencia. Denuncia el peligro de que se produzcan disturbios en todo el país y las violaciones de los Tratados.

Un combate en la estación de Shung Cheng Pu.—Los chinos, rechazados.—Cuatrocientos chinos y veintitín japoneses muertos

Comunican de Kharbin que tres mil soldados del general Ting Chao han atacado por la mañana la estación de Shung Cheng Pu, custodiada por fuerzas japonesas, las cuales, después de un combate que ha durado varias horas, han conseguido rechazar a los chinos.

El plan del mariscal Chang Kai Chek

Comunican de Nankín que el plan de operaciones del mariscal Chang Kai Chek, que ha decidido declarar la guerra al Japon, es concentrar 53.000 hombres cerca de Shanghai, hacer volver a Nankín 40 aviones del Honan y afectar una actitud de no resistencia, so capa de la cual movilizaría rápidamente y atacaría inmediatamente a los japoneses.

El ministro japonés de Negocios extranjeros convida a los embajadores extranjeros

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Yoshizawa, ha citado en el ministerio a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos y les ha suplicado que pidan a sus Gobiernos respectivos que interpongan su influencia, a fin de persuadir a los chinos para que se retiren de la zona de combate de Shanghai, pues de no hacerlo así los fusileros marinos japoneses y la concesión internacional se hallarían en muy grave peligro.

Una Comisión emanada de la Sociedad de Naciones

Parece ser que el Gobierno japonés ha acogido favorablemente la idea de una Comisión nombrada por la Sociedad de Naciones para llevar a cabo una información sobre los sucesos de Shanghai.

Accidentes de la circulación

En el kilómetro 21 de la carretera de Andalucía, el automóvil número 1.699, conducido por Pedro Molina, y ocupado por D. Antonio Méndez González y su esposa, chocó con un carro de verduras que guiaba un vecino de Aranjuez cuyo nombre se desconoce. Del accidente resultó el carretero muerto y heridos de alguna importancia los ocupantes del coche.

Un niño muerto

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio falleció el niño de trece años Carlos Pozo Antoria, estudiante, víctima de un atropello en la calle de San Mateo por el automóvil número 31.795.

Un hombre gravemente herido

En la cuesta de las Perdices, un autobús de viajeros que hace el servicio entre Madrid y Arenas de San Pedro atropelló a un hombre, dejándolo en gravísimo estado.

Al aparse en marcha

Al aparse de un tranvía en marcha en la calle de Bravo Murillo la sirvienta Maximina Velasco, de dieciséis años, se cayó, causando heridas y contusiones diversas, de las que fue asistida en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

Accidente del trabajo en Villaverde

Dicen de Villaverde que en la calle de Dolores Barranco, esquina a la de Ferroviarios, en el barrio de Usera, el obrero Antonio González, que trabajaba en la techumbre de un edificio en construcción con destino a transformador de energía eléctrica, propiedad de la Sociedad Eléctrica Industrial, tocó con la cabeza un cable de alta tensión, que le produjo graves heridas.

RESPUESTA A LORD CECIL

Ginebra, 1.—El ministro de Estado español, Sr. Zulueta, con objeto de corresponder a la visita que le hizo días pasados una Delegación de organizaciones feministas para darle las gracias por sus gestiones e interés demostrado en favor de una colaboración más estrecha de las mujeres en la obra de la Sociedad de Naciones, ha ofrecido hoy un té en el Hotel Carlton en honor de aquellas organizaciones, asistiendo representantes de las diversas entidades feministas, algunas de las cuales cuentan con millones de afiliadas.

Doña Asunción R. de la Encina

Ha fallecido en Madrid la distinguida y virtuosa dama doña Asunción R. de la Encina y Garrigues de la Garriga, esposa de D. Luis Montiel, fundador y director de nuestros colegas «Ahor» y «Estampa».

De Tokio

Tokio, 1.—Las informaciones llegadas de Shanghai reflejan el estado de tirantez que reinaba en aquella ciudad antes de los sucesos del viernes.

Antecedentes de los sucesos desarrollados el viernes en Shanghai

Tokio, 1.—Las informaciones llegadas de Shanghai reflejan el estado de tirantez que reinaba en aquella ciudad antes de los sucesos del viernes.

De procedencia inglesa

Londres, 1.—Noticias recibidas en esta capital dicen que continúan los combates en la región de Shanghai.

Continúan los combates en la región de Shanghai

Londres, 1.—El «Suffolk» ha salido de Hong Kong para Shanghai con objeto de proteger los intereses británicos.

Sale de Hong Kong el vapor inglés «Suffolk»

Londres, 1.—El «Suffolk» ha salido de Hong Kong para Shanghai con objeto de proteger los intereses británicos.

La misión de las tropas yanquis

Washington, 1.—El departamento de Estado comunica oficialmente que los buques y las tropas americanas que se han enviado a Shanghai tienen únicamente por misión la protección de las vidas y bienes de los súbditos americanos.

El embajador americano, en completa libertad

Washington, 1.—El embajador de los Estados Unidos en Shanghai ha recibido órdenes que le dejan en completa libertad para cooperar con los demás diplomáticos, a fin de proteger la vida y bienes de los súbditos extranjeros.

La Prensa americana

Nueva York, 1.—La Prensa norteamericana expresa su satisfacción por la noticia de que el Japon no se opondrá a que se lleve a cabo una encuesta en China, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, tanto si la encuesta se hace para averiguar lo ocurrido en Manchuria como si es por los sucesos de Shanghai.

Los nipones concentran sus fuerzas en la región de Kharbin

Londres, 1.—Dicen de Tokio que, según un comunicado de Kharbin, en vista de la actividad desplegada por los destacamentos del general Ting Chao, jefe de las tropas que guarnecen la línea del ferrocarril del Este chino, las autoridades militares niponas han ordenado la concentración en masa en la región de Kharbin de las tropas de ocupación de Manchuria.

Llegada a Shanghai de un crucero británico con 800 fusileros

Londres, 1.—Comunican de Shanghai que ha llegado a aquel puerto un crucero británico, llevando a su bordo 800 fusileros marinos y una batería de Artillería.

El consul general de Francia en Shanghai ha declarado que Francia envía tropas y que ya ha salido un batallón de Tien Tsin.

Con los refuerzos de tropas francesas, inglesas y norteamericanas que han llegado o están a punto de llegar, la guarnición de la concesión extranjera y de la concesión francesa se elevará a 12.000 hombres, sin contar los destacamentos de Policía.

Un combate en el barrio norte de Shanghai

Londres, 1.—En el barrio norte de Shanghai se ha entablado un violento combate a medianoche (hora local). Comenzó por fuego de fusilería, al que siguió bien pronto el de las ametralladoras.

De Bombay zarpan cuatro torpederos

Bombay, 1.—Los contratorpederos «Witch», «Weterans», «Wren» y «Withshod», que llegaron esta mañana, han recibido orden de zarpar para Singapur.

Otra nota del Gobierno inglés al Japon

Londres, 1.—En los círculos oficiales se confirma que el Gobierno inglés ha enviado una nueva nota a Tokio para protestar contra la precipitada actuación de los japoneses en Shanghai y contra el establecimiento por los mismos de una base de operaciones en la concesión internacional.

Los Estados Unidos y el conflicto

Washington, 1.—Al terminar la conferencia celebrada en la Casa Blanca, el presidente Hoover ha declarado que en cuatro días se habrán trasladado de Manila a Shanghai 2.800 soldados norteamericanos.

El ministro japonés de Negocios extranjeros convida a los embajadores extranjeros

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Yoshizawa, ha citado en el ministerio a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos y les ha suplicado que pidan a sus Gobiernos respectivos que interpongan su influencia, a fin de persuadir a los chinos para que se retiren de la zona de combate de Shanghai, pues de no hacerlo así los fusileros marinos japoneses y la concesión internacional se hallarían en muy grave peligro.

Una Comisión emanada de la Sociedad de Naciones

Parece ser que el Gobierno japonés ha acogido favorablemente la idea de una Comisión nombrada por la Sociedad de Naciones para llevar a cabo una información sobre los sucesos de Shanghai.

Accidentes de la circulación

En el kilómetro 21 de la carretera de Andalucía, el automóvil número 1.699, conducido por Pedro Molina, y ocupado por D. Antonio Méndez González y su esposa, chocó con un carro de verduras que guiaba un vecino de Aranjuez cuyo nombre se desconoce. Del accidente resultó el carretero muerto y heridos de alguna importancia los ocupantes del coche.

Un niño muerto

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio falleció el niño de trece años Carlos Pozo Antoria, estudiante, víctima de un atropello en la calle de San Mateo por el automóvil número 31.795.

Un hombre gravemente herido

En la cuesta de las Perdices, un autobús de viajeros que hace el servicio entre Madrid y Arenas de San Pedro atropelló a un hombre, dejándolo en gravísimo estado.

Al aparse en marcha

Al aparse de un tranvía en marcha en la calle de Bravo Murillo la sirvienta Maximina Velasco, de dieciséis años, se cayó, causando heridas y contusiones diversas, de las que fue asistida en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

Accidente del trabajo en Villaverde

Dicen de Villaverde que en la calle de Dolores Barranco, esquina a la de Ferroviarios, en el barrio de Usera, el obrero Antonio González, que trabajaba en la techumbre de un edificio en construcción con destino a transformador de energía eléctrica, propiedad de la Sociedad Eléctrica Industrial, tocó con la cabeza un cable de alta tensión, que le produjo graves heridas.

De procedencia inglesa

Londres, 1.—Noticias recibidas en esta capital dicen que continúan los combates en la región de Shanghai.

Continúan los combates en la región de Shanghai

Londres, 1.—El «Suffolk» ha salido de Hong Kong para Shanghai con objeto de proteger los intereses británicos.

Sale de Hong Kong el vapor inglés «Suffolk»

Londres, 1.—El «Suffolk» ha salido de Hong Kong para Shanghai con objeto de proteger los intereses británicos.

La misión de las tropas yanquis

Washington, 1.—El departamento de Estado comunica oficialmente que los buques y las tropas americanas que se han enviado a Shanghai tienen únicamente por misión la protección de las vidas y bienes de los súbditos americanos.

El embajador americano, en completa libertad

Washington, 1.—El embajador de los Estados Unidos en Shanghai ha recibido órdenes que le dejan en completa libertad para cooperar con los demás diplomáticos, a fin de proteger la vida y bienes de los súbditos extranjeros.

La Prensa americana

Nueva York, 1.—La Prensa norteamericana expresa su satisfacción por la noticia de que el Japon no se opondrá a que se lleve a cabo una encuesta en China, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, tanto si la encuesta se hace para averiguar lo ocurrido en Manchuria como si es por los sucesos de Shanghai.

Los nipones concentran sus fuerzas en la región de Kharbin

Londres, 1.—Dicen de Tokio que, según un comunicado de Kharbin, en vista de la actividad desplegada por los destacamentos del general Ting Chao, jefe de las tropas que guarnecen la línea del ferrocarril del Este chino, las autoridades militares niponas han ordenado la concentración en masa en la región de Kharbin de las tropas de ocupación de Manchuria.

Llegada a Shanghai de un crucero británico con 800 fusileros

Londres, 1.—Comunican de Shanghai que ha llegado a aquel puerto un crucero británico, llevando a su bordo 800 fusileros marinos y una batería de Artillería.

El consul general de Francia en Shanghai ha declarado que Francia envía tropas y que ya ha salido un batallón de Tien Tsin.

Con los refuerzos de tropas francesas, inglesas y norteamericanas que han llegado o están a punto de llegar, la guarnición de la concesión extranjera y de la concesión francesa se elevará a 12.000 hombres, sin contar los destacamentos de Policía.

Un combate en el barrio norte de Shanghai

Londres, 1.—En el barrio norte de Shanghai se ha entablado un violento combate a medianoche (hora local). Comenzó por fuego de fusilería, al que siguió bien pronto el de las ametralladoras.

De Bombay zarpan cuatro torpederos

Bombay, 1.—Los contratorpederos «Witch», «Weterans», «Wren» y «Withshod», que llegaron esta mañana, han recibido orden de zarpar para Singapur.

Otra nota del Gobierno inglés al Japon

Londres, 1.—En los círculos oficiales se confirma que el Gobierno inglés ha enviado una nueva nota a Tokio para protestar contra la precipitada actuación de los japoneses en Shanghai y contra el establecimiento por los mismos de una base de operaciones en la concesión internacional.

Los Estados Unidos y el conflicto

Washington, 1.—Al terminar la conferencia celebrada en la Casa Blanca, el presidente Hoover ha declarado que en cuatro días se habrán trasladado de Manila a Shanghai 2.800 soldados norteamericanos.

El ministro japonés de Negocios extranjeros convida a los embajadores extranjeros

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Yoshizawa, ha citado en el ministerio a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos y les ha suplicado que pidan a sus Gobiernos respectivos que interpongan su influencia, a fin de persuadir a los chinos para que se retiren de la zona de combate de Shanghai, pues de no hacerlo así los fusileros marinos japoneses y la concesión internacional se hallarían en muy grave peligro.

# LOS ASES DEL TOREO



Vicente Barrera, que, luego de una triunfal temporada en Méjico, hará su reaparición en España en las corridas de San José, en Valencia



LA VIDA DEPORTIVA

EL MADRID F. C. VENCE AL F. C. BARCELONA

PRIMERA DIVISION

Madrid F. C., 2; F. C. Barcelona, 0

El domingo todo estuvo a pedir de boca de los aficionados madrileños: Tiempo magnífico, dos equipos de bastante buena calidad, y, como final, una estimable victoria del once local.

A los treinta y cinco minutos se produce el primer tanto. Un centro hacia atrás de Olaso es empalmado, de volea, con la izquierda, por Olivares y la pelota queda incrustada en la red. El remate ha sido excelente.

El Madrid F. C. ataca cada vez con más coraje. Regueiro arranca decidido y en buena posición pasa bombeado al centro, y Olivares obtiene el segundo de un

Para muchos el F. C. Barcelona no es nada más que un recuerdo del pasado. Nosotros no opinamos de la misma manera, toda vez que entre sus elementos, de retaguardia tienen un Nogués y un Zabalo que no dejan en mal lugar a ninguno de sus antecesores.

En cuanto a su línea intermedia no se la puede pedir más de lo que hace. Los tres, a cual mejor, cumplen su cometido con acierto, por lo que hacen difícil el trabajo de los adversarios.

En los delanteros es donde creemos existe la parte más endeble del conjunto catalán; pero esto sin llegar a considerarlos como unas medianías, ya que sus avances los llevan con acierto. Donde sólo se muestran algo torpes es cuando llegan a la portería contraria; allí dudan, titubean antes de ejecutar el remate. Debido a esta premiosidad resulta deslucido su juego; pero, no obstante, practican buenas combinaciones que pueden tener el fruto apetecido cuando no se tiene ante sí a unos hombres de la valía de Quincoces, Ciriaco y Zamora.

El árbitro llevó la contienda con buen tacto. El único inconveniente que le encontramos es que las faltas cometidas dentro del área las deja sin sanción.

ARTAJX

Athletic Club, 3; Racing de Santander, 2

Bilbao, 1.—En el campo de San Mamés contendieron estos equipos, que hicieron un partido muy interesante y a la vez competido. La victoria fué para los campeones de España; pero a pesar de ello la labor del Racing no desmereció en nada a la de los campeones de España.

El partido fué bastante accidentado, debido a que Balaguer anuló un tanto a los bilbaínos, estimando que antes se había cometido una falta. Un espectador sa-

lló al terreno con ánimo de agradecerle; pero fué detenido por los mifones, arreando con ello el escándalo.

El primer tiempo finalizó con el empate a un tanto, marcados por Gorostiza, el de los campeones, y por Cisko, el de los cántabros.

En el segundo tiempo el Racing, bien apoyado por su línea media, logró imponerse a los campeones y dominarles; pero, no obstante, el árbitro, en una jugada dudosa, les señaló penalty, que Gorostiza ejecutó a las mallas. Los santanderinos protestaron de la actitud del Sr. Balaguer. A los pocos momentos Oscar logró el empate, e inmediatamente Uribe logró el tanto de la victoria.

La labor del árbitro no satisfizo.

Los equipos fueron: Racing.—Solá; Pío, Ceballos; Hernández, García, Larrinoa; Santal, Ibarra, Oscar, Teleté, Cisko.

Athletic.—Blasco; Castellanos, Urquiza; Garizurieta, Muguerra, Uribe; Felipés, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

En el segundo tiempo Chirri pasó a medio y Uribe a interior izquierda.

Valencia, 3; Arenas, 2

Valencia, 1.—Con mucho público se celebró este encuentro, que resultó interesante y competido. En la primera parte el Arenas realizó una magnífica labor y trajo en jaque a las huestes blancas, que destacaban por sus innumerables aciertos. Yermo primero y Emilia después, marcaron en esta parte dos tantos para el Arenas, sin que sus adversarios lograsen forzar la meta.

En la continuación, el Valencia hizo ligeros cambios en sus líneas y dominó, buscando entonces afanosamente sus delanteros la victoria. Conde logró un tan-

to, y después Capillas dos más, que le aseguraron la victoria. Se distinguió Melenchón. Ostalé arbitró regularmente. Los equipos fueron: Arenas.—Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Fernández, Gerardo; Saro, García, Yermo, Calero, Emilia.

Valencia.—Nebot; Melenchón, Torregaray; Amorós, Molina, Conde; Rino, Abdón, Capillas, Costa, Sánchez.

Deportivo Español, 2; Donostia, 0

Barcelona, 1.—En Casa Rabia contendieron estos equipos, que hicieron un encuentro bastante interesante.

Los primeros en marcar fueron los del Donostia por tiro de Bienzobas a un rechace de Florenza; pero el árbitro lo anuló. A los veinticinco minutos Redó marcó el primer tanto para su equipo, con cuyo resultado finalizó la primera parte del encuentro.

Redó, en el comienzo, marcó el segundo tanto para el Español. El Donostia volvió a marcar por mediación de Albéniz; pero Espinosa volvió a anular el tanto.

Los equipos fueron: Español.—Florenza; Arater, Moliner; Crisidá, Solé, Pausas; Prat, Redó, Edelmiro, Bosch, Juvé.

Donostia.—Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Insausti, Gibero, Chofin, Bienzobas, Albéniz.

Unión de Irún, 0; Deportivo Alavés, 2

Irún, 1.—La Unión volvió a perder, esta vez frente al Deportivo Alavés, que en todo momento dió la impresión de ser más conjunto. Además, la línea delantera se revolvió bien frente a la meta de Emery, que estuvo bastante inseguro.

La derrota se debe más que nada al desajustamiento de las líneas medias y defensivas, en las que no logró salvarse más que el pequeño Gamborena, que bregó inútilmente.

Los dos tantos del Alavés fue-

ron marcados, uno en cada parte, por el nuevo centro delantero Alfonso.

Los equipos fueron: Irún.—Emery; Alza, Mancisidor; Reguero Gamborena, Sotés; Azcona, Echeveste, Eleicegui, Cajo, Amunárriz.

Deportivo Alavés.—Erreta; Arana, Deva; Urquidí, Antero, Fede; Paco, Trillo, Alfonso, Lecué. Juanito.

Deportivo de La Coruña, 0; Betis, 0

La Coruña, 1.—Se ha celebrado este encuentro, que ha resultado interesantísimo por el coraje y decisión puesto por ambos equipos en lograr el triunfo. Además, la principal característica del partido ha sido la dureza con que se ha jugado, dureza que en parte ha perjudicado a los locales, que en breves momentos se encontraron con varios jugadores lesionados.



EN EL CAMPO DE CHAMARTIN.—Ricardo Zamora entregando un ramo de flores a «Miss Madrid», después de efectuar ésta el saque de honor

(Fot. Alfonso.)



EN EL CAMPO DE CHAMARTIN.—El portero del Barcelona rechazando un balón ante la briosa acometida de los delanteros del Madrid

(Fot. Alfonso.)

Jornada dominical es de las que pueden quedar como ejemplo para movilizar a todos los miles de espectadores que hay en la capital de la República.

Estamos seguros que después del encuentro entre catalanes y madrileños, serán muy pocos—entre los miles que se apretaron en las graderías de Chamartín—los que se consideren defraudados por la patea que presenciaron.

Y no es que con esto queramos decir que se desarrolló en forma maravillosa. Es que sin llegar al sumun de perfección pasó por fases de gran vistosidad, por jugadas en que la inspiración de los ejecutantes se sucedían con tal rapidez que hacían temer a los reductos enemigos. Sobre todo en la primera mitad, la cosa estuvo muy seria.

El árbitro valenciano Sanchez Orduña alineó a los equipos como sigue:

F. C. Barcelona.—Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Arocha, Gamis; Píera, Goiburu, Samitier, Ramón, Parera.

Madrid F. C.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Prats, Ateca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

Los primeros momentos son del Madrid F. C.; pero los barceloneses replican cumplidamente con el mismo tono. La primera jugada destacada de la tarde es un buen tiro de Goiburu que Zamora bloca superiormente.

El juego se lleva a gran velocidad. Las alternativas se suceden continuamente.

buen tiro, esta vez con la derecha.

En el segundo tiempo ya no se vio tan buen juego como en el anterior. Todos se encontraban muy fatigados del esfuerzo realizado en la primera mitad.

El Madrid F. C., sin haber logrado una solidez absoluta y completa de todas sus líneas, se mostró como un temible rival. En cuanto a la parte defensiva, se ha llegado a formar una muralla infranqueable; pero, por el contrario, en su ataque hay todavía muchos defectos que corregir. El triunvirato formado por Zamora, Ciriaco y Quincoces ha llegado a compenetrarse con tal exactitud, que todos sus movimientos parecen obedecer al mandato de una mano oculta que los sitúa en todo momento para hacer imbatible su puerta. Realmente este es el más firme sostén y baluarte de las huestes blancas. Los tres se comportaron el domingo muy bien.

La tripleta central hay que considerarla como una cosa provisional. Su formación es circunstancial y como tal hay que aceptarla como buena. En muchas ocasiones vale mucho más la voluntad y el tesón de un Prats que el de un virtuoso del pase colocado en su puesto. El ataque tiene un conductor de la línea que no necesita aprender de nadie. Olivares tiene todas las condiciones para ser el jefe de los delanteros, pero en el domingo así lo demostró cumplidamente. Su colaborador más eficaz es Regueiro.

Vuelve el Madrid a colocarse en cabeza. Su valioso empate de Santander, más que el triunfo del domingo sobre un Barcelona que ya no se parece al Barcelona clásico, le sitúa en esa posición ventajosa gracias también a la excepcional calidad de su trío defensivo, que ha logrado mantener su meta con las menos perforaciones posibles. Sigúe sin conocer la derrota, y esa condición no la puede exhibir ningún otro equipo. Algo ha conseguido este año el club madrileño con la casi renovación total de su once, no obstante el pesimismo excesivo con que se ven sus actuaciones. Una ojeada al año último acaso convezna a los recalitrantes en el descontento. Veamos. En la temporada anterior también finalizó la primera vuelta en Chamartín con el partido Madrid-Barcelona. ¿Con qué resultado? Con el de empate a cero. Ya estaba Zamora en la puerta, y siempre los backs del equipo blanco han sido de clase, lo que explica ese cero. No estaban en el ataque Regueiro, Hilario y Olivares, lo que también explica el cero contrario. La mejora, pues, se evidencia con esa sola comparación aislada. Pero hay más: ¿Qué puesto correspondía al Madrid en la clasificación al término de la primera ronda? Consulten el cuadro, amigos. Disfrutaba del octavo lugar, con sus buenos ocho puntos de tres

partidos ganados, dos empates y cuatro derrotas. Nada más. Y tenía por delante, siguiendo orden inverso, al Español, el Arenas, el Barcelona, el Deportivo Alavés, el Racing de Santander, el Athletic de Bilbao y la entonces R. Sociedad, que iba en cabeza con trece puntos.

Hoy... Nadie delante. Igualado en la puntuación con los leones de San Mamés, es líder merced al «goal average». Oportuno que hablemos un poco de esta complicación del «goal average», que no todos entienden. Creen muchos que la situación de los equipos la determina, en caso de igualdad de puntos, la diferencia de tantos. No hay tal cosa. Es el porcentaje de goals, el cociente que resulta de dividir el número de tantos a favor por el de los tantos en contra. 2,71 es el del Madrid, 2,68 el del Athletic bilbaíno. ¿Procedimiento justo? Eso ya sería otra cuestión. Se trata de una fórmula como cualquiera otra. Y para demostrarlo hagamos unas hipótesis respecto al encuentro del domingo próximo entre el Madrid y el Athletic. Merece la pena por lo curioso que resulta.

Supongamos un empate a cero. No varía el cociente, y seguiría el Madrid a la cabeza. Adelante. Figurémonos que la «igualada» es a un tanto. Dividan ustedes veinte por ocho, los goals a favor y en contra del Madrid, y les dará a ustedes 2,50. Efectúen la misma operación con los tantos que entonces tendría el Athletic, veinticinco por diez: el mismo cociente de 2,50, la igualdad absoluta. Pero forjemos el empate a dos, y ya entonces tendríamos 2,33 para el Madrid y 2,30 para el Athletic, y con el empate a tres, 2,20 el Madrid y 2,22 el Athletic. O sea que, a cero, el Madrid por delante; a uno, igualados; a dos, otra vez el Madrid a la cabeza, y a tres, el Athletic en primer lugar.

No es, lo estamos viendo, rigurosamente equitativo el sistema de «goal average». Claro que no tiene importancia a estas alturas, pues quedan luego los resultados posteriores, que harán, seguramente, variar la proporción. Además, la Liga reviste este año un interés grandísimo, como así lo corrobora la actuación de los montañeses en San Mamés, nuncio de una devolución de visita en el Sardinero, nada de color de rosa para los bilbaínos, precisamente. Bien se han batido los de Santander, y ello obliga a los madrileños a redoblar su esfuerzo próximo, porque los athléticos han de hacer olvidar a su públi-

SAMI Parches rápidos contra el calor

AIRE LIBRE

Curiosidades del «goal average»

co esta mediana tarde. También, es cierto, convendría que se la hicieran olvidar al árbitro.

Rápidamente examinemos los otros resultados. El Valencia aprovecha Mestalla para huir del fantasma agobiador de la cola, cosa que no le fué factible realizar al Unión en Gal ferrente a las remozadas huestes de D. Amadeo, que logran la única victoria del día en terreno contrario. Y el Español se pone también a cubierto de contingencias desagradables a favor de Casa Rabia, donde sucumben los donostiarros con todo honor si tenemos en cuenta las incidencias del encuentro.

Tropezón del Oviedo en Murcia. En Murcia un tropezón lo da cualquier equipo. Y cualquier árbitro. De todas formas, la delantera ovetense no parece que funcione con lo misma eficacia que al principio del torneo. En Sevilla era muy difícil que el Athletic madrileño pudiese vencer, porque los sevillanos necesitaban a toda costa un triunfo que les protegiera un poco. Nada significativo en el resultado de Gijón y tampoco indica una recuperación convincente el empate del Cataluña con el Celta. Lo revelador de la jornada es el empate conseguido por el Betis en Riazor. No tendría nada de extraño que los andaluces se destacaran al final irresistiblemente. —FRIKI.

dos de gran importancia. Ello dió lugar a cambios de puestos, que favorecieron al Betis, que no pudo marcar debido al entusiasmo de los once hombres que enfrente tenía. Amador Sánchez cometió la falta de permitir el juego duro. Los equipos fueron: Betis.—Jesús; Aranda, Jesuín; Adolfo II, Soladrero, Peral; Timimi, Adolfo, Romero, Enrique, Sanz.

Deportivo.—Rodrigo; Solla, Alejandro; Feliciano, Esparza, Farina; Torres, Triana, León, Chacho, Diz.

Murcia, 2; Oviedo, 0

Murcia, 1.—Con una buena entrada se ha celebrado este encuentro. Fué muy interesante, y aunque empezó dominando el Oviedo, se impuso la labor de los medios murcianos, que anularon todo intento ovetense. Uno a cero a favor del Murcia arrojó el marcador en la primera parte, logrado por Zamora. En el descanso se promovió un ligero escándalo al querer agredirse varios aficionados y algunos jugadores reservas del Oviedo.

La segunda parte fué de parecidas características, apuntándose el Murcia otro tanto más, marcado también por Zamora. Villalta, que estuvo desacertadísimo, formó así: Oviedo.—Oscar; Caliche, Sión; Angel, Sirio, Chut; Inciarte, Gallart, Lángara, Chusle, Polón.

Murcia.—Guach; Riera, Arezo; Muñoz, Palahi, Viguera; Antonio, Palacios, Zamora, Araçil, Sornichero.

Sporting de Gijón, 2; Deportivo Castellón, 0

Gijón, 1.—En el Molinón conten-

Table with 10 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Madrid, Athletic, Barcelona, Racing, Arenas, Español, Valencia, Donostia, Alavés, Unión.

SEGUNDA DIVISION

Sevilla, 3; Athletic Club, 0

Sevilla, 1.—En el campo del Sevilla se jugó este partido. Bracero marcó el primer tanto, aprovechando un pase de Campanal. A continuación Buiria falló un remate fácil, y esto desanimó un poco a los jugadores madrileños. En esta ocasión, Ordóñez comete las faltas a Abad y Ramos y se origina un incidente.

En el segundo tiempo centra Ventolrá y remata Campanal. Cabeza a las mallas. Y Ramos luego, al tirar Brand un golpe franco, remata el tercero de un gran tiro. Ventolrá también resulta lesionado y se retira.

Por el Athletic destacó la labor de Isidro y los defensas. Liz causó una impresión inmejorable. El conjunto rojiblanco demostró estar en mejores condiciones que cuando visitó al Betis.

En el Sevilla, bien Abad en primer término, Ramón y Campanal. Sevilla.—Bueno; Ugleasia, Morán; Rey, Abad, Arroyo; Ventolrá, Ramos, Campanal, Bracero, Brand. Athletic.—Isidro; Corral, Conde; Santos, Ordóñez, Amoñito; Marin, Guizarro, Arteche, Buiria, Liz. Juzgó el encuentro Ledesma.

dos de gran importancia. Ello dió lugar a cambios de puestos, que favorecieron al Betis, que no pudo marcar debido al entusiasmo de los once hombres que enfrente tenía.

Amador Sánchez cometió la falta de permitir el juego duro. Los equipos fueron: Betis.—Jesús; Aranda, Jesuín; Adolfo II, Soladrero, Peral; Timimi, Adolfo, Romero, Enrique, Sanz.

Deportivo.—Rodrigo; Solla, Alejandro; Feliciano, Esparza, Farina; Torres, Triana, León, Chacho, Diz.

Murcia, 2; Oviedo, 0

Murcia, 1.—Con una buena entrada se ha celebrado este encuentro. Fué muy interesante, y aunque empezó dominando el Oviedo, se impuso la labor de los medios murcianos, que anularon todo intento ovetense. Uno a cero a favor del Murcia arrojó el marcador en la primera parte, logrado por Zamora. En el descanso se promovió un ligero escándalo al querer agredirse varios aficionados y algunos jugadores reservas del Oviedo.

La segunda parte fué de parecidas características, apuntándose el Murcia otro tanto más, marcado también por Zamora. Villalta, que estuvo desacertadísimo, formó así: Oviedo.—Oscar; Caliche, Sión; Angel, Sirio, Chut; Inciarte, Gallart, Lángara, Chusle, Polón.

Murcia.—Guach; Riera, Arezo; Muñoz, Palahi, Viguera; Antonio, Palacios, Zamora, Araçil, Sornichero.

Sporting de Gijón, 2; Deportivo Castellón, 0

Gijón, 1.—En el Molinón conten-



BASSE-BALL.—Un detalle del partido jugado el domingo en Madrid entre los equipos Pirata e Hispanoamericano

(Fot. Alfonso.)



RUGBY.—Los equipos de Ingenieros Industriales y la Gimnástica, que jugaron el domingo un partido

(Fot. Alfonso.)

dieron estos equipos. El Castellón fué derrotado. En la primera parte el Sporting jugó admirablemente y consiguió sus dos tantos, obra de Avilesu y Herrera. En la segunda decaió el juego y el partido fué malísimo. No se marcó ningún tanto. Cruella, que arbitró, formó así los equipos:

Castellón.—Roca; Valentín, Vidal; Moya, Guillén, Gómez; Ballester, Santalalla, Martínez, Beltrán, Pasqual.

Sporting.—Slón; Panera, Pena; Quirós, Moro, Luisín; Adolfo, Avilesu, Herrera, Herrera II, Nani.

Cataluña, 3; Celta, 3

Barcelona, 1.—En el campo de Las Cortes se celebró el encuentro entre el Cataluña y el Celta de Vigo.

En la primera parte el Celta marcó dos tantos por obra de Cosme y Seijas. Después, al principio del tiempo, volvió a marcar el Celta por Polo; pero el Cataluña, que jugó bien, se impuso y empató por obra de Lluch y Burillo.

Escartín realizó un arbitraje magnífico. Los equipos fueron: Cataluña.—Cristiá; Vila, Ibáñez; Albiñana, Burguete, Flaquer; Artigas, Birillo, Pradera, Estévez.

Table with 2 columns: Team Name and Score. Includes Sporting, Betis, Murcia, Athletic M., Coruña, Sevilla, Celta, Castellón, Cataluña.

TERCERA DIVISION Eiriña, 1; Valladolid, 0

Pontevedra, 1.—Se celebró este encuentro, que fué muy disputado; pero que logró ganar el once local por la mínima diferencia. El tanto lo logró Castillo.

Osasuna, 3; Baracaldo, 1

Baracaldo, 1.—A pesar del ímpetu puesto por el Baracaldo, el Osasuna, en una actuación inmejorable, logró batirle. Marcaron Iurralde, Catachú y Urrizalqui. El tanto local lo logró Salgado de penalaty.

Aurora, 1; Erandio, 1

Pamplona, 1.—El once bilbaino debió ayer ganar este encuentro; pero la magnífica actuación del trió defensivo contrario no lo permitió, por lo que el partido finalizó con el empate a un tanto.

logrado el de los locales por Larra, y el del Erandio por Alberdi.

Sabadell, 2; Mallorca, 0

Mallorca, 1.—Ayer jugaron un partido de la tercera división el Mallorca y el Sabadell. Los catalanes fueron superiores a sus contrarios, a los que derrotaron por dos tantos a cero.

Iberia, 1; Júpiter, 1

Zaragoza, 1.—En Torrero, estos dos equipos jugaron un partido muy interesante, debido al entusiasmo que ambos Clubs pusieron en la contienda. Perera consiguió el tanto para los catalanes, y Tomás el de los zaragozanos.

Martineno, 3; Badalona, 3

Barcelona, 1.—Este partido resultó interesante y hubo emoción, por los sucesivos empates que se produjeron. En el primer tiempo Arquer consiguió el primero del Badalona, empatando poco después Aranda.

En el segundo tiempo Betacourt consiguió el segundo para el Badalona, y Aranda nuevamente marcó para su equipo el empate y el tercero. Finalmente empató Segura.

Table with 2 columns: Team Name and Score. Includes Alicante, Eiriña, Racing F., Valladolid, Stadium A., Osasuna, Baracaldo, Erandio, Aurora, Logroño.

Sabadell, 2; Mallorca, 0

Mallorca, 1.—A las tres de la tarde llegó el vapor francés «Gualupe», en viaje de regreso de Méjico y La Habana.

Por creerse que en él venía el jugador Rubio, periodistas y fotógrafos acudimos a bordo; pero allí dijeron que no venía.

Revisadas las listas del pasaje, no aparecía, en efecto, el nombre de Rubio.

En vista de ello, hablamos con el futbolista valenciano Manuel Navarro, que jugó con Rubio, y nos ha dicho que éste no piensa venir a España. Ha establecido una fotografía y se va a casar muy pronto.

BASSE-BALL Polar, 37; Lightning, 35

En los terrenos de la Ciudad Universitaria se celebró un interesante encuentro entre el Polar y el Lightning. El encuentro estuvo disputadísimo en todo momento, demostrando, a pesar de la juventud de los jugadores, un excelente juego. Destacó la labor de Ricardo Alvarez y Luis Abril. Venció el Polar por 37 carreras contra 35.



Grupo de deportistas de Peñalara que participaron en las diversas pruebas celebradas el domingo en La Maliciosa (Fot. Albero y Segovia.)

paran un tren especial para el domingo a Bilbao. Las inscripciones se admiten en el local social, Caballero de Gracia, hasta el jueves. Allí están expuestas las condiciones del viaje. Se saldrá el sábado y se regresará el lunes.

No regresa Rubio

La Coruña, 1.—A las tres de la tarde llegó el vapor francés «Gualupe», en viaje de regreso de Méjico y La Habana.

Por creerse que en él venía el jugador Rubio, periodistas y fotógrafos acudimos a bordo; pero allí dijeron que no venía.

Revisadas las listas del pasaje, no aparecía, en efecto, el nombre de Rubio.

En vista de ello, hablamos con el futbolista valenciano Manuel Navarro, que jugó con Rubio, y nos ha dicho que éste no piensa venir a España. Ha establecido una fotografía y se va a casar muy pronto.

BASSE-BALL Polar, 37; Lightning, 35

En los terrenos de la Ciudad Universitaria se celebró un interesante encuentro entre el Polar y el Lightning. El encuentro estuvo disputadísimo en todo momento, demostrando, a pesar de la juventud de los jugadores, un excelente juego. Destacó la labor de Ricardo Alvarez y Luis Abril. Venció el Polar por 37 carreras contra 35.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión del domingo

Resultados de anteayer: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 450 yardas.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.

Tercera carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.

Cuarta carrera (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 500 yardas.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 375 pesetas; 625 yardas.

Sexta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.

Soldado, 2; Comedia, 3; «Nerón II».

El ganador fué reclamado por Rogelio Sáez en 500 pesetas.

Octava carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 450 yardas.

Novena carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.

Arquitectura, 29; Medicina, 5

Ante bastante público se celebró este partido en el campo del Castilla F. C., bajo las órdenes de Mr. Cabillón, que formó a los equipos como sigue:

Arquitectura (jersey a rayas blancas y rojas).—Arisemendi; Ariz, San Miguel, Soler, Bonilla; Candela (F.), Jackson; Jaime, Aróstegui, Echenique, Robles, Lacasa, García, Subirana, Jesús.

Medicina (jersey amarillo).—Rojó; Bolívar, Morayta, Guzmán, Vázquez; Jover, Martínez Alonso; Agosti, Estébanes, Ballesteros, Cimarra, Pastor, Aranda, Píera, Mascará I.

Actúan de capitanes Soler y Mascará.

Siete ensayos marcaron los blanquirrojos, San Miguel, tres, y Jaime, Bonilla, Echenique y Candela, uno cada uno, transformando Jaime cuatro de los siete ensayos.

Medicina salvó el honor con un ensayo de Pastor, transformado por Cimarra.

Todos los ensayos fueron marcados en el segundo tiempo, en el que el equipo de Medicina pierde a Agosti, Rojo, Mascará y Píera, obligados a retirarse por lesiones.

Destacaron por Arquitectura San Miguel, Soler, Candela, Jaime, Aróstegui y Arizmendi, y Medicina, Morayta, Vázquez y Guzmán.—F. M. L.

PUGILATO

Gironés en Madrid

Un acontecimiento pugilístico extraordinario se prepara en Madrid para esta semana. Gironés, campeón de Europa y de España en la categoría de los plumas, el hombre que ganó su título arrebatándose a Larsen y lo ha mantenido victoriosa y rotundamente frente a Verbist, Bonaugre y Noack, el valor hoy día más destacado en el pugilismo español, en fin, boxeará el jueves en Píera.

Su adversario es, en realidad, un valor. El pugilista egipcio Sandjack, que cuenta con un historial nutrido de victorias en todos los rings de Europa.

Gironés no se prodiga. En ocho meses sólo ha disputado dos combates. Por ello la presencia del gran campeón en Madrid es un acontecimiento.

Riambau vence a Rubio

Valencia, 1.—En la plaza de toros se celebró ayer tarde una jornada pugilística, obteniéndose los siguientes resultados:

Torres venció a Lessa por inferioridad; Redo a Britol, por puntos; Castelló a Sanehill, por descalificación; Ros a Montaña, por k. o. en el tercer round; Riambau a Rubio, por k. o., también en el tercer asalto; Canet al negro Mach Luré, por inferioridad.

MONTANISMO

Concursos del C. A. E.

Con la carrera en llano efectuada el pasado domingo por los esquiadores del Alpino, son ya cuatro las pruebas del calendario deportivo para la presente temporada de nieves que celebra el Club Alpino Español.

De los dieciséis corredores inscritos para este concurso, toman la salida quince, de los cuales solamente ocho se clasifican

dentro de las condiciones reglamentarias, siendo el orden y tiempos invertidos los siguientes:

1, José Parra, en 1 h. 3 m. 3 s.; 2, Alberto Pereda, en 1 h. 6 m. 51 s.; 3, Antonio Muñoz Salvador, en 1 h. 7 m. 45 s. (5 m. de handicap); 4, Luis Alvarez Llovell, en 1 h. 9 m. 27 s. (handicap 10 m.); 5, Santiago Fernández Ruau, en 1 h. 13 m. 3 s.; 6, Vicente Casasola, en 1 h. 16 m. 24 s.; 7, Eduardo Ortiz, en 1 h. 17 m.; 8, Margarita Block, en 1 h. 40 m. 20 s. (handicap 10 m.).

Dada la categoría de los esquiadores que tomaron parte en esta prueba, si no hubiera sido por la poca y malas condiciones de la nieve en la mayor parte del recorrido, los tiempos hubieran sido mejorados notablemente.

El campeón del Alpino, Ricardo V. Arche, que por encontrarse lesionado en una pierna no fué autorizado por los jurados para tomar parte en esta prueba, efectuó la carrera fuera de concurso, invirtiendo 1 h. 3 m. 18 s.

La Junta directiva del Alpino se muestra muy agradecida a los particulares y Sociedades deportistas que atendiendo sus indicaciones el pasado domingo trasladaron los autocars al estacionamiento de coches del Ventorrillo en espera de los excursionistas, evitando con ello el peligro que supone la bajada del puerto de noche estando la carretera con nieve y hielo.

Los concursos de Peñalara

Aunque la mayor abundancia de nieve estaba en las alturas, los valientes peñaleros subieron allí por ella, y el domingo, como estaba anunciado, celebráronse las tres primeras pruebas del calendario deportivo 1932 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que brillantemente inauguró su labor de invierno. La meta situóse en los altos de las Guarramas, y marcando el recorrido con banderines rojos, seguía por el Ventisquero de la Condesa, Barranco de Valdemartín y vertientes de igual nombre, para regresar por la misma ruta, descendiendo hacia el Collado del Piornal, cerca de la Fuente. Para la de neófitos y parejas terminaba el recorrido en Valde-

Moltes. Los premios que se disputaban eran: copa Ulloa, copa Madrid F. C., copa Asor, esquís Andreu, botas Verdasco y doce medallas Peñalara.

Resultados: Neófitos.—1, Sr. Dangers; 2, Juan B. Mato; 3, M. Alberite.

Segundas categorías.—1, Miguel Alcalá; 2, N. Leicher; 3, Silvino Ronda.

Parejas mixtas.—Primera, Margot Moles-Manuel Pina; segunda, Lucinda Moles-Carlos Moles; tercera, Aurora Villa-Santiago López.

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

SERVETINAL!!

GUMMÁ

UNAS PRUEBAS MAS

Don Antonio Leal López, practicante en Medicina, Cirugía y Ortopedia, residente en la calle de Colubí, 20, Palma de Mallorca, nos ha remitido la siguiente carta, que copiamos íntegra: Señor director del Laboratorio Gummá.—Ancha, 1, Barcelona.—Muy señor mío: Por indicación de un buen amigo, maquinista de la Armada, con destino en la Comandancia de Marina de Barcelona, he hecho uso de su maravilloso preparado SERVETINAL en mi esposa, que padecía más de seis años de un grave padecimiento del estómago; la tenía privada de toda clase de alimentación y algunas veces le irrogaba tales molestias que le obligaba a continua alimentación láctea, y asimismo infinidad de veces le producía vómitos. Me encontré con el mencionado amigo en ésta en Agosto del presente año; me aconsejó su preparado SERVETINAL, con el que él se había curado del estómago casi cuando se decidía a operarse, y fué tal el elogio que me hizo de su preparado, que encargué a esa su casa un frasco por mediación de un compañero practicante. Tan pronto recibí el específico empezó mi esposa a tomarlo, y le soy franco, pues creí que se trataba de un simple bicarbonato, y tanto mi esposa como yo nos reíamos de su preparado; pero cuál no sería nuestra sorpresa al notar, sólo con un frasco, tan grandiosa mejoría; tanto es así que no ha tenido que comprar ninguno más, y lo que en casa hacía tiempo no veía, que era ver a mi esposa comer en la mesa de todo lo que se presenta, lo veo ahora, sin que cualquiera que sea su alimentación le produzca ni el más pequeño dolor ni trastornos. No puedo menos de pedirle perdón por haberme reído de su preparado en forma tan injusta, y con esto le envío mi más entusiasta felicitación por haber lanzado al comercio preparado de tan seguros e importantes resultados como los que hemos tenido en esta su casa en tan corto tiempo y después de haber gastado muchísimas pesetas en un sinnúmero de tratamientos, y con todos jamás consiguió mi esposa lo que con ese GRAN SERVETINAL, digno de un monumento. No me cansaré de aconsejarlo a mis clientes y amistades, seguro que quedará bien. Le autorizo para que haga uso como quiera y de la manera que quiera de la presente, por ser lo menos que puede hacer en favor del SERVETINAL suyo afectísimo y s. s., q. e. s. m., Antonio Leal. Palma de Mallorca, 20 de Diciembre de 1931.

Hemos recibido una atenta carta, fechada en 25 del corriente, de D. Juan Cotilla García, de cincuenta y un años de edad, residente en Almedralejo (Badajoz), calle del 14 de Abril, 42, manifestándonos que por espacio de quince años sufrió del estómago, empezando por sentirse en él ligeras molestias, las cuales iban acentuándose cada vez más hasta degenerar talizado, habiendo sido pronosticada su enfermedad de incurable, perdiendo, por consiguiente, toda esperanza de curación. En virtud de los múltiples casos de curación que ha logrado el SERVETINAL, y que dicho señor leyó en la Prensa de Madrid, decidió a seguir el tratamiento de este producto y cuyos resultados no podían ser para él y para nosotros más satisfactorios, toda vez que ha conseguido su restablecimiento completo.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del estómago e intestinos

PRECIO, 5,50 PESETAS

En Centros de específicos, farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín, Madrid

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Socialista de Artes Gráficas
Para continuar el orden del día pendiente de discusión se reunirá este Grupo en Junta general mañana miércoles...

Por ser algunos asuntos de los que van ser tratados de enorme interés para la clase, el Comité ruega a todos los afiliados la asistencia.

Vindicación, Sociedad de Cigarros, Tabaqueros y Empleados de la Renta de Tabacos

A las cuatro de la tarde del domingo último celebró esta Sociedad su junta general correspondiente al cuarto trimestre de 1931.

El secretario, compañero Llanos, leyó la Memoria de secretaria y el acta de la sesión anterior, que fueron aprobadas por unanimidad.

Después de contestar la Directiva a algunas preguntas y proposiciones de afiliados, a satisfacción de todos, se pasó a la elección de los cargos que cesaban reglamentariamente.

Por absoluta mayoría salieron elegidos:

Vicepresidente, Roque Tierno; secretario, José Llanos; contador, Calixto Aparicio; vocal segundo, Angel Gascón; ídem cuarto, Julián Extremera.

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid y su Provincia

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria, continuación de su anterior, hoy martes, a las diez en punto de su noche, en el Círculo Socialista del Norte, calle de Jerónimo de la Quintana, número 2.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los compañeros la puntual asistencia.

Sindicato de la industria ferroviaria

Mañana miércoles, y a las ocho de la noche, celebrará esta Subsección, en el domicilio social del Centro Republicano Federal, calle de Echegaray, número 20, junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Lectura y aprobación del estado de cuentas trimestral. Nominamiento de los miembros que reglamentariamente cesan en el Comité de esta Subsección y de un delegado para la Confederación Regional. Lectura, discusión y su aprobación, si procede, de la circular número 10, que trata del Pleno nacional y Congreso anunciado por el Comité de la F. N. I. F. Nominamiento de los delegados al Pleno y Congreso. Preguntas y proposiciones.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Empedradores.

A las nueve y media de la noche, Estereotipadores. Salón grande, a las seis de la tarde, Grupo Sindical de Albañiles.

Círculo de Bellas Artes

Clausura Exposiciones Permanente y de Tono

Teniéndose que preparar el salón de Exposiciones de este Círculo para adaptarlo a la celebración de su tradicional baile de máscaras, que tendrá lugar el día 8 del actual, se advierte al público que en el día de hoy martes quedan clausuradas, pudiéndose visitar por última vez, las Exposiciones Permanente y de Dibujos en metal de Tono, que tanto interés han despertado.

Bibliografía

LEON SAID
La mujer que triunfó sobre el amor
Precio, 4,50
Agencia Española de Librería, Pl. y Margall, 18. Apartado 540, MADRID y principales librerías

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; «El anillo de hierro», Marqués; «La revoltosa», Chapi; «Peer Gyn», Grieg; «Goyescas», Granados; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Serenata», Glazounoff; «Romanza», Rubinstein; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, información de caza; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la ópera de Massenet «Werther»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación.

EL PREMIO GRANDE

del sorteo de ayer, con sus aproximaciones, centenas y otros muchos, ha sido vendido en la calle de Preciados, núm. 27, en la afortunadísima Administración número 36, que sigue siendo la que más premios paga. Su administradora, Jacinta Aris, remite pedidos a provincias y Extranjero. Tiene aún a la venta los 7.500.000 para la Universitaria. ¿Quién se lo llevará?

das de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; «Rienzi», Wagner; «La Doloresa», Serrano; «Caisse-Nolsette», Tschalkowsky; «Ave Maria», Gounod; «Serenata», Bachmaninoff; «Página argentina», G. Mansilla; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto, por Telmo Vela y Joaquín Fúster; a las once y media, música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer tarde se celebraron en este frontón los siguientes partidos: En el primero contendieron, a remonte, Ostolaza y Larrañaga I (rojos) contra Echamiz (A.) y Vega (azules).

Resultado competida la primera decena; pero avanzan después con brío los rojos que consiguen un franco dominio, ganando el partido por 15 tantos.

Se enfrentaron a cesta-punta, en el segundo partido, Taboada y Múgica (rojos), que debutaban, contra Segundín y Uria III (azules).

Ganaron fácilmente estos últimos por 17 tantos.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 78; TELEFONO 55459

EL TIEMPO

Persisten las nieblas en España, aunque van perdiendo intensidad y el cielo se presenta menos nuboso que en los días precedentes.

Abundan las temperaturas por debajo del cero, y el termómetro marca 6 grados bajo cero en Teruel, 5 en Soría, 4 en Valladolid, Burgos, Logroño y Pamplona, 2 en Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Albacete y Huesca.

Las máximas varían entre 6 grados en Orense y Huesca y 19 en Huelva.

En Madrid osciló la temperatura entre 13 grados y cero grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos flojos y nieblas o lloviznas.

Centro de España, Aragón y Cataluña: Poco viento y buen tiempo.

Andalucía: Poco viento y cielo nuboso.

El mar estará poco agitado en el litoral español.

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Hoy, tarde y noche, el grandioso éxito «Fuenteovejuna», famosa comedia de Lope, refundida por López Alarcón. Formidables creaciones de Borrás y Anita Adamuz. (Butacas, cinco pesetas.)

LARA.—Populares de «Manos de plata» y «La Marchosa».

«LOS CARACOLES», éxito delirante, butacas, tres pesetas, todas las noches en Martín. Esta tarde, a precios popularísimos, butacas, 1,75, el sugestivo espectáculo de gran éxito «La sal por arroyos».

Sección religiosa

Santos de hoy.—La conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. La Purificación de la Santísima Virgen. Nuestra Señora de las Maravillas. Santos Apollonio, Fortunato y Feliciano, mártires; Cornelio y Lorenzo, obispos y confesores; Catalina de Riccis y beata Juana de Lestonnac.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 y 10,30, Fuenteovejuna. Grandioso éxito. Formidable creación de Borrás. (Butacas, cinco pesetas.)

COMEDIA.—A las seis y cuarto, La oca.—A las diez y media, La oca.

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 (tres pesetas butaca), La verbena de la Paloma (reposición) y La revoltosa. —10,30, La fama del tartanero (gran éxito).

Para esos dolores...
agudos, continuos, insufribles en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, Linimento de Sloan.
LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

LARA.—6,30, Manos de plata.—10,30, La Marchosa. (Tres pesetas butaca.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Solera.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (la mejor y más graciosa obra de Arniches).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30, La venganza de Don Mendo. (Butaca, cuatro pesetas).—Noche, no hay función.—Mañana, estreno de Carracuca.

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30, Jaramago (éxito inmenso). Butaca, tres pesetas.—Noche, función benéfica de la Cruz Roja Española.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30 (populares), El tren fantasma. [Extraordinario éxito! (Últimas representaciones.)

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, La mala sombra y La marcha de Cádiz. (La mejor butaca, tres pesetas.)

PAVON.—(Revistas Celia Garmez).—6,30, (función extraordinaria), y 10,30, la revista cumbre Las leandras.

MARAVILLAS.—(Revistas).—A las 6,30 y 10,30, Las mimosas (éxito clamoroso).

ERVANTES.—(Compañía de zarzuela Videgain).—6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

MARTIN.—(El teatro de la alegría).—6,30 (popular; butacas, 1,75), Las gallinas y La sal por arroyos (éxito inmenso).—10,30 (butacas, tres pesetas), Las ga-

llinas y Los caracoles (éxito formidable).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, dos grandiosas funciones. Precios popularísimos. Último día del actual programa. Sillas de pista, dos pesetas.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta), 5, 7 y 10,30, éxito grandioso de Cuerpo y alma (film sonoro en español, por Ana María Custodio y Jorge Lewis).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, El fantasma del castillo.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Roba corazones.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, El ángel azul.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6 y 10,30, Nunca es tarde.

RIALTO.—(91.000).—6,30 y 10,30, Bésame otra vez.

TEATRO FUENCARRAL
COMPANIA APOLO
JUEVES 4, NOCHE
ESTRENO DE
La virgen de bronce
zarzuela de los maestros
SOUTULLO Y VERT
A diario las mejores obras
Veá usted la cartelera
LA MEJOR BUTACA, 3 PTAS.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Cheri-Bibi (Ernesto Vilches).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Las gradas de un trono. (Li Dugover).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Sin novedad en el frente.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Enfermeras de guerra.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Noches de redada.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

GALLAO.—6,30 y 10,30, El perfume de la dama enlutada.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Maruecos (Marlene Dietrich).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Papá piernas largas (por la monísima Janet Gaynor, sonora).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde y 10,15 noche, formidable éxito cómico de Las lucas de la ciudad (por Charles Chaplin, Charlot, últimos días) y otras.—Jueves, El impostor (hablada en castellano, por Juan Toren).

PARDINAS.—6,30 y 10,30, Dinamita (la película de la emoción, por Conrad Nagel).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Miss España 1932 (actualidades), Audacia y tesón (Hoot Gibson), Fermín Galán (últimos días de Proyección, José Baviera y Carlos Llamazares).—Jueves, estreno de Un peligro para la mujer (interefantástica, Harry Piel).

CINE IDEAL.—5,30 y 10,30, gran gala, Reportaje número 98, El estudiante de Praga (por Agnes de Sledhazy, Conrad Whit y Werner Krauss), Amor y rugby (por George Walsh, estreno). Butacas, a 50 céntimos.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30, programa extraordinario. Un yanqui en la corte del rey Arturo (la más divertida bufonada cinematográfica, hablada en español).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Los tártaros.

BARCELONA.—6,30 y 10,30, Noticias, Alfombra Fox, Toby, trapacista, y Mickey y los indios (graciosos dibujos), estreno de Mamá (por Catalina Bárcena).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia, Teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, Fédina, Delikatessen (por Harry Liedtke, sonora) y otras.

CINE TETUAN.—De 6,30 a 12,30, sesión continua, Fermín Galán y otras.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, Teléfono 16.606).—Grandes partidos.—A las cuatro tarde, extraordinario, primero, a remonte, Mina y Zabaleta contra Pasieguito e Iturri; segundo, a cesta-punta, Urizar y Uria III contra Chitivar y Uacia. Se dará tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y uno mil, Diez y dos mil, Diez y tres mil, Diez y cuatro mil, Diez y cinco mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil,八十 mil,八十 y uno mil,八十 y dos mil,八十 y tres mil,八十 y cuatro mil,八十 y cinco mil,八十 y seis mil,八十 y siete mil,八十 y ocho mil,八十 y nueve mil,九十 mil,九十 y uno mil,九十 y dos mil,九十 y tres mil,九十 y cuatro mil,九十 y cinco mil,九十 y seis mil,九十 y siete mil,九十 y ocho mil,九十 y nueve mil, Cien mil.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Apreda a cortar con nuestros costureros SINGER



MONTERA 18, MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 12 VALVERDE, 1 CUADRUPUBLICO; RIEGO, 13

Bragueros y fajas

Hortaleza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Apreda francés rápidamente en su domicilio

Siga el curso radiado Linguaphone, que comenzará el 16 Febrero 1932, en Unión Radio de Madrid. Obtendrá resultados sorprendentes. Adquiera los libros de texto; son imprescindibles para obtener el máximo resultado. Librerías de Madrid: Hernando, Arenal, 11; Espasa-Calpe, Pi y Margall, 7, y Pusey, Arenal, 6. Amplios detalles en revista «Ondas».

TODA CLASE DE PUBLICIDAD Cortés, Valverde. 8

CAÑA... Aparatos LUZ SINGER... LABORATORIO CASPESZ BARCELONA

La vivienda moderna... Alquiler once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvía Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Pazo Segovia. Hay tiendas baratas.

MOSTOLES MOTORES

ZAPATOS BUENOS Y BARATOS y vendiendo muchos. Romanones, 16. VICI

PARA EL CABELLO LA LOCION

ROM NO TIENE RIVAL

LA HERNIA VENCIDA

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato HERNIUS hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario, ya que nuestro invento ha llamado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso HERNIUS, que no lleva tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y que se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se TRANSFORMA EN UN SER PERFECTO Y SA...

VISITA EN MADRID

Un agente de este gabinete visitará en MADRID, el sábado 6 Febrero, en el Hotel Gran Vías, de diez a una y de tres a siete. NUESTRO AGENTE DEL NORTE VISITARA EN CUENCA, el viernes 5 Febrero, Hotel Iberia.—SEGOVIA, el domingo 7 Febrero, Hotel Comercio.—VALLADOLID, el lunes 8 Febrero, Hotel Francia.—SALAMANCA, el martes 9 Febrero, Hotel Terminus.—ZAMORA, el miércoles 10 Febrero, Hotel Suizo.—ORENSE, el jueves 11 Febrero, Hotel Miño.—VIGO, el viernes 12 Febrero, Hotel Palao.—PONTEVEDRA, el sábado 13 Febrero, Hotel Palao.—SANTIAGO, el domingo 14 Febrero, Hotel Suizo.—CORUNA, el lunes 15 Febrero, Hotel Francia.—LUGO, el martes 16 Febrero, Hotel Méndez Núñez.—LEON, el miércoles 17 Febrero, Hotel Olden.—OVIEDO, el jueves 18 Febrero, Hotel Covadonga.—GIJON, el viernes 19 Febrero, Hotel Malet.—TORRELAVEGA, el domingo 21 Febrero, Hotel Bilbao.

NUESTRO AGENTE DEL SUR VISITARA EN TETUAN, el viernes 5 Febrero, Hotel Nacional.—CEUTA, el sábado 6 Febrero, Hotel Majestic.—GIBRALTAR, el domingo 7 Febrero, Hotel Victoria.—ALGERIAS, el lunes 8 Febrero, Hotel Marina Victoria.—CADIZ, el martes 9 Febrero, Hotel Francia.—JEREZ DE LA FRONTERA, el miércoles 10 Febrero, Hotel Comercio.—SEVILLA, el jueves 11 Febrero, Hotel Simón.—HUELVA, el viernes 12 Febrero, Hotel Internacional.—ZAFRA, el sábado 13 Febrero, Hotel Cabañas.—CACERES, el domingo 14 Febrero, Hotel Europa.—BADAJOZ, el lunes 15 Febrero, Hotel Garrido.—MERIDA, el martes 16 Febrero, Hotel Comercio.—CORDOBA, el miércoles 17 Febrero, Hotel Simón.—JAEN, el jueves 18 Febrero, Hotel Rosario.—LINARES, el viernes 19 Febrero, Hotel Cervantes.—ALBACETE, el sábado 20 Febrero, Grand Hotel.—JATIBA, el domingo 21 Febrero, Hotel Español.—VALENCIA, el lunes 22 Febrero, Hotel Regina.—ALIBANTE, el miércoles 24 Febrero, Hotel Sampoer. OTRO AGENTE DEL NORTE VISITARA EN SANTANDER, el sábado 6 Febrero, Hotel Ignacio.—BILBAO, el domingo 7 Febrero, Hotel Inglaterra.—SAN SEBASTIAN, el lunes 8 Febrero, Hotel Europa.—PAMPLONA, el martes 9 Febrero, Hotel Perla.—TUDELA, el miércoles 10 Febrero, Hotel Remigio.—ZARAGOZA, el jueves 11 Febrero, Hotel Oriente.—HUESCA, el viernes 12 Febrero, Hotel Petit Fornos.—LERIDA, el sábado 13 Febrero, Hotel España.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES La Mascota Gato, 4. Reservativos. Pidan c.º sin enviar sello. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AQUILERA, 29. TELEFONO 31.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

LA PRENSA Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas Carmen, núm. 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleras, jacobino; camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Muebles baratísimos, camas doradas, Valverde, 23. Luna, 22 (puerta naranja).

Almoneda. Comedor, gabinete, armarios lunas, camas doradas, otros. Serrano, 16.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Fontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Garaje alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 56.459.

Se alquila tienda cuatro huecos, sótano y vivienda, 140 pesetas. Glorieta de Toledo, número 2.

Hermoso cuarto, 75 pesetas, soleado, céntrico. Paseo San Vicente, 14. El Niágara.

Máscaras, camiones para carrozas alquilado. Teléfono 74.619. Embajadores, 42.

Casa nueva, sol, ascensor, nueve habitables, dos cuartos baño, dos miradores, tres balcones, doscientas pesetas; hermoso ático, cien. Pizarro: Vallehermoso, 90.

Alquilo tienda con sótano, patio cubierto y nave. Viriato, 5 duplicado.

Exteriores soleados, baño, seis piezas, 19 duros; interiores, 13 duros. Tranvías 27 y 37. Calle Bustamante, 9-11.

Exteriores, baño, termosifón, 22 duros; tienda con vivienda, 27. Maudes, 9.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Dinero por automóviles. Retirar. Paseo Marqués de Zafra, 18.

Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo casa precio solar, barrio Lavapiés. Informar en Blasco de Garay, 8, segundo-H.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Buena modista domicilio. Isabel la Católica, 7-9, portera.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvái, 72, piso cuarto, número 24.

Orfésese cocinera joven o limpieza, mañanas. Hortaleza, 88.

Calificaciones, arreglos, reparaciones, montador económico. Moreno. Teléfono 75.993.

Señora sola desea matrimonio, únicos. San Millán, 5.

Solicita madrina de paz soldado Saavedra. Comandancia Infantería.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Aparejadores, delinquentes, preparación taquímetro, 30 pesetas. Preciados, 17. Academia.

Miles plazas Seguridad. Arregla, tramita expedientes ingreso. Certificaciones, asuntos generales. Rapidez, economía. Apartado 572, Madrid.

Falta dependiente práctico ortopedia; referencias por escrito indicando edad y establecimiento haya prestado servicios. Gomas, Alcalá, 2, continental.

Quelido fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Paltan ayudantas, aprendizas adelantadas cas cartón, sabiendo. Paseo Delicias, 52.

Paltan oficiales modista. Cardenal Cisneros, 11, segundo izquierda.

Rapísimas colocaciones, pagando después; porteras, choferes. Avenida Dato, 12.

Lienciados. Convocatoria 2.500 guardias asaltos, 100 vigilantes choferes. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Necesito señora joven, independiente. Segovia, 31.

Necesito muchacha católica a quince años cuidar niño. Pasaje Romero, 2, principal izquierda (por Modesto Lafuente).

Camisera. Faltan oficina. Plaza Gabriel Miró, 9.

COMADRONAS MANICURAS

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consultas. Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Aparejadores, delinquentes, preparación taquímetro, 30 pesetas. Preciados, 17. Academia.

Miles plazas Seguridad. Arregla, tramita expedientes ingreso. Certificaciones, asuntos generales. Rapidez, economía. Apartado 572, Madrid.

Falta dependiente práctico ortopedia; referencias por escrito indicando edad y establecimiento haya prestado servicios. Gomas, Alcalá, 2, continental.

Quelido fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Paltan ayudantas, aprendizas adelantadas cas cartón, sabiendo. Paseo Delicias, 52.

Paltan oficiales modista. Cardenal Cisneros, 11, segundo izquierda.

Rapísimas colocaciones, pagando después; porteras, choferes. Avenida Dato, 12.

Lienciados. Convocatoria 2.500 guardias asaltos, 100 vigilantes choferes. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Necesito señora joven, independiente. Segovia, 31.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. Tresseis.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Piel, sífilis, venéreo, procedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 3. Siete a nueve.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Alcalá-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Piel, sífilis, venéreo, procedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 3. Siete a nueve.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Alcalá-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Piel, sífilis, venéreo, procedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 3. Siete a nueve.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Piel, sífilis, venéreo, procedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 3. Siete a nueve.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Alcalá-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Piel, sífilis, venéreo, procedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 3. Siete a nueve.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

NODRIZAS

Primera a diecinueve años, leche fresca, criar domicilio. Benito García. Berzosa (Madrid)

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

PERDIDAS

Dentadura. Gratificarán: Mira el Sol, 6, principal. Rodríguez.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

RASPASOS

Por 6.500 pesetas traspaso pensión en marcha, instalada en casa nueva, todo confort, por imposibilidad absoluta de atenderlo. Doctor Cortezo, 15, portera.

Traspaso pastelería, facilidades. Razón: Espíritu Santo, 22, tienda.

Por cesar en el negocio, traspaso en buenas condiciones gran frutería y huertera, sitio inmejorable. Castelló, 43.

Traspaso taberna, seis huecos, bien situada, para todas industrias. Bretón de los Herreros, 20, huertera.

Por dejar negocio traspaso bar barato, buena venta. Razón: quiosco plaza Pontejos.

BOGADOS Sr. Cardenal, consultas, seis-ocho. Carretas, 31.

Plaza del Carmen, 1. Academia bailes.

2.500 plazas Seguridad, funcionario prepara gratuitamente documentación. Preciados, 42.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pesados anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines laboratoires Selnel-et-Oise (Francia).

VENTAS

Cafeteras, mesas mármol, sillas plegables, mesas, veladores, serpenfín. Leganitos, 25.

Confetti, serpentina, vendedores ambulantes. A ganar dinero sin ninguna exposición tendrías todas las facilidades necesarias en la fábrica de confete de Abtao, 4 (Pacífico).

Derribo se venden armaduras, barras de hierro, teja plana, carpintería nueva. Instituto Agrícola. Tranvía 27, final Moncloa.

Torno automático para tornillería y piezas en serie, ocasión. Santa Inés, 6.

Derribo. Vendo buena madera, carpintería, otros materiales. Paseo Prado, 32.

Linolesum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Pollo Hermanos. Fuencarral, 19.

Calzados económicos, nuevos modelos La Campana. Barquillo, 39.

Pianos ocasión desde 20 duros. San Bernardo, 1.

Canarios, canarias flautas insuperables, 30 pesetas pareja. Molino Viento, 27.

Derribo se venden armaduras, barras de hierro, teja plana, carpintería nueva. Instituto Agrícola. Tranvía 27, final Moncloa.

Torno automático para tornillería y piezas en serie, ocasión. Santa Inés, 6.

Derribo. Vendo buena madera, carpintería, otros materiales. Paseo Prado, 32.

Linolesum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Pollo Hermanos. Fuencarral, 19.

Calzados económicos, nuevos modelos La Campana. Barquillo, 39.

Pianos ocasión desde 20 duros. San Bernardo, 1.

Canarios, canarias flautas insuperables, 30 pesetas pareja. Molino Viento, 27.

Vendo piano manubrio, 1,05 metros alto y 0,58 ancho, propio para bailes familiares, 220 pesetas. Jacinto Benavente, 7, primero derecha.

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Iberia. La mejor teja. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)